

ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA



ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA

N.º 69



Edita: Edicions de l'Astral.
(Rolle de Estudios Aragoneses)

Consejo de Redacción: José Luis Acín, Gerardo Alquézar (Coordinación), Chesús Bernal, José I. López Susín, Vicente Martínez Tejero, José Luis Melero, Antonio Peiró, Vicente Pinilla y Carlos Polite.

Administración: José A. García Felices.

Redacción: Covadonga, 35-37, oficina.
50010 Zaragoza. Tel.: (976) 33 37 21.

Correspondencia: Apartado de Correos 889.
50080 Zaragoza.

Impresión: Cometa, S. A.,
Ctra. Castellón, Km. 3,400. Zaragoza.

ISSN: 1133-6676.

Depósito Legal: Z-63-1979.

Portada: Julia DORADO.

Colaboran en este número: Juan Carlos ARA, José Luis CANO, Julia DORADO, Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, Ignacio FORTÚN, Herminio LAFOZ, Ignacio MARTÍNEZ DE PISÓN, José Félix MÉNDEZ, Hèctor MORET, Jesús OSÁCAR, Chesús de SEBASTIÁN.

Sumario:

El aragonesismo didáctico: manuales y «catecismos» de Historia de Aragón, en la Restauración (1875-1931) 4

Pascual Queral, escritor infundiano (1848-1898). Del embudo, en lo más ancho 18

Mor de Fuentes: Aportaciones a su biografía 24

La presència del català als àmbits formals de l'Aragó catalanòfon 30

Doctor Barnard 39

Ese rumor inagotable de la vida 44

Aragón y la cuestión nacional. Una contribución al debate nacionalista 50

El bafomet de Bolea 56

ENCARTE: edición facsímil de la *Historia de Aragón*, de Félix Sarrablo.

REPARO DE HOMBRES PÚBLICOS Y AVISO DE QUIENES LOS SUFREN

Hacer concepto. Y más de lo que importa más. No pensando, se pierden todos los necios: nunca conciben en las cosas la mitad, y como no perciben el daño, o la conveniencia, tampoco aplican la diligencia. Hacen algunos mucho caso de lo que importa poco, y poco de lo que mucho, ponderando siempre al revés. Muchos, por faltos de sentido, no le pierden. Cosas hay que se deberían observar con todo el conato y conservar en la profundidad de la mente. Hace concepto el sabio de todo, aunque con distinción cava donde hay fondo y reparo, y piensa tal vez que hay más de lo que piensa, de suerte que llega la reflexión a donde no llegó la aprehensión.

No proseguir la necesidad. Hacen algunos empeño del desacierto; y porque comenzaron a errar, les parece que es constancia el proseguir; acusan en el foro interno su yerro y en el externo lo excusan, con que si, cuando comenzaron la necesidad fueron notados de inadvertidos, al proseguirla son confirmados en necios. Ni la promesa inconsiderada, ni la resolución errada inducen obligaciones. Desta suerte continúan algunos su primera grosería y llevan adelante su cortedad: quieren ser constantes impertinentes.

Saber o escuchar a quien sabe. Sin entendimiento no se puede vivir, o propio o prestado; pero hay muchos que ignoran que no saben y otros que piensan que saben no sabiendo. Achaques de necesidad son irremediables: que como los ignorantes no se conocen, tampoco buscan lo que les falta. Serían sabios algunos, si no creyesen que lo son. Con esto, aunque son raros los oráculos de cordura, viven ociosos, porque nadie los consulta. No desminuye la grandeza ni contradice la capacidad el aconsejarse; antes, el aconsejarse bien la acredita. Debata en la razón, para que no le combatan la desdicha.

Tratar siempre con gente de obligaciones. Puede empeñarse con ellos y empeñarlos. Su misma obligación es la mayor fianza de su trato, aun para barajar, que obran como quien son, y vale más pelear con gente de bien que triunfar con gente de mal. No hay buen trato con la ruindad, porque no se halla obligada a la entereza; por eso entre ruines nunca hay verdadera amistad ni es de buena ley la fineza, porque no es en fe de la honra. Reniegue siempre de hombres sin ella, que quien no la estima no estima la virtud. Y es la honra el trono de la entereza.

Obrar siempre como a vista. Aquél es varón remirado que mira que le miran o que le mirarán. Sabe que las paredes oyen y que lo mal hecho revienta por salir. Aun cuando solo, obra como a vista de todo el mundo, porque sabe que todo se sabrá; ya mira como a testigos ahora a los que por la noticia lo serán después. No se recataba de que le podían registrar en su casa, desde las ajenas, el que deseaba que todo el mundo le viese.

No ser libro verde. Señal de tener gastada la fama propia es cuidar de la infamia ajena. Querrían algunos con las manchas de los otros disimular, si no lavar, las suyas; o se consuelan, que es el consuelo de los necios. Huéleles mal la boca a éstos, que son los albañares de las inmundicias civiles. En estas materias, el que más escarba más se enlodada. Pocos se escapan de algún achaque original, o al derecho o al través. No son conocidas las faltas en los poco conocidos. Huya el atento de ser registro de infamias, que es ser un aborrecido padrón, y aunque vivo, desalmado.

No ser todo columbino. Altérnense la calidez de la serpiente con la candidez de la paloma. No hay cosa más fácil que engañar a un hombre de bien; cree mucho el que nunca miente y confía mucho el que nunca engaña; no siempre procede de necio el ser engañado, que tal vez de bueno. Dos géneros de personas previenen mucho los daños: los escarmentados, que es muy a su costa, y los astutos, que es muy a la ajena. Muéstrese tan extremada la sagacidad para el recelo como la astucia para el enredo, y no quiera uno ser tan hombre de bien que ocasione al otro el serlo de mal. Sea uno mixto de paloma y de serpiente; no monstruo, sino prodigo.

(Baltasar Gracián)

El aragonesismo didáctico: manuales y «catecismos» de Historia de Aragón, en la Restauración (1875-1931)¹

ELOY FERNÁNDEZ CLEMENTE

INTRODUCCIÓN

Me propongo, ya que en otras ocasiones he abordado desde una perspectiva genérica la historiografía aragonesa de los siglos XIX y XX, descender a un tema sin duda «menor», cual es la literatura histórica de tipo didáctico, en la etapa que se nos ha fijado, de la Restauración. Esperemos que la indagación sobre qué tipo de materiales circularon entre los escolares y la población lectora general, nos permita entender mejor, no sólo ese nivel de conocimientos, sino también la evolución de la conciencia aragonesa.

Dentro de esas coordenadas, acotaré aún más: trataré de indagar solamente sobre aquellas obras que se planteen la historia global del Aragón medieval, pero desde la perspectiva aragonesa y no la de toda la Corona. Aunque en algunos casos se haga historia general, llegando hasta épocas próximas al escritor, me fijaré sólo en lo que dicen de la Edad Media, en la que Aragón fue un reino, y a la que, por lo común, se mira de modo especial por ello. Y, en fin, me referiré como he dicho, a obras de divulgación, aunque no necesariamente escolares, dejando de lado la historia elaborada en la Universidad o por doctos eruditos, aunque no siempre el deslinde resulte fácil.

El repaso ha sido realizado con algún trabajo y minuciosidad, y también contrastando mis datos con otros predecesores, de modo que los olvidos sean compartidos con varios trabajos señeros. Un paso, para el



siglo XIX, ha sido realizado por Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero Rivas, en su cuidada *Introducción a la Historia de Aragón* de Manuel Lasala², texto en muchas cosas precursor de los que vamos a analizar y, por ello, felizmente rescatado. Ellos habían «vaciado» además la excelente guía bibliográfica de Inocencio Ruiz Lasala³, mientras que yo mismo he repasado un texto principal de Antonio Ubieto⁴, la magnífica bibliografía de su hermano Agustín⁵, y el citado divulgador mío, síntesis para el gran público, de nuestra reciente historiografía⁶. El inventario no ha resultado muy largo.

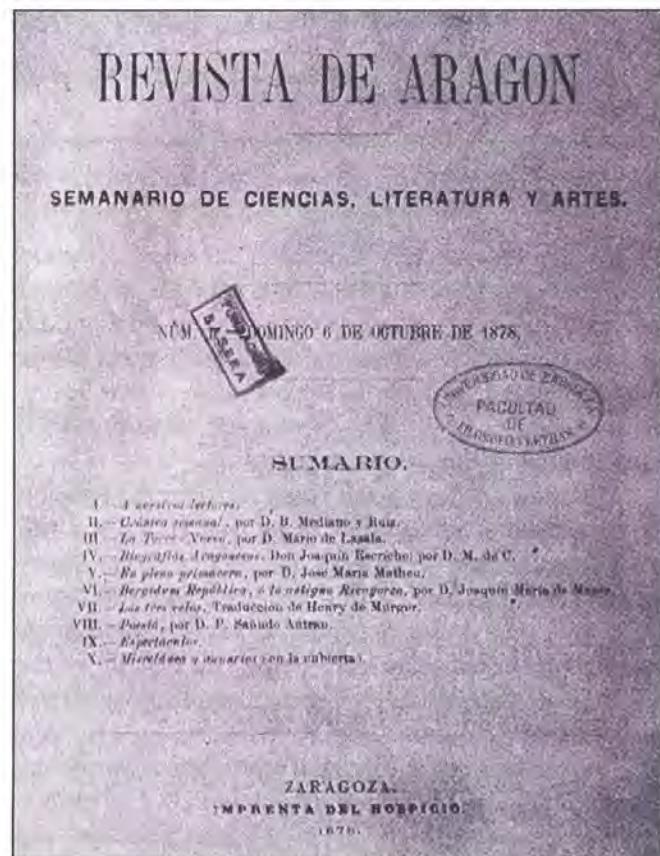
En principio aceptaremos el duro juicio de Antonio Ubieto: «en general, hay que prescindir de la mayor parte de lo escrito antes del siglo XX, ya que es una bibliografía preocupada por la antigüedad del reino, los fueros de Sobrarbe y su legendario reino, las rivalidades fraileñas; y, muchas veces, el deseo de ocultar los elementos documentales al presunto rival ideográfico»⁷. Sin embargo, y aparte su reserva al hablar «en general», el mismo Ubieto afirma que hacia 1887-88, fechas de la llegada a Zaragoza de Ribera e Ibarra, se puede datar el nacimiento del medievalismo aragonés que, prácticamente, de la mano de ambos grandes maestros, vive un importante cuarto de siglo. Tras la marcha a Madrid de ambos, una vez realizada junto a la académica la importante labor cívica de crear y editar la magnífica *Revista de Aragón* de 1900 a 1905, podremos cerrar ese período hacia 1908, en que la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza supone la piedra miliar que cierra una etapa, abriendose otra, que llega al menos hasta la II República, y que según la misma tipificación de Antonio Ubieto contaría con otra pareja de maestros: Giménez Soler y Serrano Sanz. Veamos qué ocurre en cada una de esas etapas.

DE LA HISTORIA COMO ARMA POLÍTICA A LA HISTORIA COMO FUNDAMENTO DEL ORGULLO PATRIO

En la Restauración, desde luego, se hace otra historia que en los años de Borao, Braulio Foz, Lasala. Se trata, por supuesto, de una Historia acrítica, descriptiva, que —sin entrar a veces a valorar su sentido— se entusiasma con los hechos si estos son llamativos, grandiosos⁸, o simplemente, han tenido «éxito» historiográfico⁹. Vicente de la Fuente señalará, aludiendo a la historiografía aragonesa del tercio central del XIX: «este período ha sido el que yo llamo de escribir *glorias*, pues el entusiasmo y engreimiento de nuestros padres, ni les permitía ver nuestros defectos, ni apenas contar desaciertos ni derrotas, cuanto menos soportar censuras y diatribas»¹⁰. Por lo demás, lo poco que conocemos sobre el aragonesismo teórico de la época, hace presumir que realmente hubo muy pocas elaboraciones, y más que decir que influyó sobre la historia, habría que decir que es ésta la que

influye, y mucho, sobre el incipiente sentimiento aragonésista¹¹.

Pero eso es lo que acaba de ocurrir, sobre todo entre los años cincuenta y mediados de los setenta. La Historia que se escribe y se invoca a partir de la Restauración, como ha establecido José-Carlos Mainer, «deja de ser un factor de movilización ideológica partidaria y pasa a ser el friso teatral y grandilocuente que ilustra la pintura de historia de los Francisco Pradilla y los Marcelino de Unceta... Esa historia es un diorama inmóvil y afectadamente solemne en la que conviven los héroes populares de los Sitios y el aristócrata Palafox, el justicia inmolado Juan de Lanuza y los cortesanos y prudentísimos hermanos Leonardo de Argensola, Alfonso I el Batallador y Ramiro II el Monje. Importan ya poco los hechos revolucionarios



de 1869 (en una Zaragoza de masiva votación republicana) y se vierte piadoso pero culpable olvido sobre el motín de federales zaragozanos el 4 de enero de 1874...»¹².

Sin embargo, es justamente en estos años cuando, con el manifiesto deseo de desleír las ideas y atenerse a los hechos, florece una historia rígurosa y con un inicio verdaderamente espléndido. Me refiero, por supuesto, a que en 1876 comienza a publicarse la Biblioteca de Escritores Aragoneses (que seguirá hasta 1926) precisamente con una Introducción y edición de Tomás Ximénez de Embún¹³ de la versión en aragonés de la *Crónica de San Juan de la Peña*¹⁴. El mismo autor, dos años después (1878) publica su importantísimo *Ensayo histórico acerca de los orígenes*

HISTORIA
DE
ZARAGOZA

ESCRITA POR EL CRONISTA

D. COSME BLASCO Y VAL.

Constitución constituyente de Historia crítica de España en la Universidad de Zaragoza
de Zaragoza. Comisionado de la Real y distinguida Academia de Zaragoza, III, por sus méritos acre-
ditados al Profesionalismo público y a la enseñanza. Doctor en las Facultades de Filosofía y Letras y
de Derecho y Ciencias. Investigador correspondiente de la Real Academia de la Historia, y miembro
de la Academia de Zaragoza. Presidente de la Sociedad de Amigos de la Ciencia, y de la Sociedad
de Historiadores y Amigos de la Historia y Antropología. Doctor honoris causa de la Universidad de Zaragoza, por sus méritos acre-
ditados al Profesionalismo público y a la enseñanza, y miembro
de la Real Academia de las Ciencias y Letras de Zaragoza.

BARCELONA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE C. MIRÓ Y COMPAÑÍA.
CALLE DE BARBARA SUMPRO 12.



HISTORIA
de
ZARAGOZA

ESCRITA POR

À la Real Academia de Bellas Artes de Barcelona

TOMO II.

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE C. MIRÓ Y COMPAÑÍA,
CALLE DE BERRÍA, NÚMERO 26.
1879.

Primera edición impresa por C. Miró de Barcelona, de la Historia de Zaragoza de Cosme Blasco.

*de Aragón y Navarra, Zaragoza*¹⁵, del que C. Hoebler dirá que «era la más crítica que conocía, publicada por un español»¹⁶. Afirma el autor en el Prólogo que se anima a publicar este trabajo, realizado hace tiempo por curiosidad, gracias al «reciente y poderoso impulso dado por la Excma. Diputación de la provincia de Zaragoza a este linaje de estudios»¹⁷.

Precavido porque «fábulas y errores de toda especie ocupan al presente, el lugar que en nuestra historia dejan hechos y verdades que están aún por desentrañar», y sobre todo porque aquéllas son «de ilustre abolengo, de remota antigüedad; consignadas y ensalzadas en la sucesión encadenada de más de cuatro siglos, por las producciones de cien escritores de fama y renombre», advierte que el problema no está sólo en «desvanecer tan autorizadas quimeras y arraigadas preocupaciones», sino que es preciso revisar todo el proceso, y «descubrir y desenmascarar a los que con sobrada imprudencia y mala fe han añadido a la ignorancia y al alucinamiento, fecundas fuentes de consejas, la impostura y la falsificación»¹⁸. Sólo entonces será posible la ciencia.

En 1878-80 se publica la primera *Revista de Aragón*, con escasa presencia de artículos de Historia. También es escaso el papel que la Historia de Aragón tiene en la novela que¹⁹, desde luego, no enfoca sino anecdóticamente el pasado del reino.

LA HISTORIA, MAESTRA PARA LOS JÓVENES²⁰

Cuando, en 1882, da a la imprenta su «*Historia de Zaragoza*» Cosme Blasco afirma que «nunca había existido en Zaragoza, en Aragón, en toda España y

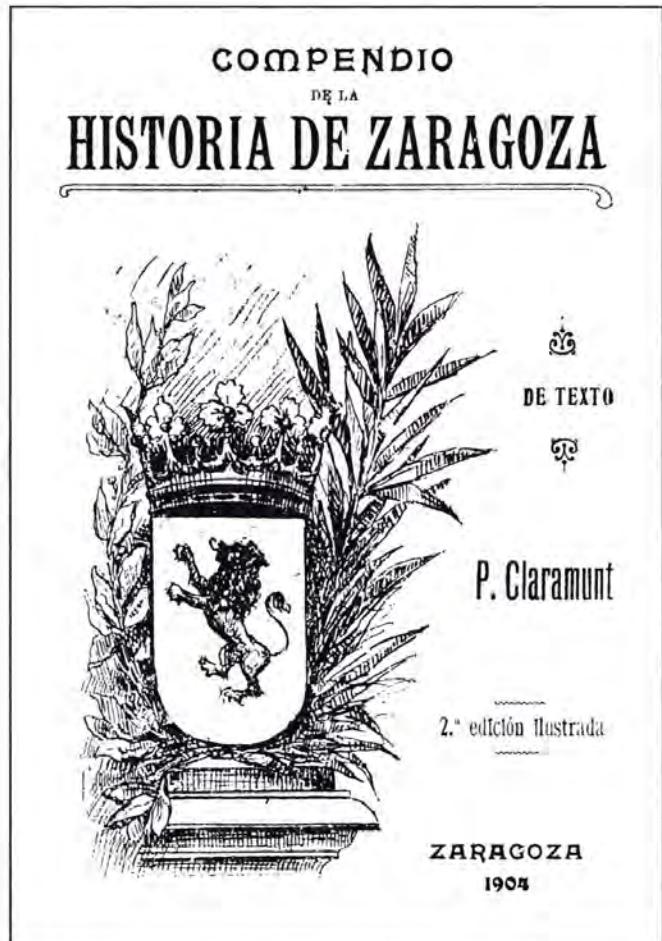
aun en el extranjero —que todo esto me consta— un anhelo tan vivo por conocer la historia de esta ciudad, ni en la juventud un deseo más ardiente por saber el pasado de este heroico país». Y a los muchos cronistas que ha tenido, les hacía falta «un cuerpo de historia que enlazase todos los trabajos parciales, esparcidos allá y acullá, de gran mérito algunos, por medio de una ilación sostenida; faltaba, sí, una historia completa que...estuviese a lo menos purgada de fábulas, baladas, leyendas dudosas y otras cosas impropias de la gravedad histórica» (lo cual no es óbice para que dos páginas después cuente la leyenda de que aquí llegaron, tras el Diluvio, los descendientes de Thubal...)²¹. Se trata de una historia local, pero el impulso corresponde al interés por el pasado del entorno.

Todavía el peso de la tradición, la censura, lo establecido por la Iglesia, es muy fuerte²². A fines del XIX, los libros de Historia que se llevan en las escuelas zaragozanas son, sobre todo, el de Torres y Casal (La Coruña, 1884, 5.^a ed.) y los de Cándido Domingo²³, en forma de catecismo con 169 preguntas y sus respuestas consiguientes²⁴. El primero está dividido en cinco épocas, de las que las tres centrales son las medievales (godos, árabes y restauración), «defecto» que adolece también, «la hipertrofia de la Edad Media» el anterior.

El autor, maestro de escuela pública en Zaragoza, dedica su manual al gran pedagogo oscense Mariano Carderera. Se dirige a continuación a los maestros, destacando cómo en este libro, «nos fijamos con especialidad en la historia de nuestro reino de Aragón, olvidada completamente en algunos compendios de historia de España que andan en manos de los niños de nuestras escuelas, o no tratada con la preferencia

que como aragoneses deseáramos». Reconoce la deuda contraída con el principal punto de referencia, el libro *Sobrarbe y Aragón*, del malogrado jurisconsulto Bartolomé Martínez y Herrero²⁶.

El deseo de legitimar de modo propio, aragonés, el origen del reino, le hace escribir algo tremendo: «Es muy extraño que aragoneses ilustrados y amantes de las glorias de Aragón principien la cronología de nuestros reyes en Íñigo Arista, rey de Navarra, antes que rey de Sobrarbe, o más tarde aún, en Ramiro I, hijo de Sancho el Mayor; cuando la monarquía aragonesa tuvo su origen en Garcí-Giménez, proclamado en el campo de batalla rey de Sobrarbe, territorio que fue después como lo es hoy, Aragón y no Navarra. Si no, ¿qué significaría en el escudo de armas de Aragón la Cruz de Sobrarbe, aparecida en tiempos de Garcí-Giménez?»²⁷ Argumento tan peregrino, que no exige ser rebatido. Este es el tono, moralizante, narrativo, intencionadamente «educador», de todo el libro. Sangre que corre a torrentes, la causa de la fe, la ambición o la desconfianza de los reyes, la «campana de Huesca», hazañas guerreras sin apenas otros hechos, son una constante, a la que, sin embargo, debe añadirse que el texto es claro y lineal, bien narrado si la historia fuera sólo narración de batallas, y bastante denso y nutrido, lo que parece claro se trata de una adaptación para uso de escolares de obras de mayor envergadura.



DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

DE LA

ANTIGUA ZARAGOZA

Y DE

SUS TÉRMINOS MUNICIPALES

POR

Tomás Ximénez de Embún y Val



ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CECILIO GASCA
Plaza de La Seo, núm. 2.

1904

EL «CATECISMO» DE FUSTER

Tras esa síntesis apretada, van a ir apareciendo una serie de «compendios» o «catecismos»: el primero, el de Rafael Fuster²⁸. Correspondiendo a la simplicidad de preguntas y respuestas, el diálogo ofrece un número de tópicos que harán fortuna y seguirán repitiéndose durante décadas. Ahí la audaz tradición de fijar el año 712 como el del origen de la historia de Aragón, el orgullo de afirmar que los fundadores de la nación española son los asturianos y aragoneses; las leyendas de san Félix y san Voto para explicar los orígenes de la reconquista aragonesa, fijando el 724 para la toma de l'Aínsa, al mando del rey Garcí-Giménez, a quien «se apareció una cruz roja encima de una encina, y este es el primer cuartel de las armas de Aragón». Y el mito de Íñigo Arista, guiado por otra luz, ahora blanca, «que se apareció en el cielo, llegando el héroe en lo más recio de la batalla»; y la concesión que este segundo rey de Sobrarbe hace, de los célebres fueros, «admiración de todas las naciones

COMPENDIO DE LA HISTORIA
DE
Aragón y Zaragoza

PARA USO DE LAS
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR
P. RAFAEL FUSTER.



Zaragoza. — 1884.

Imp. y Lit. de F. Villagrasa, Independencia. 16.

de Europa», así como de la institución de la magistratura del Justicia.

Tamañas prisas obligan, calendario en mano, a evocar un interregno de 37 años del que nada se sabe, ni aun falsedades. Luego, la sucesión de preguntas (¿En qué año murió este rey?, ¿A quién venció este rey?, ¿Quién le sucedió?, ¿Con quién se casó?, etc.), que supone un martirio para cualquier estudiante que debiera memorizar esa larga lista de hechos. No se duda en hablar de «la mala conducta» de doña Urraca, del «raro matrimonio» de Ramiro el Monje (en cambio sí se duda de la célebre campana de Huesca: «Los autores más notables no están de acuerdo sobre este hecho»), de que Pedro IV holló los fueros de la Unión y, éste sí, «mandó fundir la campana que convocabía a los *unidos* e hizo beber el líquido metal a los rebeldes». Se censura a Fernando de Antequera, de cuyo reinado no se cuenta «nada que sea digno de mención», salvo que no mostró ningún respeto a los fueros, «antes bien se distinguió por su profundo desprecio hacia ellos». Se da por cierto («La historia le hace responsable») que Juan II mandó matar al Príncipe de Viana, y su esposa a doña Blanca de Navarra; se adjudica a Cataluña el origen del dinero para América y, en fin, se señala la fecha de unión de Aragón y Castilla *después* de la muerte del rey Fernando el Católico, si bien las ventajas obtenidas fueron «ninguna; pues

contra todo derecho los castellanos se sobrepusieron y sus monarcas no pensaron más que en abolir sus fueros, que eran su eterna pesadilla». Lo consiguió por completo —se dice— Felipe V...

LAS «DEMOLICIONES» DE VICENTE DE LA FUENTE

Frente a esa repetición de los viejos manuales, la labor divulgadora, académica, sí, pero también ideológica —muy conservadora—, política, de Vicente de la Fuente²⁹. Parece como si, sin nombrarlos apenas, salvo al inspirador de Cándido Domingo, Martínez y Herrero —«exhuberante de poesía»—, estuviera respondiendo a esa serie de tópicos, advirtiendo: «No hablemos de lo anterior a Zurita, que vale poco»³⁰, ya que «la misera Crónica de San Juan de la Peña aparece tarde y mal» y las de Jaime y Pedro el Cerebralioso «son más bien catalanas». Y comenta: «Amarcas y duras parecerán estas verdades a mis paisanos; pero la verdad y la imparcialidad son ante todo. Las adulaciones a los países y a los pueblos son tan bajas y perjudiciales, como las que se dirigen a los magnates y personajes opulentos... Pero aún no fue lo peor que los cristianos de Aragón y Navarra comenzaran tarde a escribir su Historia, sino que la escribieran mal y fantasearan en gran parte»³¹.

De ahí, un paso contra «las fábulas acumuladas acerca de los fantásticos Fueros de Sobrarbe...el humildísimo origen del Justicia de Aragón, mero auditor de guerra...y otras cosas a este mismo tenor, demostrando que en el cielo azul de la historia de Aragón, al modo del fondo azul que brilla la argentada cruz de Aínsa, ni el cielo es *cielo*, ni el azul *azul*». Por lo que concluye: «Triste es tener que demoler grandes trozos o partes de un vetusto y glorioso edificio; pero peor que, por ruinoso, nadie quiera entrar en él»³².

Se entusiasma, en cambio, estudiando la codificación de Vidal de Canellas: «Tuvo éste el buen sentido de escribir las en lenguaje vulgar, o sea *aragonés*, pues decir que las escribió en castellano sería ridículo»³³. Y entiende que hay que rehacer la historia aragonesa, para lo que «jóvenes hay en Aragón que pueden, es más, que *deben* hacerlo». Para ello, «es preciso no embarrancarse en los estudios casi prehistóricos de Sobrarbe, de Aínsa y Jaca; pero antes bien visitar la montaña, y escudriñar los restos de los archivos, si algo queda; visitar aún con más esmero los de las catedrales y ayuntamientos, y aun los de las familias antiguas...»³⁴.

GABINO ENCISO Y LA MISCELÁNEA TUROLENSE

Aunque no se trata estrictamente de una Historia de Aragón, vale la pena citar un par de obritas del

maestro turolense Gabino Enciso Villanueva³⁵. La primera, publicada en Teruel en 1890, es un *Libro de lectura para las escuelas*, que consiste en una colección de cincuenta biografías de aragoneses ilustres, «que tiende a dar a conocer a los niños aragoneses los hombres [y las mujeres, que incluye cuatro, más las heroínas de los Sitios] que habiendo nacido en su misma patria... ennoblecieron la comarca que les vio nacer». En ese impulso hay, sobre todo, la eficacia moral del ejemplo, ya que se trata de que «conozcan a los que, nacidos en la misma tierra que ellos, han conquistado una patria libre con su valor, la han honrado con sus virtudes y su talento, o la han enriquecido con su industria y las mejoras que han realizado para que, después de conocerlos, se sientan agujoneados por el deseo de ser sus continuadores en la obra que aquellos principiaron».

En el segundo libro, de no menor intención didáctica, sigue afirmando que el primero que sentó su planta en España fue Túbal, quinto hijo de Jafet. La característica principal es que trata los temas aragoneses con cierta generosidad, citando hechos o personajes de la historia aragonesa insertos en la general: la venida de la Virgen del Pilar, los Innumerables mártires, Santa Engracia y San Lorenzo, en el mundo cristiano romano; San Braulio; el reino moro de Zaragoza; etc. Se dedica la lección 10 al Reino de Sobrarbe (que se afirma consistía en «la villa de Ainsa con su explanada»), el condado de Aragón y el Reino. La teoría de las generaciones se utiliza cumplidamente, dando por ciertos los nombres del conde Aznar, etc.

Los juicios son muy duros y esquemáticos, por cuanto el método utilizado es el consabido de preguntas y respuestas, lo que da lugar a situaciones como éstas:

— ¿Cómo gobernó Ramiro II?

— Con algún descuido, y al poco tiempo abdicó en su hija Petronila...

...
— ¿Se distinguió el nuevo Rey? [por Fernando de Antequera]

— No hizo más que luchar con el Conde de Urgel, que era otro aspirante al trono de Aragón y que no se sometió a las decisiones del Compromiso de Caspe.

En la lección 13 dedicada a la organización de los reinos, un largo párrafo resume que lo que dio celebridad a Aragón fueron «Sus leyes, sus Cortes y sus libertades, que hicieron de Aragón el pueblo más libre y regido por leyes más sabias de toda Europa». Su legislación se fundaba «en los fueros de Sobrarbe, que eran tan concisos como completos... Su gobierno era monárquico electivo, estando restringida la autoridad real por los privilegios de la nobleza y las franquicias de las ciudades». Y entre sus instituciones era notabilísima «la del Justicia, que era un magistrado cuya misión consistía en velar por el cumplimiento

de las leyes y defender al pueblo contra el Rey y a éste contra la nación». También se destacan la Audiencia y las Cortes, y se afirma que Jaime II suprimió el tormento como prueba judicial «como indigno de hombres libres».

Del ambiente cultural existente en Teruel, aunque se edite en Madrid con destino a las tierras turolenses, da cuenta la publicación entre 1891 y 1901 de *La Miscelánea Turolense*. Una publicación ejemplar por muchas razones, que aporta casi todo el saber a la sazón disponible sobre la provincia³⁶. Desde el punto de vista histórico, aporta todo un conjunto de saberes históricos, presentados con sencillez y amenidad y troceados de modo periodístico, en series, etc. Así,



junto a la serie de «Hijos ilustres» aparecerán las Efemérides, los Documentos históricos (por ejemplo, el Fuero de Teruel, brevemente resumido, amén de otros muchos privilegios, cartas, ordenanzas, etc. de la Comunidad), «Librería» (bibliografía, muy amplia) o las Preguntas y respuestas, que utilizarán dicho sistema.

LAS GLORIAS: TODAS, O SÓLO LAS PROBADAS

Pero volvamos a nuestros «catecismos» de historia de Aragón. Entre 1890 y 1913 se publican otros tres libritos de tipo escolar, de muy parecidas características³⁷. El de Félix Bielsa³⁸, que afirma ser «aragones de cuna», quiere llenar un hueco, ya que dice «no

haber visto obra de esta índole para que sirva de texto en las escuelas de primera enseñanza», además de querer servir «el amor patrio, y exclusivamente a las glorias aragonesas.» Se dirige: «a los niños, para que cuenten a sus venideros lo que la misma encierra y les sirva de ejemplo; a los pueblos, para que con su lectura los ilustre y puedan formarse buenos ciudadanos capaces de defender y de sacrificarse por el amor a las glorias de su país Aragón, y a los historiadores para que les sirva de norma y puedan ensanchar ese mismo horizonte».



Es cierto que este «Compendio», también con método interrogatorio, es quizás el primero que trata sólo de Aragón, aunque en el contexto español, y de todo su pasado, desde la Prehistoria hasta el momento de escribirse. La pena es que, en 1896, después de los escritos de Ximénez de Embún y La Fuente, se siga hablando de Túbal, todo un símbolo de inercia. El texto, aunque muy apretado, dedicado a la Edad media, apenas ocupa 32 páginas, cuyo contenido es prácticamente el mismo que el de Fuster.

En cambio, el compendio «recopilado» por «Un Aragonés»³⁹, tiene un enfoque completamente distinto. No en vano el anónimo autor, que bien pudo ser un joven Giménez Soler, se reconoce discípulo de Ximénez de Embún, afirmando que «después de este notabilísimo trabajo no se debe ni se puede escribir la historia de Aragón con la candidez que hemos notado en algunos escritores de buenos deseos». Previene

a los lectores de «la extrañeza que seguramente ha de causarles la narración parca de acontecimientos, tímida en sus aseveraciones, exenta de empeños en asentar con seguridad hechos inciertos y en proclamar glorias no bien probadas». Por eso afirma que «dar por sucedido lo que pudo suceder, pero que no consta en documentos fehacientes, empeñarse y esforzarse en probar, sin suficiente razón crítica, hechos que podrían enaltecer un pueblo, sólo por acrecentar sus glorias, ni es serio, ni patriótico».

Y eso es lo sucedido con los buscadores del origen de Aragón: «puede sacarse la triste seguridad de la incertidumbre con que caminaban en muchas de sus arduas investigaciones acerca del origen de nuestro Reino», ya que «escasísimas e incidentales son las noticias que acerca de este reino dejaron los cronistas de los siglos X, XI y XII».

No quiere este anónimo autor desanimar a nadie: a pesar de las dificultades, «mucho, sin embargo, puede conseguirse por medio del estudio comparado de las fuentes cristianas y árabes, de los documentos escritos que se han hallado y se hallarán en los tiempos venideros, de donaciones, cartas-pueblas, fundaciones, tradiciones populares, etc.; distinguiendo con imparcialidad y conforme a las reglas de sana crítica, lo seguro de lo probable y lo probable de lo dudoso o inverosímil»⁴⁰.

En consecuencia, nada se afirma hasta el siglo IX,



explicando la tardanza en reaccionar contra los moros por la disputa entre franceses y árabes, por Pamplona. No cree que Aznar ni Arista intentaran fundar un reino «atendidos los escasos elementos de que podían disponer». El primer rey de Aragón sería, pues, Ramiro I, ya en el siglo XI. Ni hay campana de Huesca, ni sólo hechos de guerra (se habla de la compilación de Vidal de Canelles, de los monasterios), se habla de los estamentos sociales, y se valoran los grandes asuntos, como el Compromiso de Caspe, «importante bajo el punto de vista legal y político», que sirve incluso a fines del XIX, para conseguir la desaparición de la «paz armada».

Especialmente interesante es la descripción de la forma de gobierno del viejo Reino: «era un gobierno monárquico, que principió por el valor y triunfos de caudillos afortunados, que después con el nombre de reyes gobernaban el territorio conquistado, y a su muerte lo dejaban a sus hijos, íntegro o fraccionado. Esta monarquía estaba templada por los privilegios e inmunidades de la nobleza, y los fueros y libertades concedidas a las municipalidades y territorios».

El tercer autor, Félix Sarrablo, ejerce como maestro en la escuela pública del Carmen de Alcañiz, y esta obra es una de las doce que ha editado, abarcando la práctica totalidad del currículum escolar. Su Historia, muy breve, está dividida en quince lecciones, con 195 cuestiones que van al final de cada una, preguntando sobre lo expuesto. En la mayoría de los asuntos repite las mismas ideas de Fuster y Bielsa, aunque se aprecian algunas referencias socioculturales, escasísimas en aquellos, a la Iglesia, monasterios, castillos, tributos, comercio. Termina con una frase grandilocuente, recordando que «los fueros quedaron completamente abolidos en el reinado de Felipe V, quedando sometido Aragón, el pueblo más grande y más libre de la tierra, al gobierno central».

LOS JUEGOS FLORALES DE ZARAGOZA

En 1894 tienen lugar los más importantes Juegos Florales de Zaragoza⁴¹. Del espíritu que en ellos im-



pera —y sobre todo, considerando que se trata de autores aficionados y que escriben para un público no especializado— nos dan cuenta un par de trabajos premiados. Uno de ellos, el de Casto Barbasán, «Juicio histórico-crítico del Rey Don Fernando el Católico, considerado como militar»⁴², establece una interesante reflexión sobre el método biográfico, considerando que «hacer la crítica de las acciones de los hombres; quilar [sic] sus capacidades; examinar lo que hicieron y discurrir sobre lo que debieron hacer, suele ser tarea muy abonada a cometer grandísimos errores, aun presuponiendo en quien la ejecuta profundo saber, agudo ingenio y extraor-

dinaria clarividencia. El medio ambiente en que el escritor se mueve, influye siempre...en los derroteros que siguen sus ideas».

A la hora de analizar el Fernando militar, «entiendo —escribe— que es indispensable dar principio a este estudio trazando un cuadro del estado de la milicia en la segunda mitad del siglo XV, tan completo como nos sea dable, y ver luego qué partido supo sacar de estos elementos Don Fernando el Católico».

Reflexiona luego sobre lo esquivo de la verdad histórica: «envuelta en tantas brumas; salen al paso, a poco que se profundice, tantas contradicciones y tantas diferencias, y encuértranse a veces tales vacíos y tan poca precisión, tal escasez de detalles importantísimos, que ha de pecarse de arrojado o de cándido para creerse en posesión del perfecto conocimiento de las cosas». Por ejemplo, se queja, de una parte, de que han aparecido últimamente muchos documentos y escritos, «pero los más de ellos, con ser aquella una época guerrera por excelencia, no han sido buscados con un fin militar»; por otra parte, le resulta curioso «leer en las crónicas de aquellos tiempos, en los cuales la vida era una no interrumpida serie de luchas, largas y minuciosas enumeraciones de títulos y personas; detalladísimas descripciones de trajes y tocados en fiestas y torneos, hacer en cambio tan sumarias narraciones de hechos militares de trascendencia suma, omitir explicaciones verdaderamente importantísimas...». En fin, una última y sensata medida

es la de considerar en este trabajo fuera de lugar hacer una biografía del rey o ir contando las batallas, por lo que «se analizarán los hechos sin narrar los sucesos, que se suponen de sobra conocidos, para deducir lo que se pueda, bajo el aspecto que convenga».

De extraordinaria originalidad resulta otro trabajo premiado en los mismos Juegos: el de Hilarión Gimeno, «Estudio sobre la poesía política, en sus relaciones con la Historia de Aragón»⁴³, que recuerda el conocido trabajo publicado por Joaquín Costa en 1881, «Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península», con la diferencia de que aquí se refiere sólo, específicamente, a Aragón.

Hace Gimeno una aclaración sobre el doble papel de la poesía en el viejo Reino: «En tanto el reino aragonés se gobernó por leyes informadas en sus instituciones forales, la poesía tuvo por misión entre nosotros, cantar las empresas de los monarcas, el heroísmo de sus vasallos, la fe religiosa de los súbditos, o las gentilezas del amor, y jamás la opinión pública necesitó recurrir a ella para exponer sus aspiraciones, porque en prosa grave y razonada se recordaron siempre al Rey y al ciudadano los deberes y los derechos. Sólo cuando la fuerza selló los labios y persiguió a la pluma, se encargó el verso de denunciar el peligro del reino, la sinrazón de las leyes, los despilfarros del Príncipe, la debilidad o el origen humilde del soberbio, si la defensa de la religión hería las conciencias, estableciendo distinción de castas; si el pueblo sentía odiosidad contra determinadas instituciones, no

bien acomodadas a lo que los fueros prescribían; o si el valido privaba demasiado en el ánimo de los reyes. Cuando algo de esto aconteció, surgía espontánea la poesía política, en pasquines y libelos amparados por el anónimo y al calor de los motines y alteraciones populares...».

LA ÉPOCA DE LAS REVISTAS Y LA NUEVA PRENSA

En 1895 nace el *Heraldo de Aragón*, el de mayor influencia durante el último siglo. La Historia, como objeto de divulgación en la prensa, es un nuevo esce-



SUMARIO		Páginas
I.— <i>Poesía y poesía</i> , por D. Cristino Grános.		81
II.— <i>Biografía ampliada de D. Vidal de la Peña, (1857-1929)</i> , por el historiador Alman.		82
III.— <i>Semita Engranada de Zaragoza, parroquia obispado, (continuación)</i> , por D. G. Gárcia Ciprés.		89
IV.— <i>Observatorio meteorológico de Huesca, resumen de Marzo y Abril de 1903</i> , por D. L. Bull.	94 y 123	
V.— <i>La tierra labradora en la provincia de Huesca</i> , por D. León Laguna.	95	
VI.— <i>Sobre el Convento de San Juan de la Peña (1062)</i> , por D. José Castán.	117	
VII.— <i>Límites de la parroquia de S. Pedro el Viejo de Huesca en 1252</i> , por P. Aguado.	124	
VIII.— <i>Sobre el paramento antiguo de la Catedral de Huesca (1420)</i> , por G. Llabrés.	130	
IX.— <i>García de Zuñiga (1808 a 1810)</i> , (continuación).	132	
X.— <i>Documentos y privilegios de Huesca. Siglo XIII</i> , por P. Aguado.	138	
XI.— <i>Comisión de Monumentos de Huesca</i> , por G. Llabrés.	141	
XII.— <i>Noticias históricas sobre la iglesia de San Lorenzo de Huesca, (continuación)</i> , por D. Miguel Supervia.	143	
XIII.— <i>Más noticias sobre el señor Forment (1520 a 1534)</i> , por Gabriel Llabrés.	143	
XIV.— <i>Latazo y sus «Memorias literarias de Aragón»</i>	150	

Revista de Aragón

Abril 1903 Núm. 4 Año segundo

PUBLICASE MENSUALMENTE, DIRIGIDA

POB

D. Eduardo Ibarra y D. Julián Ribera

Catedrático de la Universidad de Zaragoza



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Independencia, 32, 2.^o, izq.—Zaragoza

PERIODICO Y REVISTA DE INVESTIGACIÓN

En año, 8 pesetas en Zaragoza, 6 en el resto de la Península y en el extranjero

Librerías de Cecilio Gasca; Agustín Aliuh y Julián Sáenz, en Zaragoza; Leandro Pérez, en Huesca, y librerías de las principales ciudades aragonesas.

Librerías de M. Murillo, Fernando Pe, Vicente Sáenz, en Madrid; H. Woltz, País, y principales librerías de la Península.

nario, de gran importancia. Lo mismo podemos decir de las grandes revistas que poco después van a surgir: en 1900-1905, la ya citada segunda *Revista de Aragón*⁴⁴; en 1903-1904, la *Revista de Huesca*; en 1907, el *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*. Por cierto que el fundador de éste último, Santiago Vidiella, en el número 3, de mayo y junio de ese año, presenta un interesantísimo, muy moderno «Plan de investigaciones», para hacer entre todos la historia de la comarca; con él se invita a colaborar a cuantos lo deseen. Recuerda Vidiella «las añoranzas que los países españoles que tuvieron fueros sienten por la

autonomía y hasta por el régimen político que perdieron». El plan es modélico, indicando como temas posibles la conveniencia de estudiar cartas-pueblas, tenencias, las formas de gobierno municipal y su régimen económico-administrativo, obras concejiles, ordinaciones o estatutos, instituciones de enseñanza, beneficencia y religión, moros, judíos y moriscos, régimen feudal, etc. y sólo, a la altura de 1462 (guerra de Juan II con los catalanes) se alude a un hecho concreto. También se insiste en las noticias meteorológicas, agrícolas, folklore, etc.

El referirse a las posibles fuentes, además de señalar que son varios los municipios que conservan escrituras pergamíneas, libros de actas capitulares, expedientes, protocolos notariales antiguos, etc., llama la atención sobre las historias familiares, que con frecuencia son árboles genealógicos, certificados de limpieza de sangre o ejecutorias de nobleza, pero que, en ocasiones, y aquí viene lo novedoso: «aunque más llana y a veces tosca, más respeto merece, por más veraz, otra clase de libros que las casas antiguas solían tener para registrar en abigarrada mescolanza los hechos del patrimonio, de la familia, del pueblo, y hasta de fuera, que consideraban dignos de memoria... ¿Quién no conoce algún rasgo de estos pequeños historiadores que, entre las cuentas de sus labranzas y granjerías y entre los fastos familiares de sus natalicios, bodas y defunciones, siempre concedieron un paréntesis delicioso a los fenómenos naturales o sociales no comunes que presenciaban, y de preferencia a los meteoros dignos de recuerdo...? Abundan estos manuscritos, y de ningún modo pueden desdeñarse»⁴⁵.

Una muestra del buen ambiente historiográfico tierrabajino es la publicación en 1914 de la *La Historia de la Antiquísima Villa de Albalate del Arzobispo*, de Vicente Bardavíu. Aparece justificada por razones eclesiásticas, para devolver a la mitra, que apenas retiene el nombre en el topónimo, su pasado esplendor, ya que «los trastornos lamentables y sangrientos sufridos durante el último siglo por la adorada y triste Patria nuestra; al abolir tradiciones sacrosantas y echar por tierra Señoríos y Patronatos, arrancaron violentamente a este bendito Pueblo, de la dulce tutela Arzobispal». Sin embargo de ese dudoso comienzo, en el prólogo se revela historiador de una pieza, intuitivamente provocado por la afirmación de sus parroquianos de que Albalate lo fundaron los árabes. Y emprende la historia total del pueblo. Para ello, dice, «necesitaba documentos y emprendí a mi costa dilatado viaje de estudio, pasando un mes en el Archivo de la Corona de Aragón, que fue excesivamente pródigo para nosotros», y donde por cierto recibe entre otras la ayuda de José Jordán de Urriés, a la sazón profesor de aquella Universidad. Luego, «quince días en Madrid; visité el Archivo Nacional, pero fui poco afortunado; en cambio aproveché el tiempo en el Museo Arqueológico...» y visita a Asín Palacios, Ribera y otros; «Veinte días en Zaragoza estudiando el Archivo particular

BOLETÍN
DE
HISTORIA Y GEOGRAFÍA
DEL
BAJO-ARAGÓN

Director
SANTIAGO VIDIELLA
Abogado, CALACITE

Redac.^r-Adm.
LORENZO PÉREZ
Secretario, MAZALEÓN

Enero y Febrero, 1907

ZARAGOZA
MARIANO ESCAR, TIPOGRAFO
Calle de San Miguel, 12
1907

de la Mitra: ...nada ha facilitado tanto mi trabajo como el rico arsenal de copias, extractos y notas recogidas en aquel venero de noticias». Y luego, claro, los fondos a mano, en el propio pueblo: «los residuos del Archivo municipal de la villa; los documentos del Sindicato de Riegos; los papeles puestos a mi disposición por los vecinos que los poseen; los libros parroquiales y los muchos documentos salvados del naufragio, que con diligencia guardo en este Archivo; finalmente, la riquísima y poco frecuente colección de libros aragoneses impresos y manuscritos que poseo, me han suministrado los materiales de esta Historia». Pero «no había nada hecho, estaba todo por hacer», y él elige, humilde, un papel eruditio: «he querido recoger e inventariar cuanto ha llegado a mis manos; que no se pierda nada; quede todo reunido, y otro que venga después, con arrestos, con tiempo y con trabajo podrá completar la obra». En fin, propone a sus compañeros de sacerdocio, «que después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos y los remitan oportunamente a sus respectivas Curias»... (Y no se piense que se trata de una historia «de curiosidades», pues la apor-

tación de todo tipo de datos, la transcripción de textos medievales y modernos, refleja un rigor aún apenas usual en la Universidad, y por una muy pequeña minoría de investigadores).

Apenas, pues, hemos hablado de los grandes. Hemos analizado algunos libros de humildísima factura, destino, fama. Sobre la marcha, se ha ido abriendo paso el espíritu crítico, la idea de que no se es más y mejor por apelar a falsas leyendas. De todos modos, tras el Centenario de los Sitios, celebrado con gran pompa en Zaragoza en 1908, puede decirse que termina esa etapa de las glorias, que diría La Fuente. Una etapa en la que, como haciendo un balance, afirman en 1909 Desdevises y Leonardon que «la historia de Aragón ha sido más estudiada en España que la de Navarra. Se trabaja por consolidar en Zaragoza un centro de estudios históricos y con el progreso económico de las provincias aragonesas parece despertar la vida intelectual y científica. Los eruditos aragoneses publican documentos, reeditan sus crónicas, estudian sus viejas instituciones. Están en la buena senda; no les falta más que perseverar en ella»⁴⁶.

1909-1931: LA HISTORIA DE ARAGÓN, META ARAGONESISTA

Si en los albores del siglo XX hemos visto que aparecen una serie de interesantes revistas que incorporan la temática histórica aragonesa entre sus entregas habituales, en los años diez y veinte ello va a prodigarse aún más. De una parte, con prensa culta y aragonesista como *La Correspondencia de Aragón*, *Aragón*, *La Crónica*; de otro, con *El Ebro*, la revista *Aragón* del SIPA, *Universidad* (de la que se desgajará *Zurita*) y otras muchas, más o menos duraderas. Una fecha emblemática es la de 1920: en ese año tiene lugar el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, en Huesca, y que es ocasión de un lanzamiento oportuno y eficaz del aragonesismo historicista⁴⁷.

Uno de los asistentes al Congreso, el maestro zaragozano Orenco Pacareo, autor de un curioso libro⁴⁸ se queja aún de que «la Historia de Aragón no se conoce en nuestra tierra; en las escuelas no se enseña por la sencilla razón de que los maestros la ignoramos. Dígasenos en qué Escuela Normal o Instituto de segunda enseñanza de los enclavados en Aragón dedicaron nunca más de cinco lecciones a estudiar nuestra Historia, diluida además en la general de España; y en esas cinco lecciones veamos si nos hablaron de otra cosa que de cronologías, batallas, casamientos y muerte de sus reyes»⁴⁹.

Y es que «las Corporaciones populares de Aragón no han cuidado tampoco en estos tiempos de que se escribieran obras de vulgarización histórico-aragonesa, ni ha estimulado al magisterio como se hace en otras regiones, para que desde la escuela primaria salieran los niños conociendo nuestra propia historia, no existen libros que puedan emplearse en una clase de

lectura razonada y que valiéndose de los actuales procedimientos pedagógicos... hagan vibrar sentimientos de orgullo patrio y deseos de una colaboración leal en los destinos futuros de nuestra tierra aragonesa»⁵⁰.

Por eso Pacareo predica con el ejemplo de este libro, cuya filosofía es bien clara: «Aspiramos, pues, a que se vaya conociendo la historia de nuestra tierra; pero dejando la trillada senda de lo hasta ahora hecho, pretendiendo llegar a dicho conocimiento prescindiendo de cronologías de reyes, de fechas de nacimientos y matrimonios, de descripción de batallas y sitios de ciudades, y de relaciones tradicionales que sólo producen la sonrisa incrédula del lector. La bibliografía de estos apuntes es bien sencilla: unos libros de Fueros y Actos de Cortes, algunas Ordinaciones de ciudades y pueblos y varios miles de documentos inéditos, en su mayor parte del Archivo de Protocolos», facilitados por su amigo, el amable Abizanda⁵¹.

Como respondiendo a ese espíritu renovador, aproximadamente hacia 1920, la Real Academia de la Historia edita unas *Indicaciones a los maestros para la enseñanza de la Historia de España*, en las que, además de muy sensatas reflexiones sobre el papel del libro en la enseñanza de la Historia a los niños, el uso de los ejemplos, las biografías, las lecturas, etc., se insiste en que se debe prescindir «de cuanto no sea un hecho cierto y comprobado, condición que no corresponde, por ejemplo, a las resobadas y fantásticas citas de Túbal y Tarsis, la leyenda de la campana de Huesca, la del emplazamiento de Fernando IV, etc. Ni aun para refutar esos errores, tan difundidos en

Tomás Royo Barandiarán

Historia Sintética de Zaragoza ~ ~



muchos libros de texto, conviene hablar de ellos a los niños»⁵².

DEL ARCO: QUEJAS Y ESPERANZAS

Algo parecido a lo más arriba lamentado por Pácaro, escribe Del Arco siete años más tarde, cuando afirma en la introducción a su *Zaragoza histórica* (1928)⁵³: «No se conoce en Aragón su historia, no se enseña en las escuelas. Ciento que falta una cartilla depurada...». El método es la evocación, no exenta de retórica: «las piedras hablan; que las calles, con su misterio sombrío, con su apagada dulcedumbre, cuentan en la hora prima en que todo es sereno, cuanto ellas presencian. Pero hay que saber interrogarlas. Es algo eleusino que retrotrae los empeños del oráculo... Te enseñaré aspectos varios de la vida local de otro tiempo; dónde y cómo se desarrollaron las actividades urbanas. Y si en fin de cuentas logras ver con los ojos de la imaginación reyes, cortesanos, guerreros y nobles; clérigos y seglares; cristianos, judíos y moros; doctores y licenciados; burgueses y artesanos bullendo por las vías ciudadanas, quedará satisfecho»⁵⁴.

La obra de Del Arco, supone un esfuerzo gigantesco, un entusiasmo y una generosidad enormes, que deben hacernos ser piadosos con los defectos formales y aun los ingenuos plagios. Se trata, sin duda, del estudioso y divulgador de mayor influencia en los años veinte. De su trabajo, se deriva un salto gigantesco en la historia local, comarcal, urbana, y un sinúmero de especialidades hasta entonces inusuales en la historia⁵⁵. Todavía en estos años, Del Arco preanuncia su «Aragón» cuando describe ese libro posible y necesario: «yo pienso en un libro sobre Aragón basado en el plan del Baedecker, pero un poco más espiritualizado; y aludo al Baedecker último que conozco... el cual he utilizado recientemente al regreso de mi viaje a Praga, con fruto nacido de la precisión y tino con que está redactado. Dando la preeminencia al Arte, porque es lo que priva, pero sin olvidar las bellezas naturales y las curiosidades de todo género, que también tienen sus adeptos»⁵⁶. Del Arco recibirá críticas de Mariano Escar, que le asegura que él tiene ya escrito ese libro de rutas ferroviarias y por carretera, con más de 800 folios...⁵⁷

Terminando la larga etapa restauracionista que hemos sobrevolado, volvemos a encontrarnos la misma queja: Del Arco, en «La oración del aragonés», se queja de que «no se conoce en Aragón su historia, no se enseña en las escuelas. Ciento que falta una cartilla depurada, en la que los niños elaboren, hasta en la inconsciencia de las primeras letras, el amor a su patria». Repasa los grandes temas morales del pasado y elabora una mezcla de oración patriótico-religiosa⁵⁸.

Sin duda, la queja revela que, o no se conocen los pasos de que hemos dado cuenta (lo cual, dada su rareza actual, no sería extraño), o no se valoran. Quizá

la proximidad no le dejaba ver que, aunque con lentitud y dificultades, se avanzaba. Que coexistían visiones anacrónicas con las más renovadoras. Que Giménez Soler estaba a punto de publicar su magna obra⁵⁹. Que él mismo, en 1931, iba a publicar su soñado «Aragón», casi una enciclopedia popular⁶⁰. Pero esa sería ya otra época...

Zaragoza 14 de abril de 1994

NOTAS

1. Este texto es la conferencia que, dentro del ciclo «El descubrimiento de una identidad. Aragón y la Historiografía aragonesa (1870-1930)», organizado por el Instituto Bibliográfico Aragonés, pronunció su autor en la Biblioteca de Aragón el 14 de abril de 1994.
2. Lasala, Manuel (1865) *Reseña histórico-política del Antiguo Reino de Aragón*. Zaragoza, Roque Gallifa. (Reed. facsímil, Ed. de l'Astral, Intr. de V. Martínez Tejero y J. L. Melero Rivas).
3. Ruiz Lasala, Inocencio (1977) *Bibliografía zaragozana del siglo XIX*. Zaragoza, IFC.
4. Ubieto, Antonio (1979) «Los estudios sobre Edad Media aragonesa», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, ICE, I, pp. 233-252.
5. Ubieto, Agustín (1980) *Historia de Aragón en la Edad Media: Bibliografía para su estudio*. Zaragoza, ICE.
6. Fernández Clemente, Eloy (1988) «Introducción a la Historiografía aragonesa», en t. IX de *Encyclopedie Temática de Aragón*, Zaragoza, pp. 531-598. Remito a este trabajo para el marco general.
7. Art. cit., p. 236.
8. Mal que me pese, debo reconocer que el repaso que Joaquín Costa hace al pasado aragonés adolece de este tipo de enfoque, por mucho que él depure la valoración de personajes hasta entonces mal vistos por el conservadurismo, como el conde de Aranda.
9. Para ver algunos manuales escolares de Historia de este período estudiado, bien sea de España o Universal, ver los textos citados en el Catálogo: Escudero, Tomás y Ubieto, Agustín (1992) *La biblioteca de un maestro. Legado bibliográfico de Arturo Fernández Cáncer*. Zaragoza, ICE.
10. Fuente, Vicente de la (1884-86) *Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*. Madrid, M. Tello, 3 vols. La cita, del III, p. 437.
11. Peiró, A. y Pinilla, B. (1981) *Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868-1942)*. Zaragoza. Sigue siendo la principal obra al respecto.
12. Mainar, José-Carlos (1989) «Sobre la *Revista de Aragón* (1878-1880)», Estudio introductorio a la reedición facsímil de esta publicación, por el Instituto de Estudios turolenses, Zaragoza, p. 5.
13. Tomás Ximénez de Embún (Zaragoza, 1843-1924) era licenciado en Derecho y Letras, y también compartía dedicación entre la Historia y la Literatura. Archivero interino desde 1900 del Ayuntamiento de Zaragoza, y propietario desde 1913, dos años después fue designado cronista de la ciudad. Marina González Miranda ha destacado cómo «sus obras, en pocas páginas, sin concesiones a lo superfluo o a la retórica, con prosa científica y rigor metódico, contienen noticias raras y originales, que servirán de base para la publicación de otras más extensas» (GEA, p. 3371).
14. El título con el que aparece es *Historia de la Corona de Aragón (La más antigua de la que se tiene noticia)*, conocida generalmente con el nombre de *Crónica de San Juan de la Peña*.

Antonio Ubieto realizó una nueva edición con índices (Valencia, 1961). Carmen Orcástegui en su reciente nueva edición del texto aragonés, que es el que editó Ximénez de Embún, afirma que «utilizaba tan sólo un manuscrito tardío cuyo contenido se contrastaba con la versión latina de la obra que sirvió para completar las lagunas y traducir literalmente los fragmentos que faltaban en la versión aragonesa» (Carmen Orcástegui, *Crónica de San Juan de la Peña (Versión aragonesa). Edición crítica*, Zaragoza, IFC, 1986, p. 3).

15. Imprenta del Hospicio. En Zaragoza, 1887 publica su *Origen de los Feros*.

16. Cit. por Desdevises, G. y Leonardon, H. (1909) *Fuentes bibliográficas para el estudio de la Historia de España. Edades Antigua, Media y Moderna*. (Traducción, arreglo y adiciones de Carlos Riba García). Zaragoza, La Editorial, p. 58.

17. (p.V). Se refiere, sin duda, a la nueva Biblioteca de Escritores Aragoneses, en la que al año siguiente (1879) se editan los *Comentarios de las cosas de Aragón*, de Blancas, el cronista más popular, en traducción de S. Hernández.

18. Recordemos que en 1868 ha publicado José Godoy Alcántara su celeberrima *Historia crítica de los falsos cronicones* (reed. facsímil en Colección Alatar, Madrid 1981), que —eran tiempos de progreso— fue premiada por unanimidad y editada a expensas de la R.A. de la Historia. En dicha obra, que luego será silenciada y eludida, se ponen en cuestión asuntos tan graves como la venida de Santiago a España y, por ende, de la Virgen a Zaragoza. La patria de Prudencio, los amigos del poeta Marcial, los escritos de San Braulio y Tajón, o, ya en la Edad Moderna, las mentiras de Pellicer de Ossau, los pleitos entre el Pilar y La Seo y sus consecuencias por la utilización de preeminencias históricas, etc., son otros tantos asuntos que debieron de haber estado encima de las mesas de los historiadores aragoneses. Sin duda la obra de Godoy Alcántara influyó mucho en la de Ximénez de Embún.

19. Lejos ya la novela histórica de inspiración romántica (entre ellas la de Cánovas, *La campana de Huesca* y la de Fernández y González sobre *Ramiro el Monje*), apenas podemos citar la de Tomás Valls y Rodríguez, «*El torneo de Huesca o los Hermanos por baldón. Novela caballerescas del Tiempo del rey don Pedro I de Aragón*», (Madrid, 1877) o «*El señor de Calcena*» de Valentín Gómez (Madrid, 1890 o 1880, está errado y pone 1980...). Andrés, Rosa M. y Calvo, J.L. (1984) *La novela aragonesa en el siglo XIX*. Zaragoza, Guara.

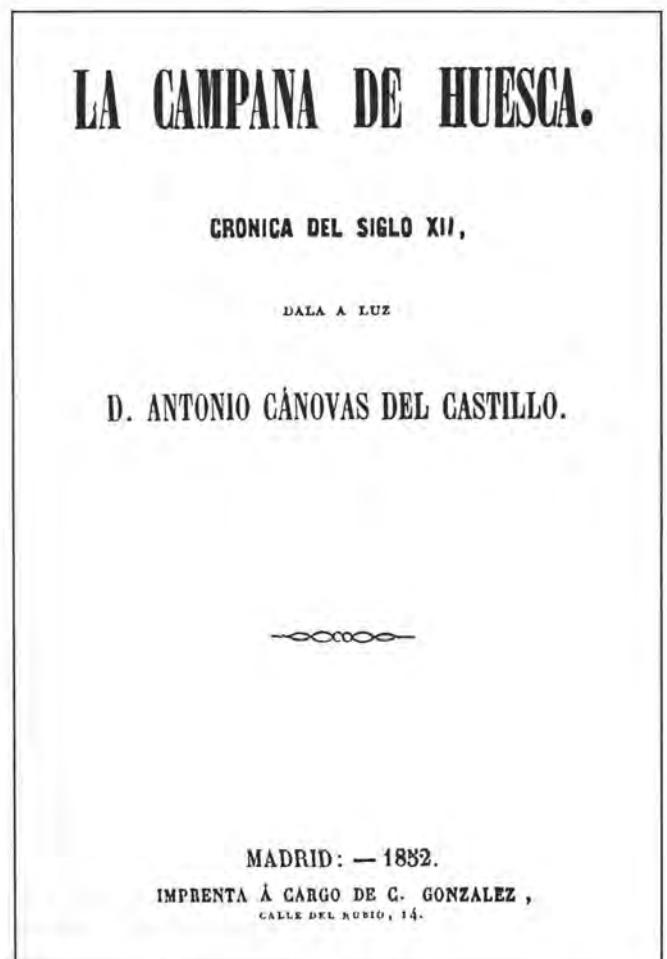
20. Sobre la Historia que explican los profesores de Instituto, ver la excelente tesis doctoral aún inédita, de Ignacio Peiró: *Profesores e historiadores de la Restauración (1894-1900)*, Universidad de Zaragoza, 1992. También, J. García Puchol (1993) *Los textos escolares de historia en la enseñanza española (1808-1900). Análisis de su estructura y contenido*. Universidad de Valencia.

21. Blasco, Cosme (1882) «*Historia de Zaragoza*» (es segunda edición, de la de Barcelona, 1878). Está claro que repite frases críticas, pero no practica lo que dice. De aquel mismo año es el libro de E. Martínez de Velasco, *La Corona de Aragón, del año 850 al 1350*, Madrid 1882, 240 pp. que, por su ámbito, desborda nuestra intención.

22. Así, un conocido libro de Historia estudiado en Huesca va dedicado «a la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, 'Madre de las almas y del Mundo civilizado'», y en el Prefacio se indica que «al escribir esta obra nos hemos propuesto contar, en forma interesante y racional, la vida del género humano desde su poético crepúsculo hasta nuestros días; introduciendo en su narración los últimos descubrimientos de los estudios orientales; estableciendo en el suelo firme de la historia los beneficios que el hombre debe al Cristianismo», etc. Y eso que afirma Vidal que «Historia es la narración verdadera e interesante de los hechos pasados». Vidal Domingo, Antonio (1885) *Historia Universal* para texto de los Institutos, Seminarios y Escuelas Normales. Huesca, 3.^a ed. El libro es de historia universal y no trata de España sino de refilón. El autor es catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Huesca.

23. Domingo y Ginés, Cándido (1877) *Lecciones de Historia de España. En las que se trata del antiguo Reino de Aragón*. Zaragoza, José Bedera, 2.^a ed. Otros libros suyos, un *Compendio en forma de diálogo* de este libro que estudiamos, una *Historia Sagrada*, y unas *Lecciones de Geografía*.

24. Cándido Domingo publica también un *Estudio crítico sobre la conquista de Zaragoza por Alfonso I* (Zaragoza, 1878). En esta fecha se publica la citada *Historia de Zaragoza* de Cosme Blasco. La capital del viejo Reino suscita otras varias historias locales, que por su centralidad tienen un carácter mixto, de historia local urbana y de Aragón: así, el *Compendio de la historia de Zaragoza escrita para libro de lectura en las escuelas* (Zaragoza, 1891 y 1904) de Pablo Claramunt; la «*Zaragoza. Artística. Monumental. Histórica*», de Anselmo y Pedro Gascón de Gotor, Zaragoza, 1892-94 (acaba de aparecer una edición ed. facsímil en Zaragoza, 1994, por Ibercaja); la *Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales* (Zaragoza, Librería de Cecilio Gasca, 1901), de Tomás Ximénez de Embún, de la que de nuevo Desdevises, etc., p. 73 dirán que es «obra llena de erudición y de referencias curiosas y precisas, tomadas de las fuentes más auténticas», y M. González Miranda que es «libro pequeño, en el que todo es necesario, escrito con sencillez prodigiosa y elegante, todavía de imprescindible consulta» (GEA, 3371). O, ya a fines del período estudiado, dos obras de 1928: la *Historia sintética de Zaragoza*, de Tomás Royo Barandiarán (Zaragoza) y la *Zaragoza histórica, evocaciones y noticias*, de Del Arco (Madrid). También otras ciudades son estudiadas históricamente: G. Gota Hernández (1891) *Huesca. Apuntes para su historia*, Huesca (mucho antes que Del Arco elabore docenas de estudios); Clemente Marín Vidal (1886) *La provincia de Teruel (Apuntes geográficos, estadísticos, históricos y biográficos)*, Morella, aparte de la ingente labor de la *Miscelánea Turolense*, de



que hablamos en otro lugar. Sobre la historiografía turolense del XIX, pueden verse mi Introducción a la edición de *Teruel* en el Madoz (Valladolid, 1986), y «Fuentes para el estudio de las ciudades de Teruel y Alcañiz en la crisis de fin de siglo XIX (1890-1910)», en el *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, 4-5, sept. 1983, pp. 143-156. Para algún dato más, aunque los hay errados, ver Canellas, Angel (1977) *Historiografía de Zaragoza*. Zaragoza, IFC.

25. Rosa Domínguez Cabrejas, *Sociedad y educación en Zaragoza durante la Restauración (1874-1902)*. Zaragoza, t. II, pp. 17-18.

26. Martínez y Herrero, Bartolomé (1889) *Sobrarbe y Aragón. Estudios históricos sobre la fundación y progreso de estos reinos, hasta que se agregó a los mismos el condado de Barcelona*. Zaragoza, Emilio Casañal, 2 vols., 2.ª edición. Se trata de una nueva edición de la de 1866-68, por La Perseverancia (que se guarda en la Diputación provincial de Zaragoza).

27. Domingo, C., op. cit., p. 38.

28. Fuster, Rafael (1884), *Compendio de la Historia de Aragón y Zaragoza para uso de las Escuelas de Primera Enseñanza* por P. Zaragoza, F. Villagrassa. Una segunda edición, en 1887, está impresa por Julián Sanz y Navarro. El libro trae el escudo de la R.S. Económica Aragonesa de Amigos del País, que autoriza a ello a la vez que, en documento que se reproduce en la primera página interior, se indica el acuerdo de recomendar la obra a la Junta de Instrucción Pública de la provincia «para procurar su difusión en la región Aragonesa» (el acuerdo va firmado a 22 de octubre de 1884, por el director, Desiderio de la Escosura, y el secretario, Modesto Torres y Cervelló).

29. Fuente, Vicente de la (1884-86) *Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*. Madrid, M. Tello, 3 vols. Para su biobibliografía, ver mi citado trabajo en la Enciclopedia Temática.

30. Op. cit., t. III, p. 436.

31. Op. cit., t. I, pp. 8-9.

32. Op. cit., t. I, pp. 20-22.

33. Op. cit., t. II, p. 432.

34. Op. cit., t. III, p. 442.

35. Enciso Villanueva, Gabino (1890) *Libro de lectura para las escuelas*. Teruel, Imp. de la Beneficencia; y (1899) *Historia de España para los niños*. Librería de la Parra. Madrid. 144 pp.

36. Acaba de aparecer —marzo de 1994— una edición facsímil de tan importante revista, a cargo del Instituto de Estudios Turo-lenses.

37. Bielsa Jordán, Félix (1896), *Compendio de la Historia de Aragón para texto de las Escuelas de su Antiguo Reino*. Zaragoza, Mariano Salas; Un Aragonés (1896) *Compendio de la Historia de Aragón* recopilado por. Zaragoza, Mariano Salas; Sarrabio Bagüeste, Félix (1913) *Historia de Aragón*. Huesca, Leandro Pérez, 2.ª ed.

38. Este librito fue reeditado por José Luis Melero y Yolanda Polo con motivo del nacimiento de su hija Iguácel, en 1987.

39. A su vez, el ejemplar que utilizamos es facsímil del que posee Vicente Martínez Tejero.

40. Ibídem., pp. 5-7.

41. *Juegos Florales de Zaragoza*. (Los Trabajos premiados... Zaragoza, 1895).

42. Ibídem., pp. 67-74.

43. Ibídem., pp. 493 ss.

44. Para una interpretación de su sentido y alto valor, ver José Carlos Mainer (1974) «Regionalismo, burguesía y cultura». Los casos de *Revista de Aragón (1900-1905)* y *Hermes (1917-1922)*. Valencia.

45. *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, 3, 1907, pp. 85-91.

46. Desdevises, G. y Leonardon, H. (1909) op. cit., p. 58.

47. Ver mi trabajo «Sobre los orígenes de la moderna historiografía medieval aragonesa: El II Congreso de Historia de la Corona de Aragón», en *Aragón en la Edad Media VIII. Al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta, en homenaje académico*. Universidad de

Zaragoza, 1989. La información de los actos, en *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Actas y Memorias*. Volumen I. Huesca, 1922.

48. «*El pasado de Aragón. Problemas de actualidad resueltos en Aragón hace siglos*» (Zaragoza 1921).

49. Entre los escasos estudios de didáctica de la historia, destaquemos que en septiembre-octubre de 1927 se publica en *El Magisterio Aragonés* un folletón de Santiago Hernández Ruiz, sobre «La enseñanza de la Historia».

50. Ibídem, pp. 4-5.

51. Dos años antes, en 1919, publica en Zaragoza su «*Epítome de Historia de España*» Manuel Casas y Sánchez, quien dedica, como es lógico, un par de capítulos al Reino y la Corona ya fusionada, de Aragón. Esa es la ventaja que la historia privativa tiene en el contexto curricular de la Historia general: ésta no es posible sin descender a estudiar los reinos medievales, que dan origen a la España moderna. Pero, por lo demás, apenas tres páginas y media de tópicos, de listas de reyes sucesivos con brevísimos comentarios. Menos mal que, siguiendo la tónica recientemente difundida por Rafael Altamira, se recogen en dos breves capítulos algunas noticias sobre la «Civilización hispano-cristiana durante la Reconquista» y el «Desarrollo artístico y literario», en el que cabe la cita a nuestro célebre matemático, el Maestro Ciruelo...

52. Real Academia de la Historia (s.a.) *Indicaciones a los maestros para la enseñanza de la Historia de España*. Compañía General de Artes Gráficas. Madrid, p. 22. Un caso aragonés, de 1922, es el de Pellegero Soteras, Cristóbal (1922) *Historia Universal*, Zaragoza, Heraldo de Aragón. El autor, catedrático de Historia, publica ese manual con el propósito de «que no traspase los límites de lo elemental; pero al mismo tiempo no he querido consignar los hechos demasiado escuetamente, pues entiendo que la excesiva concisión... dificulta su comprensión verdadera». También ofrece bibliografía al final de cada capítulo como «orientación para ulteriores trabajos al que lo lee». Las 738 pp. en 78 capítulos, con numerosas buenas ilustraciones, ofrecen datos muy escuetos y apenas sucesorios de Aragón, cuyos orígenes «nos parecen muy oscuros» (p. 303). Describe con detalle las luchas reyes-nobles pero con neutralidad, explicando sin tomar partido las razones de las mismas.

53. Del Arco recibe una buena sanción a su «*Zaragoza histórica*» al promulgarse R.O. de 30-11-29 por la que en vista de los informes de la Real Academia de la Historia y la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos, dispone se adquieran 200 ejemplares de dicha obra, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado.

54. *Zaragoza histórica. Evocaciones y noticias*. Huesca, 1928, pp. 8-13. La interesante —y discutible— figura de Ricardo del Arco (Granada 1888-Huesca 1955), uno de los principales estudiosos y divulgadores de la historia aragonesa, aún no ha tenido el estudio en profundidad que sin duda necesitamos. Tras su muerte, en 1955, la revista «*Argensola*» le dedicó en su número 25 (1956) los interesantes trabajos de M. Dolç, F. Balaguer y M. Burriel. Según el inventario de Balaguer son 22 los títulos publicados por Del Arco en los años veinte (hemos encontrado muchos más, aunque ciertamente están citados los principales).

55. Fernández Clemente, Eloy (1988) «Introducción a la Historiografía Aragonesa», en *Enciclopedia Temática Aragonesa*, t. 9, Historia II, pp. 531-598. Zaragoza, p. 577. «En 1931 se edita su «*Aragón. Geografía. Historia. Arte*», precedente de todas las encyclopedias, manuales y síntesis posteriores. Libro curioso, caótico en su presentación (la bibliografía aportada está muy desordenada: por lo demás, Del Arco copia con frecuencia sin citar).

56. HA, 2-3-29.

57. HA, 5-3-29.

58. «*El Ebro*» nº 113, sept. de 1926.

59. Giménez Soler, Andrés (1930) *La Edad Media en la Corona de Aragón*, Barcelona, Labor.

60. Del Arco, Ricardo (1931) *Aragón. Geografía. Historia. Arte*. Huesca.

Pascual Queral, escritor infundiano (1848-1898). Del embudo, en lo más ancho

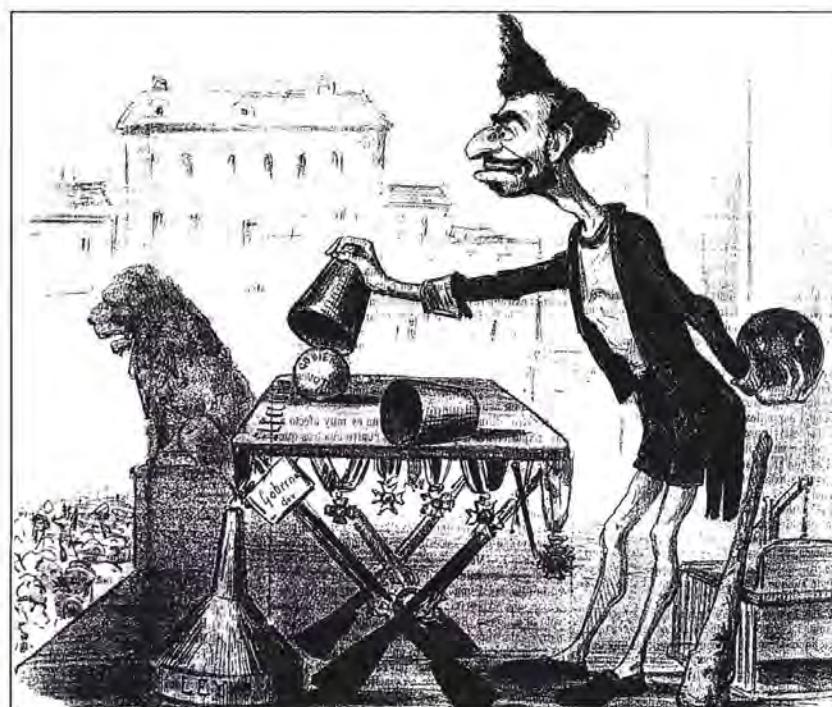
JUAN CARLOS ARA TORRALBA

Las armas no habían servido. Era el turno de las letras. Un buen día del verano de 1894, el culto escribano del Juzgado de Primera Instancia de Huesca, Pascual Queral y Formigales, comenzó a garabatear, desafiando su cansada vista, el primer capítulo de una novela que le habría de satisfacer unos ánimos vengativos y justicieros negados en aquel famoso duelo a pistola que, diez años antes, había mantenido con

el joven y prometedor abogado posibilista llamado Luis López Allué¹. Éste, y no otro, era el propósito inicial de *La ley del embudo*, ventilar las miserias locales y los rencores acumulados durante años de asfixia oscense mediante la erección, como modelo de caciquismo político, de la sorprendente carrera de Manuel Camo y de sus amigos y compañeros de viaje altoaragoneses.

Por su parte, la trayectoria de Pascual Queral había sido bien otra hasta la fecha. Nacido en Bossóst (Lérida), en septiembre de 1848², el pequeño Pascual y sus dos hermanos se trasladaron a la ciudad de origen de su madre, Barbastro, a causa de la temprana muerte de D. Pascual Queral Castell, su padre, oriundo de Torreblanca (Castellón). Estudió las primeras y segundas letras en el Seminario Conciliar de la ciudad del Vero, y le fue expedido el título de Bachiller en Artes en junio de 1872, habiendo obtenido la calificación de «Aprobado». Sin solución de continuidad, cursó por libre la carrera menor del notariado en la Universidad de Zaragoza mientras la nación —y él mismo— vivía las convulsas jornadas de la primera República española.

Pascual seguía fielmente, hasta el momento, los pasos de su hermano mayor, Rafael, seis años más viejo que él, archivero de la Diputación Provincial de

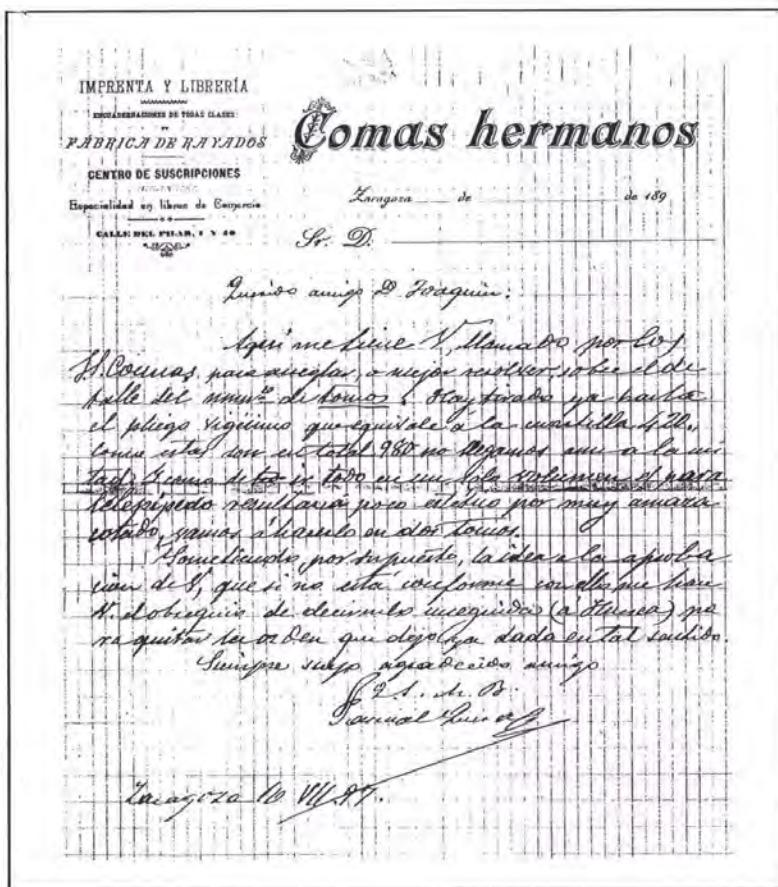


La ley del embudo y Sagasta. La Carcajada (Barcelona), 12 de abril de 1872.

Huesca desde 1866 y abogado titulado en 1875. A la imagen de Rafael, y quizás azuzado por su ejemplo, Pascual Queral se instala en Huesca en 1882, tras haber ganado por concurso la plaza de escribano del Juzgado de Primera Instancia de Huesca, ciudad que no abandonará hasta su muerte. Una vez integrado plenamente en la sociedad de la capital altoaragonesa, Pascual Queral observará, desde privilegiada posición, el triunfal devenir de Manuel Camo y sus huestes republicanas históricas, material histórico que informará, según veremos, el primer volumen de *La ley del embudo*.

Como cabía esperar, al ser Barbastro, durante la Restauración, feudo inexpugnable de la izquierda dinástica sagastina, Pascual Queral se situará en la oposición anticomista como principal animador y vocero de los fusionistas oscenses, liderados a la sazón por el literato y abogado oscense Antonio Gasós y el terrateniente de Chimillas Ismael Molera. En este sentido, Pascual Queral fundó y dirigió en marzo de 1886 el que sería, a no dudar, el principal y más serio rival del órgano de propaganda camista *El Diario de Huesca* hasta, al menos, la aparición de *El iconoclasta* de «Silvio Kossti», ya en el siglo XX: *La Brújula*, periódico liberal. Entre 1886 y 1890 se sitúa el intervalo cronológico en el que más peligró el poder del astuto Manuel Camo. Carlistas, liberales y conservadores dinásticos, más los republicanos federales y zorrillistas se unieron en alianza *contra natura* —criticada por las respectivas jefaturas de partido nacionales y regionales— alrededor de la autollamada Coalición Administrativa, para así poder combatir el monopolio caciquil de Manuel Camo y Nogués en su propio cuartel general, Huesca, la Infundia de *La ley del embudo*.

Todos los esfuerzos fueron inútiles. Acabado y disuelto en la práctica el partido conservador en la provincia, divididos como siempre los republicanos no históricos, los carlistas aherrojados en su irreductibilidad epidémica, la Coalición fracasó y ya a la altura de 1890, derrotada, resultó inoperante. Para ma-

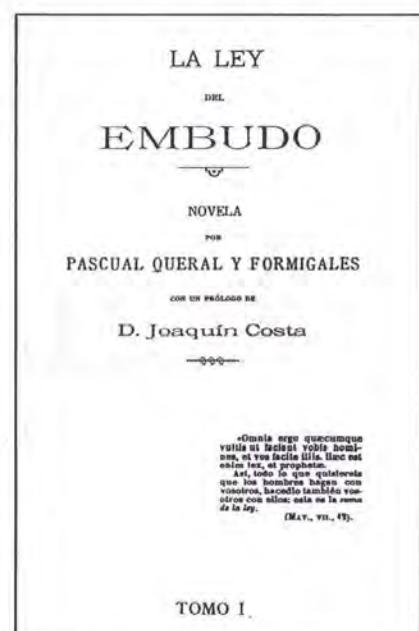


Carta de Queral a Joaquín Costa, con membrete de «Comas Hermanos», donde se imprimió *La ley del embudo*.

yor desgracia de Queral y sus comilitones fusionistas, la política de acercamiento mutuo de liberales y castelarinos provocó que los liberales oscenses quedaran abandonados a su suerte viendo cómo caían más actas en la provincia en favor de Castellar, y más concejales camistas en el Consistorio de la capital³.

Perdida la batalla, a Queral no le cupo otro remedio que mirar a otros lugares de la provincia, y en particular y una vez más, a Barbastro, donde residía su hermana. A principios de la década de los noventa de la pasada centuria, la capital del So-

montano se convirtió en la plataforma propagandística de las primeras campañas de Joaquín Costa. Queral asistiría al famoso *meeting* de La Cámara Agrícola del Alto Aragón celebrado en Barbastro el 7 de septiembre de 1892. Joaquín Costa, como bien observó rápidamente Pascual Queral, era un enemigo mucho más peligroso para Camo que el que había sido la titubeante y timorata Liga Agraria en los años gloriosos de la Coalición Administrativa. Sin dudarlo un solo momento, Pascual Queral pasa a ser, de la noche a la mañana, el amigo y confidente político de Joaquín Costa en Huesca, así como un colaborador entusiasta de las campañas agronómicas y políticas de La Cámara Agrícola del Alto Aragón⁴, a través del



Portada del primer tomo de *La ley del embudo* (1897).

intermediario y amigo de ambos, Mariano Molina, director del *Boletín de La Cámara*.

El detonante de la escritura de *La ley del embudo*, aparte de las lecturas de los libros de Costa y Azcárate, tal vez haya que buscarlo en una nueva y afrontosa victoria de Manuel Camo. Nos referimos a la campaña electoral de Costa en 1896, donde don Joaquín hubo de sufrir las maquinaciones de Camo, en esta ocasión, y Queral ya lo sentiría, con la connivencia de los liberales y la *traición* de Moret, que entregó más de un acta en manos de los viejos posibilistas. Queral, más *independiente* que nunca, cogió la pluma y se lanzó a la escritura de una novela política y tendenciosa en defensa de los *independientes* de la política, de los honrados regeneracionistas.

En efecto, no otra cosa que una novela de costumbres políticas es *La ley del embudo*. Casi aislado, Queral elige la fórmula de novela en clave para escribir el texto. Así, y entre otras cifras menores, de cuya explicación prescindimos en este artículo, Huesca aparece escondida tras el nombre de Infundia, Camo tras el de Castoña o *Gustito* —apodo real, pues es así como llamaban al cacique las modistillas y aguadoras de la capital—, Emilio Castelar tras el de D. M., y él mismo y Costa tras el de Gonzalo Espartaco.

Los primeros capítulos de la novela, narrados en un inconfundible estilo epigramático y de suelto periodístico partidista y satírico típicamente decimonónico, dan buena cuenta de los primeros pasos de la carrera política de Gustito, de cómo se aprovechó del revuelto del 68 —qué regeneracionista esta denuncia—, traicionó a los jefes de los partidos dinásticos, y aun de los republicanos, tan arraigados en la capital, y formó a partir de una masa electoral constituida por tenderos, pequeños propietarios y funcionarios de baja escala, una maquinaria política fundamentada en el *matute*, el fraude, el cambalache, el pucherazo y el agio. Gustito pasa de edil a alcalde de Infundia y a diputado provincial de Hectópolis (la provincia de Huesca), en apenas un lustro, el que abarca los años de 1868 a 1873. Al advenimiento de la Restauración, Gustito confía en que su infalible maquinaria

electoral puede todavía mejorar si se pone al interesado servicio de los parasitarios nacionales (léase, posibilistas), y de esta manera ofrece a D. M. el acta de diputado por Huesca.

Llega entonces a Infundia Gonzalo Espartaco —tal como había llegado en su día Pascual Queral y Formigales—, un individuo honrado, *independiente*, íntegro, portador del ideal de ciudadanía regeneracionista, quien no tarda en topar con Gustito y sus amigos y comienza su mesiánica labor de recuperación de una vida civil ordenada, codificada e incorrupta. Queral..., perdón, Espartaco funda *El Independiente (La Brújula*, claro es), desde donde fustiga a los parasitarios de *El Chuflete (El Diario de Huesca)* y consigue despertar a los honrados *infundianos* que estaban siendo avasallados por los *infundiosos* de Gustito. Los años de la Coalición quedan cifrados en estos capítulos, donde no faltan la traslación a la novela del famoso y sangriento motín de Huesca de julio de 1885 —instigado por un inopinadamente nervioso Camo—, ni los pequeños e inútiles avances de los *independientes* de la Coalición Administrativa (Liga en la novela).

Obvia Queral el fracaso de la Coalición y, sin solución de continuidad, da comienzo en los primeros capítulos del segundo volumen de *La ley del embudo* una fantasía regeneracionista que tiene como pilar neófito un supuesto viaje electoral de D.M. con Gustito por la provincia hectopolitana. D.M. conoce a un fantástico «tío Antonio», pequeño propietario altoaragonés que asume, en su poco natural naturalidad rústica, todos los puntos del programa de regeneración costista. Poco a poco, como el Marcelo de la perediana *Peñas arriba*, D.M. se siente regenerar al vivir directamente los problemas y los idílicos encantos campestres, y al escuchar los razonamientos del «tío Antonio», unos razonamientos apoyados, increíblemente, en libros —citados explícitamente— de Jovellanos, Mallada, Oliván o el propio Costa, que desmontan la sofistería retórica de D.M., hasta el punto de que la redención y conversión del político capitalino parece conseguida.

Siguiendo el itinerario de la campaña electoral, en el que no falta una visita a la ridiculizada Gorriana

La Brújula

PERIÓDICO LIBERAL

(SEGUNDA ÉPOCA)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES

AÑO IV

POLÍTICA, LITERATURA, INTERESES PROVINCIALES Y LOCALES

NÚM. 669

La Brújula, periódico fusionista oscense dirigido por Queral.

(Monzón, lugar natal de Costa donde era especialmente poco querido⁵), D.M. y Gustito llegan al pueblo en el que reside Atienza, un viejo prócer retirado de la política activa cuyo nombre novelesco apenas esconde a un Joaquín Costa retirado circunstancialmente en Graus. En este punto del libro la fantasía regeneracionista alcanza su punto culminante, pues el texto deviene en catecismo costista. D. M., abrumado y semiconvertido, debe plegarse a los argumentos de Atienza, razones extraídas, de manera especial, de libros de Gumersindo de Azcárate, a quien Queral dedicó *La ley del embudo*.

Todavía tienen ocasión nuestros dos políticos, el despreciable Gustito y el redimido D.M., de volver a encontrarse al «tío Antonio» y de leer el candidato encasillado un curioso diario en el cual un tal Medinueta (el conde San Juan de la Violada) había anotado sus impropios esfuerzos por modernizar los métodos de cultivo en sus dominios, fiel correlato novelístico del interés del conde de San Juan, ilustre colaborador y socio fundador de La Cámara Agrícola del Alto Aragón, por llevar adelante su explotación modelo a escasos kilómetros de la capital oscense. La novela despidió por entonces un tufillo del tópico regeneracionista del *finis patriae*, bien por la inutilidad de los intentos modernizadores del arruinado Medinueta —a quien le faltaba agua para sus tierras—, bien por la llamada al «neobudismo», bien por la no menos nirvánica descripción de la decadencia de una Infundia esquilmando por la política de Gustito. El mismo Queral, en efecto, había querido escapar de las miserias y asfixia de Huesca a ejemplo de tres de sus amigos anticamistas, el famoso impresor Sopena (que marchó, para su bien y fortuna, a Barcelona), Bernabé Morera (quien huyó, talmente, a Buenos Aires), y el periodista Gregorio Gota Hernández (éste marchó a Madrid, una vez que en Huesca había dirigido la primera revista ilustrada de la capital, *La Campana de Huesca*).

Pero la novela no podía acabar así. Queral había de retomar el primitivo instinto revanchista y apurar hasta sus últimas consecuencias la esperanza en un futuro regenerado por el mesiánico Atienza. De este modo, la novela termina con el triunfo de Espartaco —aunque debe huir a Norteamérica para poder casarse con la hijastra del cacique, último eslabón de una trama secundaria de la novela, tan folletinesca e insípida como ancilar— y la muerte del tirano Gustito.

La vida no imitó en esta ocasión a la literatura, y Camo sobreviviría a Queral durante bastantes años. Eso sí, al menos *La ley del embudo* llenó de placer interior y solitario los últimos años de nuestro escribano. Si examinamos el puñado de cartas de Queral a los Costa conservadas en Huesca y Graus, podemos detectar con facilidad la fruición con que Pascual Queral iba ultimando, en el mayor de los secretos, claro parece el por qué, la edición de la novela. En tono confidencial, el escritor nos detalla las improbas tareas de búsqueda de editor, por supuesto fuera de Huesca: cómo no fructificaron las conversaciones con la zaragozana imprenta San Francisco por la absurda pacatería



El Mosquito Oscense, periódico satírico dirigido por el turolense Núñez Loscos. El dibujo alude a la política de acercamiento mutuo Sagasta-Castelar.

de su director, el señor Quílez —increíble por ser la novela bastante devota y tan puritano como Costa su autor, sólo sea esta profesión de fe católica otra de las condiciones obligadas en un buen infundiano, por oposición a los anticlericales infundios camistas—; cómo al fin llegó a un acuerdo ventajoso con Comas Hermanos, incluida la promesa de salir la novela con pie de imprenta en Madrid —con la librería Fernando Fé—; cómo las pruebas de imprenta contenían infinidad de erratas tipográficas; cómo, en fin, Costa terminó el excelente prólogo que hizo de prótico no sólo de la novela, sino de algunas de las teorías posteriores del montisonense, especialmente las contenidas en *Oligarquía y caciquismo*, donde, por cierto, no omitió un merecido recuerdo a Gustito y a Queral.

El 31 de julio de 1897, según reza el colofón de la novela, los dos volúmenes de *La ley del embudo* acabaron de imprimirse en los talleres de Comas. Queral se había salido, por una vez siquiera, con la suya. Las cartas que sigue dirigiendo a Costa delatan la euforia y satisfacción personal que nuestro escribano albergaba. La «camada»⁶ —obsérvese el no muy sutil juego de palabras con el que Queral definía a Tomás Costa los seguidores del cacique farmacéutico— de expositistas oscenses andaba muy dolida por una novela que en clave de sátira exponía gran parte de sus *matutes* históricos. Al parecer, la crispación entre las huescas camistas era tal que el propio Queral observaba,

con fundamento, que la novela había despertado en ellas «tentaciones de *lynchamiento*»⁷, al mismo tiempo que los vendedores de libros de Huesca confesaban al novelista triunfante que los volúmenes no podían exponerse a la vista del público, y que debían venderse, ya en las trastiendas, ya en el domicilio del escribano, sito por entonces en la castiza calle de Lanuza.

Mucho se leyó la novela, incluso otros próceres aragoneses, como Gil Berges, si bien no podían hacerlo en público por afinidad política coyuntural, celebraron con grandes carcajadas las caricaturas de Queral⁸. Según era de esperar, la mayoría de los periódicos liberales hicieron caso omiso de la novela, cumpliendo a rajatabla las órdenes de Camo desde Huesca, y de Moyá y Moret desde Madrid. Diarios conservadores y republicanos, locales, regionales y nacionales, recibieron con plácemes una novela que caracterizaba y exorcizaba a la perfección, a escasos meses del *floruit* regeneracionista, ese fantasma de los *independientes* llamado cacique. Es por ello por lo que la mayoría de estos periódicos hicieron más caso al cumplido prólogo de Costa, quizá también por la nombradía del autor, quizá por el exceso de páginas del que adolecía *La ley del embudo*.

Año III. Jueves 5 de Mayo de 1887. Núm. 581.

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIO DE SUSCRIPCIONES.
Número: un año, 1 peseta.
Año: un trimestre, 750.

PROPIETARIO
MARIANO CASTANERA
Edacción y Administración
8, Sancho Abárca, 8.

ANUNCIOS.
Dícese estímase presta línea.
Pormenor especial, anuncios
de temporadas y reme-
nadas, precios conveniente-
sables.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAZANA.—San Joan Ante—Portam—Latinam y Santa Benita.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asunción y San Lorenzo.
A las novena y cuarto.
Continúan en San Lorenzo las Flores de Mayo ó misas de María a las seis y media de la tarde, sin sermón.
Continúan en San Vicente el Real el Mes de María a las ocho de la mañana, y por la tarde a las seis y media la novena a San José.
La Hora Santa de seis a siete en San Vicente el Real.
CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora de Montserrat en San Lorenzo.

VENCIMOS.

Tras una ruda lucha, jamás vista en nuestra ciudad, el posibílimo osceno se ha sido derrotado, y lo ha sido después de haber alardeado de un poder sin igual, después de que su órgano en la prensa, *El Diario*, nos haya echado excomuniones a granel y nos haya lanzado multitud de epítetos más ó menos desagradables, y un tanto llenos de un desprecio mal disimulado.

Si pués nos dejáramos guiar por su ejemplo, si imitáramos la conducta seguida por *El Diario* en ocasiones como la presente, en las que no ha omitido frase para zaherirnos, materia tendríamos hoy para atacarle con rudeza y para mofarnos de sus ridículas pata anzias.

Pero no, no lo haremos así, su conducta no la hemos de seguir en esta ocasión, somos muy aragoneses y por tanto muy hidalgos; nobles por temperamento, alcanzada la victoria que apetecíamos, corremos un espeso velo por lo pasado, para no acordarnos de que hemos sido encarnizados enemigos del vecindario.

La Crónica, celebra la victoria de
la Coalición Administrativa antacamista.

No hizo falta que algún camista consumara las tentaciones de *lynchamiento* en la persona de Pascual Queral, pues una mala gripe se llevó al escritor en la noche del 31 de diciembre de 1898, cuando más y mejor saboreaba las mieles de su venganza personal. Camo triunfaba por enésima vez. Pascual Queral dejaba viuda a su mujer, Rosa Badía, y ni siquiera pudo tener unos hijos que mantuvieran su memoria en la capital oscense. *El Diario de Huesca*, según había vaticinado Queral en *La ley del embudo*, no tuvo a bien publicar la esquela de la defunción de nuestro autor⁹, grosero anticipo del interesado silencio que habría de rodear a Pascual Queral y a *La ley del embudo* en los casi cien años que han seguido a su enterramiento en el cementerio de su ciudad de adopción. Prácticamente nadie recuerda en la capital altoaragonesa al que fue autor de la novela, la única que retrató con acierto la Huesca de la Restauración, la novela, si bien se mira, más oscense de todas las escritas hasta la fecha.

La calidad y alcance de la novela es, cuando menos, discutible, bien por su extensión desmesurada, bien por su carácter folletinesco y de un realismo epigonal plano y monológico, o bien por su tendenciosa condición de novela de tesis¹⁰. Sin embargo, para cualquier persona interesada en la historia de la Huesca del último tercio del siglo XIX, en las letras aragonesas —confrontar *La ley del embudo* con *Capuletos y Montescos* resulta de lo más entretenido por diferentes razones, alguna de las cuales no se le escapará al lector de estas líneas—, en el fenómeno del caciquismo, o en las obsesiones, logros, retórica y limitaciones de la escritura regeneracionista y del ideario costista, la lectura de *La ley del embudo* resulta obligada. En todo caso, en estos tiempos de corrupción política y de *revival* del cacareo regeneracionista, no está de más re-leer las regocijadas caricaturas de Queral y comprobar que el ser independiente, legalista, constitucional, cívico, ordenado y justo, entraña en ocasiones, y como petición de principio al menos, un comportamiento severo, serio, aburrido y casi fúnebre por el saludable superávit de ética. Al menos, los infundiosos de hoy —que los hay, y más de lo que se pueda pensar— podrán revivir las aventuras de su modelo político.

Para todos, infundiosos e infundianos —que también existen, por fortuna—, y para honor de las letras aragonesas, hemos recuperado este casi desconocido texto y este olvidado autor. En breve aparecerá en la exquisita colección Larumbe, del Instituto de Estudios Altoaragoneses, la edición de *La ley del embudo*, convenientemente anotada y con un extenso prólogo en el que el lector podrá satisfacer, confiamos que en gran medida, la curiosidad acerca de un autor y un texto de los que hemos adelantado unas rápidas pinceladas en este breve anticipo. Ya que Pascual Queral no pudo acabar con la eterna ley del embudo y usurpar su poder a través de aquella por la cual luchó y murió —«la suma de la ley»—, seamos infundiosos por un momento y permítanos que, por una vez, el bueno de Queral se goce y se lucre de estar en la parte ancha del embudo.

EL ANTIPOSIBILISMO OSCENSE

I

Como en el desarrollo de la naturaleza nacen, crecen, viven más ó menos tiempo y mueren los seres, cumpliendo providencial ley, así en otro orden de hechos aparecen, subsisten mientras tienen razón de ser ó con licencias de vida, y sucumben luego las transitorias formas donde encarnan las ideas, los núcleos de actividad vivificadores de las colectividades, realizándose en la historia aquella ley biológica.

Así nació, creció y pretendió, cuando tuvo robusta vida, absorberlo todo en Huesca esa entidad político-accomodatista que se llama *posibilismo* y que debiera llamarse *politicismo*, no en el sentido filosófico ó científico, sino en el sentido vulgar de la palabra, cuyo alcance todo el mundo comprende.

Amparóse en el más acomodamiento de los partidos políticos, en aquel que, llamándose democrático trasciende á aristocracia por sus concomitancias, y práctica la autocracia, y adoptando el nombre de republicano, su color de benevolencia, y en pugna siempre con los partidarios sinceros de ese régimen, arraigó chupando la sávia de los monárquicos.

Creció aquí, en el periodo del retrajimiento republicano (que supo aprovechar, para sumarse fuerzas ajenas), con el amparo de los conservadores unas veces, de los constitucionales casi siempre, y en ocasiones hasta de los carlistas, pues á todos mimo y de todos obtuvo algo, contando para sus más decisivas empresas con el apoyo oficial, hasta llegar á obtener fuerza propia con sus representaciones en las Cortes, en la corporación provincial y en las municipales, y principalmente con el decidido concurso del pontífice máximo del posibilismo, creando aquí otro pequeño pontificado subalterno, dispasador de todo y ordenador autocrático, que llegó un día á desafiar á todos cuantos le habían servido de instrumentos de dominación.

Prevalido de esos elementos, parapetado en el Ayuntamiento como en casa propia, y creyéndose seguro en inexpugnable baluarte, el posibilismo oscense se atrevió á todo, lo osó todo y llegó en su olímpica soberbia á tratar con el mayor desprecio á los republicanos, después de haberles hecho cruda guerra, á encumbrarse con sus protectores los monárquicos, á desafiar á los mismos á quienes en día lamiera las plantas, y, en fin, á ponerse en frente de todos, rotando á singular combate á la opinión pública, pronunciada abiertamente contra el posibilismo, no ya como partido político, porque estaba cual veleta á todos los vientos, sino como peor gerente de los intereses municipales, administrados en provecho propio y no en bien del procomún. Así el Ayuntamiento ha sido para el posibilismo su privilegiada arma de dominación.

Y hé aquí que se colmó la medida del sufrimiento y la paciencia, echáronse en el vaso las últimas gotas que hicieron rebasar los límites, y el movimiento unánime y espontáneo de la opinión antiposibilista determinó la actitud de esta ciudad y de tantos otros puntos de la provincia en las últimas elecciones municipales, luchando todos contra el que se creía un coloso y aquí en efecto lo era, si bien tan sólo circunstancialmente.

La Crónica, 7 de mayo de 1887. Los anticamistas oscenses, ingenuamente, dan por acabado el posibilismo en Huesca.

NOTAS

1. Ricardo del Arco en su artículo «La prensa periódica en la provincia de Huesca», *Argensola*, n.º 11 (1952), pág. 208, da cuenta del famoso duelo a pistola mantenido por Luis López Allué y Pascual Queral y Formigales. Al parecer, Luis López Allué difundió unas quintillas injuriosas contra la persona de Queral.

2. El lector interesado podrá encontrar en nuestra Introducción que encabeza la edición crítica de la novela todos los datos exactos y debidamente documentados referidos a la biografía de Queral y a la interpretación correcta de la novela, de los cuales aquí publicamos un extracto más ameno por menos eruditio (Juan Carlos Ara Torralba, ed., Pascual Queral y Formigales, *La ley del embudo*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, colección «Larumbe», n.º 7, en prensa). Agradecemos desde estas páginas de *Rolde* la ayuda a la investigación que el Instituto de Estudios Altoaragoneses nos concedió para la recuperación de Queral.

3. Acerca de la trayectoria y avatares de la política oscense durante la Restauración, el lector puede consultar el excelente estudio de Miriam Trisán y Carmen Frías, *El caciquismo altoaragonés durante la Restauración. Elecciones y comportamiento político en la provincia de Huesca (1875-1914)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1987, y, más completo todavía, el de esta última historiadora altoaragonesa en torno al último tercio del siglo XIX, *Liberalismo y Republicanismo en el Alto Aragón. Procesos electorales y comportamientos políticos. 1875-1898*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, colección Crónica, n.º 6, 1992.

4. Afortunadamente, hoy contamos con una reproducción fácsimil de la *Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto-Aragón (1892-1893)*, con excelente estudio introductorio de Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí Benlloch (*La fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo*

¡ROTA LA COALICION!

La provisión de la vacante de Secretario municipal, ha servido, y sirve estos días, de punto á todas las conversaciones y de motivo para que los más impresionables dén oido y crédito á la nueva de que la coalición es rota, y que ésta ruptura se hará patente el día de la votación de aquél cargo.

Nada más lejos de lo cierto. Ni es motivo serio ni hay razón de fuerza que ponga en el caso de disolverse la nunca bastante ponderada coalición de Mayo, que tanto ha dado que hablar y escribir á sus adversarios de casa y fuera de casa.

No se nos escude que todos no podrán quedar contentos del resultado de la votación del cargo de Secretario; y así á nuestros lectores les sucederá, con sólo tener presente los muchos aspirantes á la plaza y sus diversas procedencias; más todos los aspirantes tienen el criterio suficiente para conocer no es divisible el cargo en fracción para poder dar gusto á todos y que bien sea hecha la elección por méritos ó por insulación entre los que poseen ciertas cualidades, el resultado ha de ser siempre el mismo.

El municipio, entendemos, pensará bienantes de dar el cargo, á quien lo dá y que méritos reúne el agraciado, y por tanto las cábulas de los enemigos de la coalición de Mayo, caerán y caen por tierra y no se les puede ni debe dár más importancia que la que tiene; la malévolas de crear ó pretender crear descontento entre los cada día más apitadas filas de los coalicionistas.

La coalición tiene hoy más fuerza que nunca, más tenacidad en sus componentes, más voluntad en sus individuos y más pujanza y decisión que en sus comienzos, por muchas razones, de importancia todas, y sobre todo porque ya se ha acostumbrado á la victoria constante y ésto entra como gran factor en la preponderancia y enardecimiento de sus huestes batalladoras.

Los coalicionistas tienen presente bien su victoria de Mayo, la que acaban de obtener en la Diputación de la provincia y la que le espera obtener en la primera batalla que sus enemigos le presenten.

La Crónica, 10 de noviembre de 1888.

La Coalición Administrativa comenzaba a resquebrajarse.

agrario nacional de Joaquín Costa, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses/Fundación Joaquín Costa, 1992).

5. Vid., al respecto, la biografía de G.J.G. Cheyne, *Joaquín Costa. El gran desconocido*, Barcelona, Ariel, 1972.

6. Carta a Tomás Costa, fechada en Huesca, el 9 de noviembre de 1897 (Archivo Histórico Provincial de Huesca, Fondo Costa, C-36, P.2.23, Doc. 3544). Agradecemos a los celosos y eficientes albaceas del archivo de Costa: María Rivas en Huesca y José María Auset en Graus, las facilidades concedidas al que suscribe estas líneas en el acceso a la documentación conservada.

7. *Ibidem*.

8. «En Zaragoza la obra hace verdadero furor según me dicen, y cosa rara, el principal centro de propaganda y aplauso está en casa de Gil Berges que dice celebra con fruición y regocijo las guasas que contiene aquella, por más que obedeciendo al sistema parasitista el periódico de Gil Berges [*La Derecha*] no ha hecho artículo bibliográfico. Cuando vea ya a Don Joaquín seré yo quien me regocijaré; no ha de reir solo aquel viejo camastrón» (Carta de Queral a Tomás Costa, fechada en Huesca el 1 de diciembre de 1897, y conservada en la Casa-Museo de Joaquín Costa en Graus). La novela tuvo tal éxito que rápidamente se agotó la primera —y única hasta la fecha— edición de la novela: «*La ley del embudo*, preciosa novela política del notable escritor alto aragonés D. Pascual Queral y Formigales, obra que ha merecido unánimes y justísimos elogios de la crítica y de la prensa, ha alcanzado tan envidiable aceptación del público que, según nuestras noticias, está próxima a agotarse la primera edición de dicho libro [...] Felicitamos al distinguido escritor señor Queral por el muy brillante éxito de su producción. A los dos meses no completos de publicarse *La ley del embudo* se agota la edición primera, de cuatro mil ejemplares, testimonio fehaciente de que el público ha estimado justos los elogios unánimes de la prensa nacional» (*La ley del embudo*, Diario de Zaragoza, 28 de diciembre de 1897).

9. Si la publicó el periódico conservador de Félix Puzo *La voz de la provincia*, el 1 de abril de 1898.

10. Muchos de estos aspectos han sido señalados en los excelentes estudios de Leonardo Romero Tobar, «La novela regeneracionista en la última década del siglo», en *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1977, págs. 142 y ss., y de José-Luis Calvo Carilla, «*La ley del embudo*», en J.-L. Calvo y Rosa María Andrés, *La novela aragonesa en el siglo XIX*, Zaragoza, Guara Editorial, 1984, págs. 138-145. Estos dos trabajos suponen los únicos acercamientos, aun tangenciales por principio, fiables al texto de Pascual Queral y Formigales.

Mor de Fuentes: Aportaciones a su biografía

HERMINIO LAFOZ RABAZA

Desde que fuera exhumado por Azorín en sus *Lecturas Españolas*¹, y si descontamos las importantes aportaciones de Ildefonso Manuel Gil² y de Manuel Alvar³, poco más se ha añadido al conocimiento de la vida y la obra de José Mor de Fuentes (1762-1848)⁴. Mientras llega el momento de dedicarle el estudio que merece, quiero hacer referencia en este artículo a tres documentos relacionados con acontecimientos de su vida que he encontrado casualmente en diversos archivos aragoneses.

Según propia confesión en el *Bosquejillo*, después de presenciar el motín del 2 y 3 de mayo en Madrid, salió de la capital el 4 a medio día con dos compañeros aragoneses en un coche de collaras que era de Huesca. Calculo que debieron llegar a Zaragoza a medio día del 5 de mayo en el momento en que el capitán general Guillelmi había publicado un bando explicando los sucesos de Madrid reduciéndolos a un «incidente» provocado por personas desobedientes a las leyes, que debió ser el causante de que encontraran «los ánimos muy inflamados». Con sus relatos de lo que habían visto en Madrid no hicieron sino añadir más leña al fuego. Mor estuvo en Zaragoza todo el mes de mayo, y aunque sobre ello no es demasiado explícito, debió vivir de cerca la preparación del motín del 24 [«Hacíamos volar estas especies por Zaragoza, y así iban ya sonando las voces de '¡Muera Murat!' y sus semejantes...»] que él sitúa en el día 25. Del relato de los acontecimientos que siguieron no se separa demasiado de lo ya expuesto por Alcaide en su edición de 1830: el apresamiento de Guillelmi, la búsqueda de alguien que tomara el mando, ofreciéndolo a Cornel, a Sástago e, incluso, a él mismo (a la hora de la siesta del día 26 —que debe ser el 25— de mayo se le presentaron en su casa dos clérigos de la parroquia de S. Miguel que

le dijeron que habían pensado en él para general). Si bien no acepta el mando que le ofrecen, sí que se permite ofrecer un escrito con un plan de operaciones que venía a insistir en que no se presentasen los re-

**Bosquejillo
DE LA VIDA Y ESCRITOS
DE
D. José Mor de Fuentes.**

DELINRADÓ POR ÉL MISMO.

BARCELONA.
IMPRENTA DE DON ANTONIO BERGNES, CALLE
DE ESCUDELLERS, NUM. 36.

1836.





Retrato de José Mor de Fuentes.

clutas aragoneses a la caballería enemiga. Con cierto amargor dice que

«recomendé a cuantos le rodeaban [a Palafox] se tuviese muy presente su contenido. Así lo ofrecieron todos, pero luego trascordaron su palabra en el acto de su ejecución»

Ciertamente sus temores se cumplieron en las acciones de Tudela y Alagón. Desde el 11 de junio (hay que retrasar seguramente algunos días esta fecha pues los franceses no iniciaron sus ataques a la ciudad hasta el día 15) se dedica a la que es su ocupación más conocida: la atalaya de la Torre Nueva para ver en todo momento las evoluciones de los franceses. El 11 de julio, dice, salía de la ciudad con dos señoritas que iban a Huesca, con el objetivo al parecer de cumplir una comisión de Palafox: ir absolutamente solo a reconocer el estado de nuestra raya con Francia por la parte confinante de Cataluña, de donde no se sabía nada en Zaragoza⁵. A continuación es cuando habría que situar el primero de los documentos que mencionaba más arriba, que procede del Archivo del General Palafox (AGP) custodiado en el Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ), y que está fechado en Monzón, a 23 de julio de 1808; se trata de una carta del gobernador de Monzón, D. Rafael Ansoátegui, al capitán

general en la que le da cuenta de habersele presentado D. José Mor, con el grado de teniente coronel y con oficio y pasaporte de Palafox,

«cuyos documentos no expresan su graduación, con la comisión de reconocer este castillo y luego pasar al de Benasque...»⁶.

Por otros documentos⁷ procedentes también de los fondos del general Palafox sabemos que Mor de Fuentes estaba en Monzón en octubre de 1814. Tenía la esperanza de ver a Palafox, que, recién tomada posesión de la capitánía general, estaba realizando un viaje de reconocimiento por el norte de Aragón, a su paso por Monzón, y entregarle personalmente dos documentos: el primero titulado «Plan de un viaje a Inglaterra», y el segundo, «Monzón y su comarca», cuyo contenido transcribo a continuación:

Plan de un viaje a Inglaterra

Es bien notorio el sumo interés que la nación inglesa tomó en nuestra causa pública desde la primera explosión en el memorable dos de mayo. Noticias, trajes, idioma, cantares, libros, todo lo español ha sido por estos seis años la delicia y el objeto capital de la privanza tanto entre militares y literatos, como entre labradores y artesanos, y entre señoras y mujeres de todas clases, especialmente hacia el confín de las tres ciudades principales: Londres, Dublín y Edimburgo.

En esta última, uno de los primeros poetas de la nación, el célebre Guillermo Scott publicó hace tres años un poema que tengo en mi poder intitulado La Visión de Don Rodrigo, dedicado expresamente a engrandecer nuestra empresa y fomentar el entusiasmo inglés para la continuación y el complemento de su poderoso auxilio; con la particularidad incomparable para un verdadero aragonés de aparecerse Zaragoza en el grandioso texto y en las notas instructivas que le acompañan, como el objeto predilecto y la norma perpetua de la honradez y del heroísmo.

Con el objeto de utilizar aquel entusiasmo en una nación espléndida y depositaria de los caudales del universo, he compuesto un romance heroico⁸ de las ruinas de Zaragoza para llevarlo a imprimir a Londres en castellano, en latín y en inglés con todo el esmero que sea dable tanto en la parte literaria como en la tipográfica. De la versión latina puedo responder yo mismo, atendido a mis propias fuerzas con alguna confianza, pero en cuanto a la inglesa será forzoso valerse a lo menos para su retoque y perfección de algún escritor nacional de los más eminentes, pues por más versado que se esté en el parnaso de otra nación siempre hay idiotismos y delicadezas inasequibles para un extranjero.

Dicha composición debe ir acompañada de un prospecto de subscripción, igualmente en los tres idiomas

o, si se tiene por más sencillo, en inglés solamente, para llevar uno y otro a las tres capitales, y visitando atentamente a las personas de más suposición e influjo, señalar cajas obvias y seguras para depositar tanto desde luego como en lo venidero los fondos destinados a la Reedificación de Zaragoza.

Con este motivo se deben examinar con toda escrupulosidad los diferentes ramos de industria pública y particular, parto asombroso de la suma perfección de las artes, observando especialísimamente la parte rural, a saber el mecanismo y la construcción de puentes, carreteras y molinos, obras sobre todo de canales, para enterarse de los medios con que pueden superarse los obstáculos de la calidad y situación del terreno y las máquinas que facilitan y consuman las operaciones a poquísmo costo.

Yo tengo ideadas algunas de estas máquinas⁹ como para amasar la cal, abrir la excavación y otros objetos capitales, pero quizá no son tan sencillas y ejecutivas, esto es, tan económicas y ventajosas como las que ya se practican en el país que se puede llamar la cuna de la invención y, en fin, del cotejo de unas con otras siempre debe resultar un conocimiento más cabal y un desempeño más acertado en la materia.

Hay también que adquirir niveles sencillos, cómodos y seguros, anteojos de superior alcance y otros instrumentos que sin ser del mayor costo, acarrean una utilidad incalculable, y no pueden agenciarse por encargos que jamás corresponden, prescindiendo de la arbitrariedad en el precio, al deseo o a la necesidad.

Este viaje debe escribirse con toda imparcialidad y eficacia refiriendo por puntos cuanto sea digno de atención en artes, ciencias, labranza, costumbres, frutos, comercio y navegación, para que luego se puedan hacer las correspondientes aplicaciones con arreglo a nuestra situación, facultades y demás circunstancias.

Por último, el autor, habiendo padecido en su patrimonio durante la última guerra el menoscabo de más de nueve mil pesos, se halla imposibilitado de

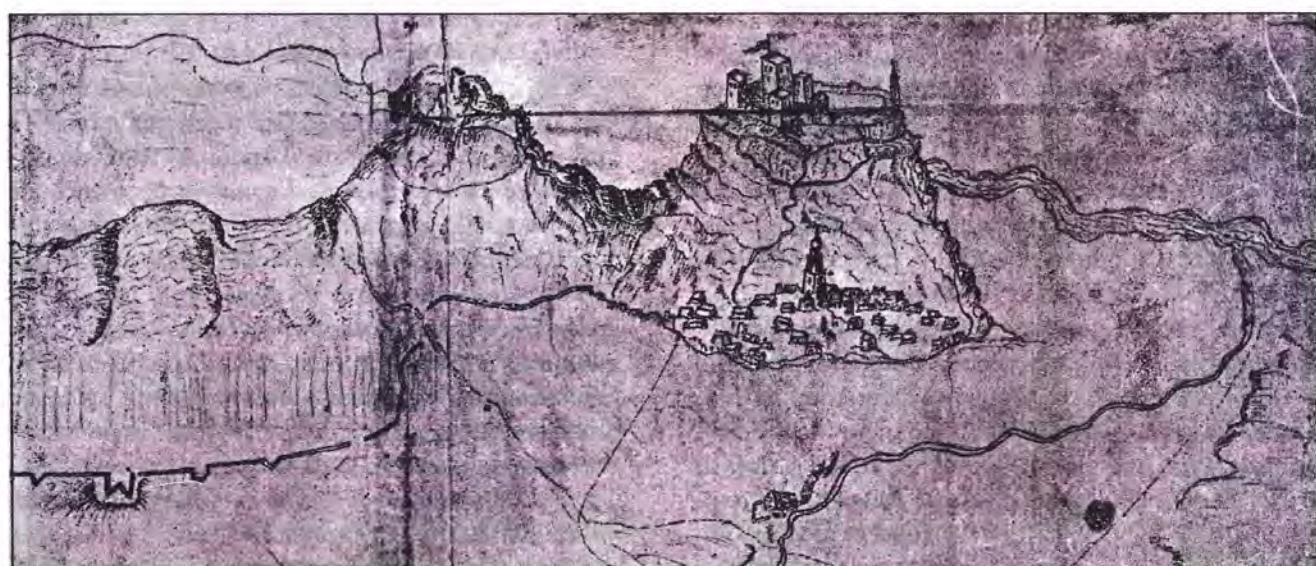
efectuarlo a sus propias expensas pues, a no haber mediado este deplorable contratiempo, desde hoy mismo empezaría a hacer este nuevo sacrificio, tras los que tiene ya tributados al esplendor y prosperidad de su siempre idolatrada patria.

Monzón y su comarca

Este pueblo se halla situado dos leguas más abajo de Barbastro, a su orilla opuesta, esto es, a la izquierda y a un tiro de cañón del Cinca, y al pie de un cerro que forma el extremo de una cordillera como de media legua de extensión. La muralla antigua no existe sino a trozos cortos y aun inservibles, y así la fortificación está reducida al castillo situado en el cerro sobredicho. No me es dable puntualizar su elevación por falta de instrumentos, pero será, a mi parecer, de quinientos a seiscientos pies sobre la superficie de la plaza y calle principal de la villa. Es obra antiquísima y sólo tiene una batería que, estando mitad de cuesta, le sirve de avanzada según el sistema moderno. La plaza de armas corre de norte a sur, a cuyo último extremo, que es su mayor ensanche, tiene, además de la habitación del gobernador, tres torres, una de las cuales sirve de cuartel para su guarnición. Ésta jamás debe pasar de un batallón y aun escaso pues, además de la estrechez de las viviendas y los almacenes, el agua de sus dos cisternas suele en parte sumirse y en parte malearse por causa del abandono en que han estado en los años anteriores a la guerra.

Sin embargo de estas nulidades capitales, su elevación facilita una defensa ventajísima, pues apenas admite más ataque que el de las minas, que a la verdad pueden dirigirse con más acierto y ejecución que las intentadas por los torpes guerrilleros en el último sitio, pero cuya operación sería siempre trabajosísima y aun aventurada para un jefe solícito e inteligente.

Mas ¿a qué conduciría para la suerte general de



Defensa del Castillo de Monzón por los españoles.

la guerra la defensa más porfiada, brillante y victoriosa en un punto tan aislado? En efecto, estando Monzón solo y a siete leguas de Lérida, el enemigo podría contentarse con poner un par de batallones en los cerros o sasos inmediatos para atajar las correrías de la guarnición, y el ejército principal atravesaría cómoda y arbitrariamente por levante o poniente del castillo para encaminarse a los puntos o provincias interiores que cuadrasen con su plan general de campaña. Por el contrario, si hubiese una fortaleza, por ejemplo, en Berbegal, otra hacia Alcubierre, y así sucesivamente, entonces formaría cordón, y el enemigo no podría cueradamente internarse, sino dejando varios cuerpos a la espalda y debilitando en gran manera su ejército de operaciones.

La situación de esta villa es bastante llana y casi se reduce a una calle mayor muy larga y a trozos alguna otra paralela, y cuatro o cinco de travesía en su mayor ensanche que es hacia el extremo de la parte de Cataluña que llaman plaza arriba. El caserío es bastante regular, aunque muy deteriorado en la guerra, y su población en el día no llega a mil vecinos.

Inmediato al pueblo corre el riachuelo llamado Sosa, que es de agua saladísima pues nace o más bien forma la abundantísima y exquisita salina llamada de Peralta de la Sal. Su dirección es generalmente de levante a poniente y desagua en ángulo recto en el Cinca que viene a correr de los Pirineos casi del norte al medio día. Este río es bastante caudaloso y atendida su violenta rapidez debe considerarse como más de la mitad del Ebro, y entre sus acequias y las del Sosa riegan una huerta de más de doce mil sogas de tierra, siendo cada soga algo más de una fanega aragonesa de sementera.

El monte o secano es todavía de más extensión pues abraza ambas orillas del Cinca y produce en los años regulares de cinco a seis mil cahices de trigo, y como la tercera parte de cebada y otros granos. Años pasados era también muy considerable la cosecha del aceite y de mucha utilidad por su poquísimo costo, pero últimamente se nos helaron los olivos y se carece casi totalmente de este fruto. La seda era también uno de los ramos principales, pero los enemigos o sus secuaces la han reducido a unas mil o mil trescientas libras, por haber arrasado los morenales, y entre otros a mí me cupo la fatalidad de perder por entero los tres únicos que tenía.

Se cogen además cáñamo, maíz, habas, habichuelas y otras legumbres, pero la gran riqueza de Monzón es su cosecha inmensa de hortaliza y sobre todo de fruta, pues surte de uno y de otro a casi todos los pueblos a ocho y aun diez leguas en contorno. Este año mismo ha sido tal la abundancia de sus exquisitas cerezas, que regulamos en más de cinco mil cargas las que se han vendido. También se recoge algún vino, así en el monte como en la huerta, pero aunque es de buena calidad, no es renglón de importancia, pues no alcanza a surtir la cuarta parte de su consumo¹⁰.

Los naturales son corpulentos, laboriosos, advertidos y sobre todo inteligentes en el cultivo pero, ya por efecto de la guerra, ya por una desidia inveterada, se nota el más deplorable abandono y una falta absoluta de policía interior y exterior, esto es, en el cuidado de calles, caminos, puentes, acequias y demás obras esenciales, especialmente en un pueblo de tanto acarreo y tráfico rural. También se advierte una gran depravación de costumbres y cerrilidad de modales por la falta de freno y de todo género de instrucción aun en las clases más pudientes, y aunque en el día se trata de restablecer la escuela de gramática, ésta se reduce a la enseñanza de un latín llamado vulgarmente de cartapacio, sin que se expliquen los autores clásicos donde se encierran las fuentes del acendrado gusto y el sólido cimiento del verdadero saber; y, sobre todo, no se trata de enseñar por principios nuestra lengua, de que se padece en el país un atraso vergonzoso, siendo el instrumento de que usamos toda la vida para el régimen público y privado de nuestras profesiones e intereses.

Para hablar de los demás pueblos, formaremos un semicírculo sobre el Cinca por la parte de levante, dejando a Monzón en el centro. Subiendo hacia el Pirineo, como a dos leguas de aquí y a media de dicho río, se encuentra Estadilla, en situación llana, de unos trescientos vecinos, cuya principal cosecha es el aceite, pues sus olivos se preservaron afortunadamente, y por efecto de alguna circunstancia que ignoro, de la helada general. Una legua mas adelante y casi a la orilla del Cinca y de la confluencia del Esera, se halla el pueblecillo de Estada, que tiene mucha huerta y reúne casi los mismos renglones que Monzón.

Revolviendo hacia levante y casi fondeando la sierra de la Carrodilla asoma el empinado y pintoresco pueblo de Fonz, también de trescientos a cuatrocientos vecinos pero con mucho olivar y viñedo, que cultivan con grande actividad e inteligencia y más con la ventaja de estar bastante desviado del Cinca, y libre en gran parte de sus intensas y funestísimas frialdades.

En la misma dirección de levante y algún tanto sobre el mediodía están Azanuy y la Almunia de San Juan, lugares por todos títulos de menor consideración, y atravesando el Sosa, se llega a San Esteban, primer pueblo por aquella parte del gran término que se llama la Litera, cuya capital viene a ser la gran villa de Tamarite, de igual vecindario a Monzón y centro de la más colmada abundancia de granos y aceite en los años lluviosos. Desde allí se tienden hacia el mediodía unas llanuras casi comparables a las de la Mancha, con los vestigios miserables de Ráfales, Reimat y otros pueblos que perecieron en la guerra llamada por el país de Mr. Lamota¹¹, cuando el Conde Duque de Olivares ocasionó la rebelión de Cataluña con su ciego despotismo, y los enemigos penetraron por esta raya de Aragón causando irreparables estragos.

Dicha llanura se termina en las montañas que

van a parar a Tortosa y se hicieron célebres en la antigüedad por haber sido derrotados a su falda Afranio y Petreyo, capitanes de Pompeyo, por su antagonista Julio César. Viendo después hacia poniente, y cerrando el figurado semicírculo, se hallan los pueblos de Binéfar, Valcarca, Binaced, Belver, Esplús, Alfántega, Pueyo y algún otro, todos de poca consideración pero de bastante cultivo en granos y aceite, y todos pendientes del beneficio casual de la lluvia y anhelando su indispensable influencia desde el momento de la sementera hasta el punto de granar la mies, y casi de echarle la hoz para llevarla a la era.

A fin de colmar este anhelo y afianzar de una vez la cosecha, se proyectó años pasados la importantísima empresa de abrir un canal de riego desde el término de Estada y repartir las aguas del Cinca por toda la fertilísima y árida Litera¹². Por fortuna los planos levantados ya por mi paisano D. Francisco Rocha, que murió de director de la Academia de Matemáticas de Zaragoza en el segundo Sitio, existen todavía, y convidan a ejecutar la obra más digna y más ventajosa, y estoy por decir más fácil de cuantas se han ideado en España de esta clase.

La gran dificultad consiste en llegar al término de San Esteban, atravesando montes yesares por espacio de unas dos leguas y luego el riachuelo Sosa por una madre bastante abierta; pero ayer mismo estuve observando el terreno desde mi torre o paridera (cuya campiña participaría plenamente del proyectado riego) y no me pareció el terreno tan quebrado y trabajoso como me había figurado de antemano y, sobre todo, la maquinaria se ha perfeccionado tanto en estos últimos años, que ofrece medios para allanar obstáculos a primera vista insuperables.

El clima de este país es más bien frío que cálido por la proximidad a la sierra de Guara y a los Pirineos, que suelen ocasionar en la atmósfera alteraciones repentinas y en extremo perniciosas. Sin embargo, soy de opinión que su estrago se remediaría en gran parte corrigiendo el empuje anticipado que suelen causar los soles ardientes de mayo, refrescando la tierra por un ámbito tan dilatado con el riego del Canal

Conversación qd. mañana p.º 50 Villas Tarragona y qd. ayerano a Benasque. Dijo la vuelta p.º Evans. Tarragona acc. qd. siendo el grueso de verano encaestado qd. en el camino me encantó en las sus p.º observaciones con cosas notables qd. el Cmto S.º pero qd. no me permitieron

hacer aquí

Mi mas estimado Frd;

había suspendido el remitir a J. C. los adjuntos papeles por tener entendido que se me proporcionaría inmediatamente la ocasión de ponerlos en mis propias manos, pero habiendo sabido ultimamente que se nos plataba por algunas horas irremediablemente la segunda visita a J. C., se los incluyo ahora, estendido en los términos qd. que me han dictado mi experiencia y mi ignorancia.

Quedo siempre a las ordenes, como su mas afecto subdijo y resuado

J. B. S. M.

José Mor de Fuentes

Cmto S.º Capitan General

Carta manuscrita de José Mor de Fuentes, con anotaciones de José de Palafox.

sobredicho, y ocasionando con sus vapores lluvias frecuentes y oportunas.

Esta obra debe ir en mi concepto acompañada, o más bien precedida, de la rehabilitación, a lo menos provisional, del puente de Monzón, cuyos antiguos machones pueden servir ventajosamente de antecuchillos cuando se ejecute la obra con toda extensión y solidez y, entre tanto, es fácil colocar sobre ellos vigas del alcance y robustez conveniente para formar por el pronto un tránsito que siempre será mas seguro y expedito que el actual costoso e insubsistente de la trabajosa barca.

A entrambas empresas, pero especialmente a la del Canal, se refiere el Plan de un viaje a Inglaterra que acompaña a este bosquejo, parto imperfectísimo de mis vivos deseos de complacer a S.E., ofreciéndome como siempre a servir la patria en paz y en guerra, en el destino que tenga a bien señalarme.

Monzón, 11 de Octubre de 1814

José Mor de Fuentes

En 1834, y mientras Mor de Fuentes estaba en París¹³, se entabló un pleito entre él y el escribano real vecino de Monzón D. Antonio Ibarz de Piniesa¹⁴ por una cuestión aparentemente baladí, pero que de alguna forma pone de manifiesto la lucha política del momento. Según los representantes de Ibarz, D. José Mor de Fuentes había otorgado una escritura de permuta de unas casas, un solar y un horno de pan cocer en Monzón en favor de aquél reservándose el disfrute hasta el día 24 de septiembre de 1834 y transfiriéndole desde este día la «posesión civil, material y real». Sin embargo, el procurador de Mor, Ignacio Alen, alegaba que la permuta se había otorgado con la condición expresa de que para contratar la mencionada permuta Ibarz debía poner de su «cuenta y riesgo» en un banquero de Barcelona 6.000 de los 12.000 reales de vellón más que valía la casa y solar de su representado, lo que no se realizó. Como quiera que transcurrida la fecha Ibarz había tomado posesión de la casa, desalojándola de los muebles, enseres, libros (se habla de una «numerosa y selecta librería») y efectos, Mor recurrió el auto de 30 de septiembre ante el corregidor de Barbastro, que casualmente había sido cambiado: el que lo era anteriormente, el ya mencionado D. Lucio López de Prado, había sido acusado de estar complicado en el levantamiento, el 29 de agosto, de la facción del canónigo Mombiola en la localidad de Costean¹⁵ y había sido nombrado en su lugar D. Anselmo Baquedano, conocido progresista. El 16 de enero de 1835, el corregidor declaraba nulo lo actuado anteriormente, ordenando poner en posesión de D. José Mor de Fuentes la casa y solar de los que había sido «desposeído ilegalmente», volviendo a colocar en ella todos los enseres que habían sido trasladados sin existencia de inventario.

Los representantes de Ibarz apelaron ante la Real Audiencia, pero ésta resolvía definitivamente el 19 de agosto de 1835 en favor de Mor de Fuentes. Eran, por lo demás, los días de febril actividad de la Junta Provisional de Zaragoza surgida tras los motines de abril y julio y de la que era secretario D. Anselmo Baquedano.

NOTAS

1. Obras Completas, Aguilar, Madrid, 1947, págs. 598-601.
2. Ildefonso Manuel Gil ha publicado varios libros y artículos sobre la vida y la obra de este personaje de no muy fácil localización para el lector no especializado: su edición de *La Serafina* (Zaragoza, 1959), es hoy prácticamente inencontrable; *Vida de don José Mor de Fuentes*, Zaragoza, 1960. También «Mor de Fuentes, poeta», en la revista *Universidad*, XXXIII, 1956, págs. 22-76, y «Polémica sobre teatro», en la revista *Archivo de Filología Aragonesa*, IV, págs. 113-128.

3. Manuel Alvar hizo una primera edición del *Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes delineado por sí mismo*, bastante insatisfactoria según propia confesión, en 1943, en el número 9 de la colección «Cisneros». En 1981 hace una nueva edición bastante mejorada para la editorial Guara de Zaragoza (en su colección «Nueva Biblioteca de Autores Aragoneses»).

4. Ricardo del Arco le dedicó dos artículos de prensa: «Figuras Aragonesas: IV. Independencia. José Mor de Fuentes», en *Heraldo de Aragón* de 7 de diciembre de 1922; «El inquieto y desdichado

Mor de Fuentes», en *Heraldo de Aragón*, 20 de enero de 1948. Por otra parte, además de las ediciones mencionadas en las notas anteriores, el *Bosquejillo* (que fue editado por primera vez en 1836 en Barcelona, en la imprenta de D. Antonio Bergnes), se incluyó por Miguel Artola en su edición de las *Memorias de los tiempos de Fernando VII*, Atlas, Madrid, 1943, vol. I, págs. 373-428. Ultimamente una amplia cita de esta obra ha sido incluida por Anna Caballé en «Memorias y autobiografías de España (siglos XIX y XX)» en *Suplementos Anthropos*, n.º 29, diciembre 1991, págs. 143-169.

5. *Bosquejillo*, pág. 69. Ildefonso Manuel Gil, en la voz Mor de Fuentes de la GEA, dice que permaneció en Zaragoza «hasta casi el final de los Sitios».

6. AGP. Caja 46-1/8. Según el *Bosquejillo* hizo el viaje en orden inverso: «Tomé conocimiento del estado y urgencia de Benasque, y bajé a Monzón, que estaba también comprendido en mis credenciales...» (pág. 69).

7. AGP. Caja 32-3/145, 148 y 149. Ambos escritos van precedidos por un oficio en tamaño cuartilla y con la misma letra, que lleva un apunte de puño y letra de Palafox para la contestación: «Exmo. Sr. Mi más estimado general: Había suspendido el remitir a V.E. los adjuntos papeles por tener entendido que se me proporcionaría inmediatamente la ocasión de ponerlos en sus propias manos, pero habiendo sabido últimamente que se nos dilataba por algunos días irremediablemente la deseada visita de V.E., se los incluyo ahora, extendidos en los términos que me han dictado mi experiencia y mi ingenuidad. Quedo siempre a las órdenes, como su más afecto súbdito y servidor Q.B.S.M. José Mor de Fuentes. Exmo. Sr. Capitán General».

Nota de Palafox: «Contestar que marchó pasado mañana para Cinco Villas, Jaca y que bajando a Benasque daré la vuelta por Graus, Fonz, etc., que tendrá el gusto de verle entonces y que en el camino me entretendré en leer sus observaciones con otras muchas cosas que el poco tiempo no me permite leer aquí».

8. Es posible que se trate de *To the first Siege of Saragossa*.

9. Era muy aficionado a inventar máquinas. En 1806 inventó una máquina para limpiar canales (Vid. *Bosquejillo*, pág. 149).

10. Dice Asso: «La principal cosecha de Monzón es el aceite, cuyo producto asciende en año regular a 8200 arrobas. También es famosa esta Villa por la mucha, y excelente fruta, que produce, especialmente, sus guindas, y cerezas de gran tamaño, los melocotones manzanos, las manzanas Imperiales, ó comadres de figura prolongada, y una especie exquisita de ciruelas amarillas con algún tinte encarnado, que se conservan gran parte del invierno colgadas en racimos, sin perder su color natural. Las demás cosechas son de poca consideración» (*Historia de la Economía Política de Aragón*, Zaragoza, 1798; reimpresión en Zaragoza, 1983, págs. 81 y 82).

11. El 23 de mayo de 1642 el francés conde de la Motta sitió la ciudad con su ejército.

12. Ignacio de Asso comenta que algunos pueblos representaron a la «Superioridad» la conveniencia de darle riego a estas tierras por medio de un canal que se podía sacar del Cinca. En 1764 hizo un reconocimiento del terreno D. Manuel Inchausti y de sus observaciones se infería que el coste de un canal trazado por el norte de Estada, sur de Estadilla, Fonz, S. Esteban, Tamarite y Albelda girando hacia Almacellas para que desaguara en el Cinca (regaría 200.000 cahizadas de 18 cuartales) ascendería a unos 30 millones de reales. El Consejo de Castilla se decidió por la construcción del canal de Tamarite, con un coste de unos 9 millones de reales (*Historia de la Economía...*, op. cit., págs. 80 y 81). Los intentos de Mor en la empresa del canal no estuvieron acompañados de la fortuna (Ildefonso M. Gil, «Mor de Fuentes poeta», en la revista *Universidad*, Zaragoza, 1956, pág. 60-61).

13. Describe su salida de Monzón, el 6 de agosto de 1833, con mucha minuciosidad en el *Bosquejillo*, págs. 86 y siguientes.

14. La apelación ante la Real Audiencia, que es el documento que he consultado, en el AHPZ. Pleitos Civiles. Caja 3980-5. Manuel Alvar, en la ya mencionada edición del *Bosquejillo* cita en la nota 19 el Pleito / de / don José Mor de Fuentes, / con / Antonio Ibarz / [Barcelona, 29 de noviembre de 1836, 30 páginas]; debe tratarse de una edición impresa muy utilizadas en la época como vindicaciones.

15. Carlos Franco de Espés y Herminio Lafoz, «Milicia y Revolución Burguesa. Barbastro, 1833-1837», en la revista *Somontano*, del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro, n.º 1, Barbastro, 1990, págs. 135-142.

La presència del català als àmbits formals de l'Aragó catalanòfon

HÈCTOR MORET

L'ADMINISTRACIÓ LOCAL EN ELS SEGLES XIII-XVII

Malgrat que en l'actualitat l'Aragó catalanòfon és l'únic territori del domini lingüístic català dins de l'Estat espanyol en què el català, sota la denominació que sia, no és llengua co-oficial —i per tant està bandejada de tots, o gairebé tots, els àmbits formals de la societat d'aquest territori— sembla que no ha estat sempre així. Si més no això es desprèn de la documentació administrativa que, des del segle XIII fins ben entrat el XVII, es conserva en els arxius municipals i parroquials de pràcticament la totalitat de poblacions d'aquest territori, documentació que en una petita part, ja des de la primera meitat del segle XIX, s'ha publicat.

Així a partir del 1848 Manuel de Bofarull i de Sartorio, i més tard Pròsper de Bofarull i Mascaró, publicaren a la *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón* diversa documentació en català procedent de Fraga¹ i Tamarit de Llitera².

També Santiago Vidiella donà a conèixer, el 1896, documentació en català, en aquest cas de la vila de Calaceit, en una de les primeres monografies històriques dedicades a una població de l'Aragó catalanòfon³. En l'arxiu personal de Santiago Vidiella sembla que encara es conserven diversos manuscrits que contenen còpies de documentació medieval en català procedent dels arxius municipals del Baix Aragó⁴.

Entre 1907 i 1909 es publicà, sota la direcció de Santiago Vidiella, el *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*⁵, revista d'erudició comarcal on es

ÀÑO III. Julio y Agosto, 1909. NÚM. 4.

BOLETÍN DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DEL BAJO-ARAGÓN

ESTATUTOS MUNICIPALES

(TORRE DEL COMpte)

El estudio, importantísimo en grado imponderable, aunque descuidado hasta el presente, de las legislaciones peculiares de los pueblos, esto es, de la libertad, móviles, tendencias y resultados de la función legislativa municipal, no se hará bien mientras no se acuda á los pequeños y espirantes archivos concejiles en demanda de los materiales, si alguno queda, que sobrevivieron á los desdones de pasados días y que hoy se miren tan precisos como preciosos.

Torre del Compte puede contribuir á ese estudio con las lecciones excelentes de sus dos cuadernos de Estatutos.

El primero, más antiguo y más valioso, principia por un índice ó *rúbrica* de títulos, donde no hay menos de 142, correspondientes á igual número de artículos ó *cabos*; después aparece el rótulo del volumen en esta forma: *Libre. dels estatimets estatuts e. ordinacions del loch dla torre | del comte sets e. ordenacions per los | Jurats phomés e. consell del dit loch | ab expres consentiment de la senyoria escrits e. | testificats per Johan de pina, not. etc.* (Tinta bermeja).

Sigue el proemio, declarando que en 8 de Enero de 1503, convocado el consejo general en el *fosar* (sito ante la iglesia de San Pedro), como de costumbre, por mandato de los jurados Domingo Lopis y Jaime Armengou, con expreso consentimiento del muy magnífico Pedro Cañizar, alcaide de la villa y

van reproduir alguns pocs documents en català conservats en els arxius municipals de diverses poblacions del Matarranya (Pena-roja⁶, Torre del Comte⁷), documents que en algun cas foren redactats ben entrat el segle XVII (Calaceit⁸). Tanmateix s'ha de dir que, malauradament, en la majoria de casos els col·laboradors del *Boletín* es limiten a publicar breus extractes, en castellà, de la documentació que en llatí, castellà o català es conservava en els arxius municipals del Baix Aragó.

El 1917 Manuel de Montoliu donà a conèixer documentació redactada en la primera meitat del segle XVI a la Vall de Benasc en el català de transició a l'aragonès propi d'aquesta vall ribagorçana⁹; i, cap a 1920, José Salarrullana de Díos, documents procedents de Fraga¹⁰.

Amb tot no és, ara per ara, gaire nombrosa la documentació en català procedent de poblacions de l'Aragó catalanòfon que s'ha donat a conèixer; de fet només s'han publicat, a més dels treballs adés ressenyats, algunes poques mostres de documentació anterior al segle XVIII redactada a Fraga¹¹, Pena-roja¹², Benavarri¹³, Roda d'Isàvena¹⁴, Calaceit¹⁵, Torre del Comte¹⁶, Campotrells¹⁷, Mequinença¹⁸, Pena-roja¹⁹, la Ribagorça en general²⁰, etc. En alguns casos la documentació que es dóna a conèixer es troba redactada amb trets propis dels parlars ribagorçans de transició del català a l'aragonès, o de l'aragonès al català,



documentació força interessant per a la història de la llengua²¹. En les monografies d'història local de poblacions de l'Aragó catalanòfon que s'han publicat al llarg del segle XX també es poden trobar, com no podia ésser d'una altra manera, reproduccions de documentació en català del segle XIII al XVII conservada en els arxius municipals de les localitats estudiades (Beseit²², Calaceit²³, La Freixneda²⁴), arxius municipals que, gràcies a alguns catàlegs que han inventariat —que no publicat— els fons d'aquests arxius, sabem que encara conserven nombrosa documentació redactada en català (Fontdespatla, Calaceit, Massalió²⁵, Freixneda²⁶ i Albelda²⁷) i que cal esperar que en un futur no gaire llunyà es publicarà²⁸.

Finalment s'ha de dir que, pel que fa a la docu-

mentació redactada en català a la Ribagorça, s'ha de destacar que pel que sembla el català fou la llengua habitual de les actes i correspondència del Consell General de la Ribagorça, amb seu a Benavarri, fins ben entrat el segle XVII, però malauradament aquesta documentació resta gairebé en la seua totalitat inèdita, conservada a la *Colección Salazar y Castro* de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.

L'ADMINISTRACIÓ ECLESIÀSTICA EN ELS SEGLES XIII-XVII

Però no tan sols en els arxius municipals de l'Aragó municipal trobem documents redactats en català a partir del segle XIII, sinó que també en trobem en els arxius eclesiàstics d'aquest mateix territori, en algun cas aquests documents foren redactats en ple segle XVII, en especial els procedents de parròquies dels bisbats d'Urgell, Lleida i Tortosa (Albelda²⁹, Benavarri³⁰, Fraga³¹, Lledó³², Peralta de la Sal³³).

En l'obra de fra Roc Albert Faci, en el segle XVIII³⁴, s'indica l'existència de textos en català en els arxius eclesiàstics de Fraga, Aiguaviva, Calaceit, Fornols, Pena-roja, etc.³⁵, i s'assenyala, especialment, també la presència de goigs en català en un pergamí conservat al santuari de la Mare de Déu de la Font, dins del terme municipal de Pena-roja³⁶.

Sembla que en les diòcesis amb seus a Catalunya que compten, o comptaven, amb parròquies dins de l'Aragó catalanòfon (Urgell, Lleida i Tortosa) no deixaren d'emprar, fins a finals del XVIII, el català en la difusió de la doctrina cristiana³⁷.

LA TRAVESSA DEL DESERT

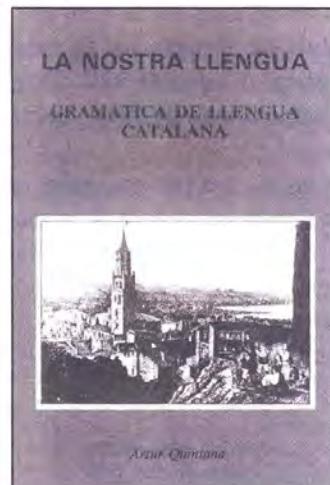
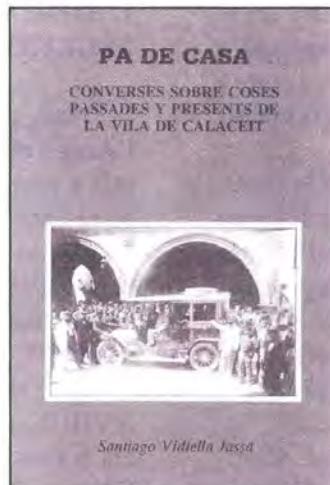
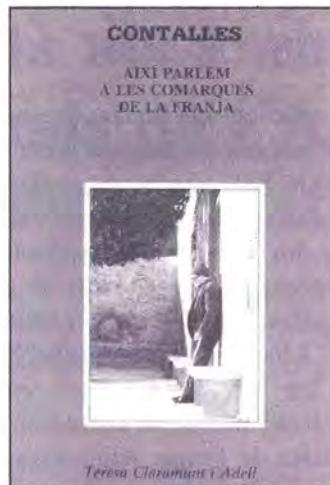
Si bé, com ja s'ha dit, des del primer moment en què les llengües romàniques comencen a substituir el llatí, tant en l'administració civil com en l'eclesiàstica, el castellà és present, al costat del llatí i català,



de 1702-1714, s'officialitza la desaparició del català de tot document generat des de l'Aragó catalanòfon —com a la resta de territoris catalanòfons de la corona espanyola. Així trobem que el segle XVIII, tot el XIX i bona part del XX no és sinó una continuació i accentuació d'una situació que només podem qualificar com de disglòssica ja que el castellà, ignorat per la immensa majoria de la població de l'Aragó catalanòfon fins fa pocs anys, esdevé la llengua escrita —llengua de cultura— de l'administració civil, de

neracions, junt amb la presència cada vegada més notable del català als mitjans de comunicació i el contacte més sovintejat amb la realitat lingüística d'altres societats catalanòfones amb un major grau de conciència lingüística, van permetre a molts dels joves aragonesos catalanoparlants adquirir una nova conciència lingüística que els va fer, i encara els fa —com es veurà una mica més endavant—, defensar com mai la realitat lingüística de l'Aragó catalanòfon.

S'ha de dir que d'aquesta lenta represa de la con-



l'Església, de l'escola, etc.; és a dir, llengua de les relacions formals. Mentre que el català, conegit i emprat oralment per tothom, es manté apartat del tot dels àmbits formals i més prestigiats de les relacions socials.

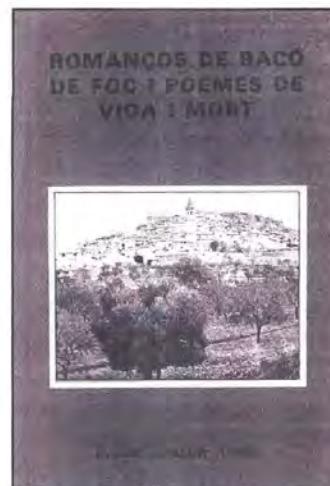
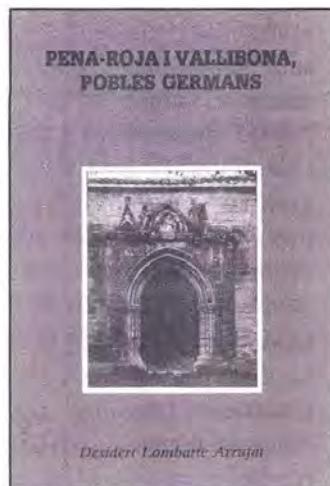
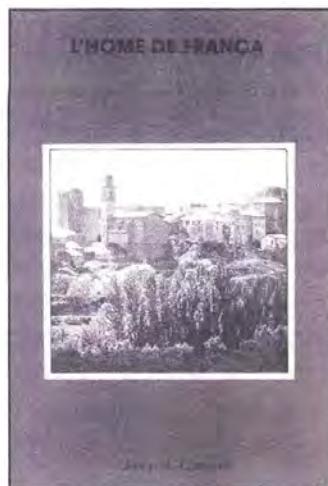
LA LENTA REPRESA

Amb els canvis sòcio-econòmics que es produiren a tot l'Aragó catalanòfon —en especial en les dues comarques centrals (la Llitera i el Baix Cinca) i al nord del Matarranya— a partir de la dècada dels anys seixanta, canvis que van comportar l'accés a un grau més elevat de formació acadèmica de bona part de les noves generacions d'aragonesos catalanoparlants, la major mobilitat geogràfica d'aquestes mateixes ge-

ciència lingüística de la part més dinàmica dels habitants catalanoparlants de l'Aragó es van fer al marge, i sovint en clar enfrontament, de tots els organismes oficials i para-oficials de l'Aragó. Així ni l'administració civil —tant la local, com la regional i l'estatal— ni l'Església no mostraren cap sensibilitat per a recollir les aspiracions a favor del català que mostraven les noves generacions d'aragonesos catalanoparlants³⁸.

EL TRACTAMENT LINGÜÍSTIC EN L'ESTATUT D'AUTONOMIA D'ARAGÓ

Així trobem que no ha d'estranyar que a l'Estatut d'Autonomia d'Aragó de 1982 el català no siga mai esmentat pel seu nom ni, per tant, se li reconega cap



tipus d'oficialitat. Malgrat això s'ha de dir que en el article setè de l'esmentat estatut d'autonomia s'assenyala la que «les diverses modalitats lingüístiques d'Aragó gaudiran de protecció com a elements integrants del seu patrimoni cultural i històric»

i en el 35.23 s'inclou entre les competències de la comunitat autonòmica aragonesa «la cultura, amb especial referència a les manifestacions peculiars de l'Aragó i a les seues modalitats lingüístiques, vetllant per llur conservació i promovent-ne l'estudi»³⁹. A partir d'aquests paràgrafs de l'Estatut d'Autonomia d'Aragó s'ha d'entendre que, si es vol, el govern autonòmic hauria de prendre mesures positives en defensa del català —i l'aragonès— com són la implantació de l'ensenyament del català —i fins i tot l'ensenyament en català— en els centres escolars de l'Aragó catalanòfon, el foment de la presència del català als mitjans de comunicació, l'edició de textos —d'ensenyament, de creació literària, d'investigació, etc.— en català, l'ús de la toponímia autòctona, la investigació lingüística, etc., ja que tot plegat s'entén que contribueix a una efectiva protecció i conservació de les llengües minoritzades de l'Aragó. Tot això malgrat no reconèixer l'Estatut d'Autonomia la oficialitat de la llengua catalana a l'Aragó.

LA DECLARACIÓ DE MEQUINENSA

Encara que no han estat fins ara gaire atrevides les actuacions de les diferents administracions presents a l'Aragó en defensa de la llengua pròpia d'un 5% d'aragonesos, s'han d'apuntar alguns fets significatius, si més no per trencar una dinàmica de persecució del català a l'Aragó que ja fa segle que dura.

Així l'1 de febrer de 1983, a Mequinensa, representants dels ajuntaments aragonesos d'Areny de Noguera, Benavarri, Bonansa, Montanui, el Pont de Montanyana, Tolba, Saidí, Fraga, Torrent de Cinca, Mequinensa, Faió, Nonasp, Favara, Calaceit, Vall-de-roures, la Codonyera i Valljunquera signen una declaració conjunta en la qual, entre altres punts, es proposa l'ensenyament, com assignatura optativa, del català a les escoles i centres d'ensenyament dels municipis de la Franja Oriental d'Aragó que ho demanen i que la Diputació General d'Aragó done suport i fo-



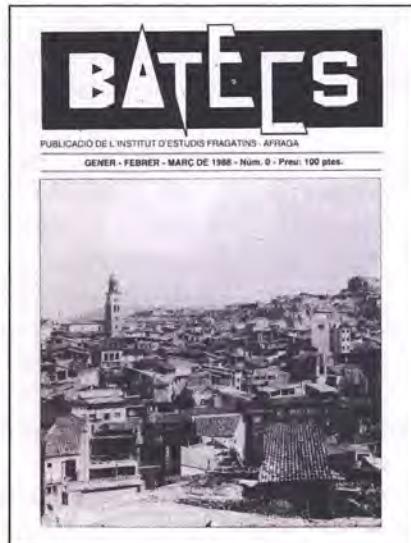
ment a la producció literària autòctona i a tots aquells estudis i tesis que tracten de la problemàtica socio-lingüística de la Franja Oriental d'Aragó. Alhora, es comprometen aquests representants municipals a fomentar l'ús públic del català als respectius municipis a través de la retolació bilingüe (cal entendre en castellà i en català) de carrers i places, fomentar la presència del català en els edictos municipals, en els mitjans de comunicació, etc.⁴⁰

LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL DEPARTAMENT DE CULTURA I EDUCACIÓ DE LA DIPUTACIÓ GENERAL D'ARAGÓ (1983-1987)

Íntimament relacionades amb la declaració de Mequinensa van ésser les actuacions a favor de la dignificació i reconeixement del català a l'Aragó que, entre 1983 i 1987, va dur a terme el Departament de Cultura i Educació de la Diputació General d'Aragó sota la direcció del conseller José R. Bada, actuacions que van tenir com a fets més destacables la publicació de set títols en català a la col·lecció «Pa de Casa»⁴¹ i la introducció, per primera vegada en els temps moderns,

de l'ensenyament reglat de la llengua catalana als centres educatius de l'Aragó catalanòfon. Aquestes actuacions del Departament de Cultura i Educació, sense ésser gaire agosrades, van tenir un gran valor ja que representaven que, per pri-

mer cop en la història moderna de l'Aragó, l'administració trencava una tradició secular de persecució, en ocasions ferotge, de la llengua catalana a l'Aragó i ajudava a donar a conèixer a tota la societat aragonesa la realitat lingüística d'aquesta mateixa societat.



L'ENSENYAMENT DEL CATALÀ A L'ARAGÓ

Tot i que el català ha estat sovint la llengua de comunicació entre mestres i alumnes —encara que també s'ha de dir que massa sovint han estat els propis mestres els més ferotges represors de l'ús del català dins i fora de l'escola⁴²— i que ja en els primers anys de la transició democràtica es van produir diversos intents aïllats d'introduir l'ensenyament del



partir l'ensenyament reglat del català fou a Fraga el gener de 1985, però no fou fins l'octubre d'aquell mateix any que el Govern central —cal recordar que el 1985, com ara mateix, el Govern aragonès no tenia competències plenes en l'àmbit de l'ensenyament— reconeix oficialment l'ensenyament optatiu del català a l'Aragó, a través d'una resolució del Ministeri d'Educació i Ciència i la posterior signatura d'un conveni entre la Conselleria de Cultura i Educació de Diputació General d'Aragó i l'esmentat ministeri⁴⁵. El curs següent, 1985-1986, s'inicien les classes de català en tres municipis més⁴⁶, el curs 1986-1987 se n'incorporen dos més⁴⁷. A cada nou curs se n'incorporen nous centres, fins ara mateix —curs 1993/1994— en què s'imparteixen classes de català a vint-i-quatre municipis⁴⁸ de l'Aragó catalanòfon⁴⁹.

La introducció de l'ensenyament de la llengua catalana a l'ensenyament reglat, promoguda pel govern socialista de la DGA entre 1984-1988, va córrer el perill de desaparèixer quan el 1988 fou el Partido Aragonés Regionalista qui formà el govern de la DGA sota la presidència de l'inefable Hipólito Gómez de las Roces, la màxima del qual es pot resumir en la negació sistemàtica, i viscerall, de qualsevol element que recordés, ni que fos llunyanament, la catalanitat lingüística d'una part d'Aragó. Per sort el govern del PAR va haver de fer marxa enrera als seus criteris iniciais de suprimir l'ensenyament del català

català a l'escola⁵⁰, no serà fins el curs 1984-1985 que, com a resultat de la *Declaració de Mequinenza*, l'ensenyament del català a l'Aragó s'inicia a dotze centres escolars de deu municipis de l'Aragó catalanòfon⁵¹. El primer municipi aragonès on es va im-

a l'Aragó catalanòfon davant la forta resistència dels governs municipals d'aquest territori i per la pròpia realitat social de la població dels municipis afectats, fins al punt que no només el nou Govern d'Aragó va haver de mantenir l'ensenyament del català als municipis que ja en tenien sinó que va haver de convocar noves places de professors de català per cobrir les noves demandes de municipis que reclamaven, i reclamen, l'ensenyament del català per als seus xiquets i xiquetes⁵². Fins i tot en els últims anys el govern regionalista de la Diputació General d'Aragó ha publicat un breu text d'ensenyament en català adaptat —de manera no gaire afortunada, tot s'ha de dir— als centres escolars d'Aragó on s'imparteixen classes de llengua catalana⁵³. De fet l'únic que va fer a favor del català a l'Aragó el govern del PAR entre 1988 i 1993 fou mantenir l'ensenyament de la llengua catalana, i això perquè, entre altres coses, aquest ensenyament depèn econòmicament del Ministerio de Educació y Ciencia.

Si bé l'ensenyament del català a l'Aragó catalanòfon pot considerar-se precari i discret, s'ha de tenir present la secular persecució lingüística contra el català que ha caracteritzat l'administració aragonesa; i si tenim en compte que es partia d'una situació social que, amb matisos, no s'havia —i en bona part encara és així— sentit gaire motivada per la defensa i la dignificació de la llengua catalana a l'Aragó⁵⁴, els resultats d'aquest ensenyament també es poden considerar com a quasi excel.lents.



L'ORGANITZACIÓ DE LA SOCIETAT CIVIL EN L'ÚLTIMA DÈCADA

Al llarg de l'última dècada la societat civil de l'Aragó catalanòfon compromesa en la defensa i dignificació de la llengua catalana ha fet un pas important per estructurar-se col.lectivament a través de nombroses associacions locals, i el que és més important, a través d'associacions comarcals i supracomarcals. Així cap el 1985 es crea l'Associació dels Consells Locals de la Franja, amb seu a Tamarit de Llitera, en veure diversos grups locals organitzats en la dècada

anterior, en especial de la Llitera i la Baixa Ribagorça, la necessitat d'una associació que fos capaç d'unir esforços en defensa i dignificació de la llengua i cultura comunes. Paral·lelament, es funda l'Institut d'Estudis Fragatins —a partir de 1990

Institut d'Estudis del Baix Cinca—, amb seu a Fraga que aplega, sobretot, persones vinculades a la capital del Baix Cinca que ja a les acaballes del franquisme s'havien mostrat preocupades pel futur del català a Fraga. El 1989 és l'any de la fundació de l'Associació Cultural del Matarranya, amb seu a Cretes, també amb l'intenció d'aplegar esforços de persones i agrupacions disperses al llarg i ample del Matarranya que des de feia anys s'havien destacat en la defensa i dignificació de la llengua catalana a l'extrem sud de l'Aragó catalanòfon. Totes tres associacions s'han significat per fer de la defensa i dignificació de la llengua catalana l'eix central de llurs activitats a través de la publicació de revistes —*Desperta Ferro*, l'Associació de Consells Locals de la Franja⁵³; *Batecs*, l'Institut d'Estudis del Baix Cinca⁵⁴; i *Sorolla't*, l'Associació Cultural del Matarranya⁵⁵—, de col·leccions de llibres —*La Sitja*, l'Institut d'Estudis del Baix Cinca⁵⁶; *Lo Trill*⁵⁷ i *Lo Trull*⁵⁸, l'Associació Cultural del Matarranya, *La Gavella*⁵⁹ i *Quaderns de la Glera*⁶⁰ ambdues impulsades conjuntament per l'Institut d'Estudis del Baix Cinca, l'Associació Cultural del Matarranya i l'Associació de Consells Locals de la Franja— i de nombroses activitats de dinamització: Trobades Culturals del Matarranya (Vall-de-roures 1988, la Freixnera 1989, Lledó 1990, Maella 1992⁶¹ i Nonasp 1993), organització de conferències i jornades de debat, organització de premis escolars —«Desperta Ferro»— campanyes de sensibilització —«A l'Estatut d'Aragó, català també» «Català a l'escola»— etc.

José R. Bada Panillo
El debat del català a l'Aragó (1983-1987)



la gavella 1

.....
Sentències comentades
Voldria ser...
DISIDÈRI LOMBART



lo
TRULL

Com en cas de les col·leccions de llibres *La Gavella* i *Quaderns de la Glera*, són moltes les activitats empreses conjuntament per les tres associacions compromeses en la defensa i dignificació de la llengua catalana a l'orient d'Aragó.

L'ADMINISTRACIÓ LOCAL ULTRA MUNICIPAL I LA LLENGUA CATALANA

Fins que no es va fer pública el 1984 la declaració de Mequinensa, l'administració local ultra municipal aragonesa, és a dir fonamentalment les diputacions provincials, s'havia caracteritzat, tal com s'indica més amunt, per ignorar totalment, quan no perseguir expressament, el fet de la llengua catalana a l'Aragó. En l'última dècada aquest desinterès ha minvat lleument, així les institucions culturals dependents de les diputacions provincials —en concret les d'Osca i Terol, perquè la

de Saragossa manté el seu tradicional desinterès per la llengua catalana de cinc municipis d'aquesta província— han recolzat, timidament, algunes iniciatives culturals promogudes per les associacions culturals i han publicat, o col·laborat en la publicació, diversos treballs

d'investigació⁶², alguns dels quals han estat possibles gràcies a ajuts econòmics concedits per l'Instituto de Estudios Turolenses⁶³ i per l'Instituto de Estudios Altoaragoneses⁶⁴. Aquesta última institució cultural, gràcies a un conveni de col·laboració, financia una part de les actuacions de l'Institut d'Estudis del Baix Cinca, una de les associacions culturals més actives en la defensa de la llengua i la cultura catalanes a l'Aragó catalanòfon.



L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL Y LA LLENGUA CATALANA

L'administració municipal, talment l'administració ultra municipal, no ha anat molt més enllà de declaracions, en els millors dels casos, de suport a la defensa de la llengua catalana. Només els ajuntaments de Fraga i Mequinensa han retolat parcialment en do-

ble versió català/castellà les vies públiques dels seus municipis l'any 1993, i els de Pena-roja i Calaceit, han retornat, des de 1986, els noms populars —en català— a alguns dels seus carrers i places. Cal dir també que alguns d'aquests mateixos ajuntaments han organitzat o subvencionat curssets de català per a adults —a Fraga des de 1983 i a Mequinensa des de 1993— i en alguns casos han emprat el català, discretament, en les campanyes institucionals de promoció municipal —com és el cas de la ciutat de Fraga— i en diverses publicacions locals, ja sia en la publicació en volum de treballs d'investigació d'àmbit municipal, ja sia en les poques revistes municipals publicades a càrrec, en part, dels pressupostos municipals⁶⁵.



L'ESGLÉSIA I LA LLENGUA CATALANA

En les últimes dècades l'Església ha mantingut la política multisecular d'ignorar gairebé del tot la llengua pròpia dels seus feligresos aragonesos de llengua catalana. Només es poden esmentar tímides actituds individuals d'alguns rectors a favor de la llengua materna dels seus feligresos, com són els casos del pare Pedro Lasheras a la Maella dels primers anys de la postguerra⁶⁶, i la de Joaquín Aguilar i Manuel Liarte, en la mateixa localitat, ja en la dècada dels vuitanta⁶⁷, per introduir ocasionalment la llengua catalana en alguns actes litúrgics, encara que en l'últim cas, si més no, amb un marcat secessionisme lingüístic.

Tanmateix en l'última dècada, gràcies a la voluntat d'algunes persones d'emprar el català en el moment de contraure matrimoni religiós, no és del tot estrany sentir aquesta llengua, en especial en el cas de matrimonis en els quals un membre de la parella és ciutadà català, en algunes parròquies aragoneses depenents de bisbats amb seu a Catalunya; com tampoc és estrany sentir el català en el cas que el capellà siga de llengua catalana en actes no litúrgics o en la intimitat del confessionari. La resta d'actes litúrgics es desenvolupen, com sempre, en castellà.

Capítol a part, dins de l'àmbit de l'esperitualitat, mereix el devocionari popular on la presència del català es manté prou viva, en especial en les parròquies aragoneses de bisbats amb seu a Catalunya, o que

fins el 1957 pertanyien a aquests bisbats⁶⁸, com ho vénen a demostrar l'ampli mostrari de textos que s'apleguen en els últims recolls publicats, o en curs de publicació⁶⁹, de literatura popular.

L'INFORME DEL JUSTÍCIA D'ARAGÓ SOBRE LES LLENGÜES MINORITÀRIES A L'ARAGÓ

El 27 de gener de 1993 Emilio Gastón, Justícia d'Aragó, va fer public un informe sobre la situació del català i l'aragonès a l'Aragó⁷⁰ on denuncia, sense gaires contemplacions, la precària situació que presenten les llengües minoritàries a l'Aragó i els prejudicis que produeix la manca de reconeixement jurídic en l'Estatut d'Autonomia d'Aragó, situació que s'agreua encara més per la manca d'atenció dels poders públics vers la cultura que es vehicula a través d'aquestes dues llengües. L'informe també recomana la reforma de l'Estatut d'Autonomia per permetre l'oficialitat de l'aragonès i el català i la redacció de lleis que garanteixen el seu ple reconeixement i ús en els diferents àmbits formals.

De moment —gener de 1994— l'informe del Justícia d'Aragó no ha obtengut cap resposta per part de l'administració aragonesa.

NOTAS

1. Vol. XVII, p. 484-486; vol. XVIII, p. 367-369.
2. Vol. III (apèndix), p. 63-66; vol. XVI, p. 92-93; vol. XXXVIII, p. 387-388.
3. Recitaciones de la historia política y eclesiástica de Calaceite, Alcañiz, 1896.
4. LALIENA CORBERA, Carlos, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (Siglos XII-XV)*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1987, p. 11 i 65.
5. Existeix una edició facsímil publicada pel Centro de Estudios Bajoaragoneses a Saragossa el 1982.
6. Vol. I, p. 62; vol. II, p. 32.
7. Vol. I, p. 128, 130 i 241; vol. III, p. 155-161.
8. Vol. II, p. 12 i 14; vol. III, p. 146.
9. «Documents antics de Ribagorça», *Estudis Romanics*, II (1917), p. 234-258.
10. SALARRULLANA DE DÍOS, José, *Estudios históricos acerca de la ciudad de Fraga*, 2 vols. Ajuntament de Fraga: Fraga 1989-1990. En aquests dos volums es recullen diversos articles de José Salarrullana, publicats en els primers dècades del segle XX, que reproduïxen documentació en català conservada en l'arxiu municipal de la capital del Baix Cinca.
11. TEJERO i COSTA Francesc, *Una aproximació a la demografia fragatina. Segles XIV-XX*, AFRAGA-Institut d'Estudis Fragatins: Fraga s.d.; FRAGO, Juan A., «Sobre el léxico aragonés. Datos para el estudio de su frontera con el catalán noroccidental a mediados del siglo XV» dins *Actes del Cinquè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Andorra 1979*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1980, p. 405-440 [424-440]; FORT CAÑELLAS, María Rosa, «La lengua catalana en documentación del siglo XVI de la Franja Oriental de Aragón: unas actas del ayuntamiento de Fraga» dins *II Curso sobre lengua*

y literatura en Aragón (Siglos de Oro), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1993, p. 193-225; SALLERAS, Joaquín, *Sant Genís de la Vall d'Hebron: su relación con Fraga (Huesca)*, La casa de Fraga: Barcelona, 1993.

12. LOMBARTE, Desideri, i MORET, Hèctor, «Características del català d'un document del segle XV redactat a Pena-roja de Tastavins (Matarranya)» dins *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana. Àrea 7. Història de la Llengua*, València, 1989, p. 553-557. Veg. també nota 19. A més d'aquestes publicacions es conserven en l'arxiu familiar de Desideri Lombarte nombrosos documents dels segles XV i XVI transcrits per aquests important investigador extrets de l'arxiu Gil-Aznar de Pena-roja.

13. POCH, Josep, «Mostra inèdita del català del comtat de Ribagorça (segles XIV-XV)», *Catalaunia*, p. 5; CASTILLÓN CORTADA, Francisco, «Los molinos medievales de la catedral altoaragonesa de Roda de Isábena» *Aragonía sacra*, 2 (Zaragoza 1987), p. 89-90.

14. CASTILLÓN, Francisco, «Los molinos...», p. 84, 90 i 109.

15. ROCCA, Giorgio della, i MONCLÚS, Joaquín, *El Matarranya y la sierra turolenses*, Zaragoza: Guara Editorial, 1981, p. 217-218; MONCLÚS, Joaquim, *La Franja de Ponent avui*, Barcelona: El Llamp, 1983, p. 37-38; MONCLÚS, Joaquim, i MARTÍ i MALRÀS, Pilar, «Els primers pobladors després de la conquesta cristiana a la Vall del Matarranya. L'origen del parlar» dins *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana. Àrea 7. Història de la Llengua*, València, 1989, p. 621-630.

16. ROCCA, G., i MONCLÚS, J., *El Matarranya...*, p. 54.

17. AMADES, Joan, «Vocabulari dels pastors», *Butlletí de Dialectologia Catalana*, XIX (1931), p. 123-124.

18. VALLÉS y PUJALS, J., *Mequinensa y su castillo*, Barcelona, 1959, p. 46-47; LALIENA CORBERA, Carlos, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (Siglos XII-XV)*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1987, p. 56 i 65. Si bé en aquests dos treballs gairebé només es fa esment de l'existència de documentació en català —en concret sobre els moriscos mequinensans— en l'arxiu municipal de Mequinensa, cal esperar que l'historiador Pere Balañà i Abadia la reculla en un treball que encara té en curs de redacció sobre el passat musulmà de Mequinensa.

19. LOMBARTE, Desideri, *600 anys de topònmia a la vila de Pena-roja*, Calaceit: Xarxa Cultural, 1990.

20. CAMARENA MAHIQUES, José, *Focs y morabatins de la Ribagorza (1381-1385)*, València, 1966.

21. MIRET i SANS, Joaquim, «El més antic text literari escrit en català» *Revista de Bibliografia Catalana*, 4 (1904) p. 5-47 [26-30]; SUBÍAS ARMENGOL, Domingo, *Facsimil de manuscritos de Laspaúles del siglo XVI*, I, Zaragoza, 1983. PUIG i FERRETÉ, Ignasi, i MORÀN i OCERINJAUREGUI, Josep, «La Vall de Senyiu i els comtats de Pallars i Ribagorça», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXIX (1983-1984), p. 133-144.

22. TEJEDOR y TELLO, Pedro, *Apuntes para la historia de Beceite*, Barcelona, 1935, p. 63-64. Reedició, Roquetes: Ayuntamiento de Beceite, 1985.

23. MONCLÚS, Joaquim, *Una vila medieval entre fronteres. Calaceit al segle XIII*, Barcelona: Xarxa Cultural, 1987, p. 134 i 136.

24. JULVE, Enrique, i CUELLA, Ovidio, *La villa de la Fresneda*, Zaragoza: Ayuntamiento de la Fresneda, 1986, p. 103-105.

25. AGUIRRE GONZÁLEZ, Francisco Javier, MOLES VILLAMATE, Carmen, i ABÓS CASTELL, María Pilar, *Catálogo de los archivos municipales turolenses*, II, III, i IV, Teruel 1983-1985. Amb tot aquests catàlegs no són gaire de fiar ja que en la catalogació de dos arxius municipals del mateix context geogràfic i històric (Pena-roja i La Freixneda) no hi trobem cap referència de documents en català o llatí —semplica com si tota la documentació conservada en aquests arxius municipals només fos en castellà— tot i saber que almenys en un cas (veg. notes 24 i 26) es conserven documents en català en l'arxiu municipal.

26. PÉREZ-GARCÍA OLIVER, Lucía, «Colección diplomática de la Fresneda», *Teruel* 60 (1978), p. 109-134.

27. FORT, María Rosa, «La lengua...», p. 195-196.

28. FORT, María Rosa, «La lengua...», p. 195, nota 5.

29. FORT, María Rosa, «La lengua...», p. 194.

30. MONCLÚS, J., *La Franja...*, p. 38; POCH, José, «La infanzonia de los Calasanz», *Analecta Calasanctiana*, 7 (1962), p. 25-57 [54]; POCH, José, «Aportación documental biográfico-calasanciana. Cuatro documentos inéditos», *Analecta Calasanctiana*, 21-22, p. 271 nota 5.

31. POCH, José, «D. Gaspar Juan de la Figuera, Obispo y Visitador. Sus relaciones con San José de Calasanz», *Analecta Calasanctiana*, 8 (1962), p. 352-463 [413-414].

32. *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, vol. II, p. 143.

33. POCH, Josep, i PUIG, Miquel, «El català escrit de sant Josep de Calassanç», *Catalaunia*, 149 (23/XI/1973).

34. QUINTANA, Artur, «Fra Roc Albert Faci, de la Codonyera, folklorista i estudiós del català al segle XVII», *Sorolla't*, 9 (juliol de 1992), p. 9-10.

35. Aragón, *Reyno de Christo, y dote de María Santíssima*, Zaragoza 1739. Edició facsímil de la Diputación General de Aragón, Zaragoza 1979.

36. Aquests goigs avui estan perduts. A començaments de l'actual segle encara es conservaven en el santuari de la Mare de Déu de la Font, segons el que escriu Maties Pallarés en un article publicat el juny de 1902 al número 103 de la revista *Catalunya Artística* quan comenta la documentació que es conservava en aquest santuari pena-roig: «Hi havia, entre altres, un petit pergamí y en ell uns goigs dedicats á la Verge de la Font escrits en antiga parla llemosina, impressos á Tarragona l'any 1500. La millor prova de sa antigüetat es que ja alashoras (402 anys enrera) se denominavan en la impressió *Goigs antichs*».

37. MONCLÚS, Joaquim, *La Franja...*, p. 37; MONCLÚS, Joaquim, i QUINTANA, Artur, «El català a l'Aragó...», p. 196 i nota 8.

38. GARCIA-RIPOLL, Martí, «Conflicte lingüístic i ideologia a la Franja de Ponent» *Serra d'Or*, 277 (octubre 1982), p. 19-21; RICART, Francesc, «La Franja de Ponent: notes i reflexions sobre una realitat cultural miserable», *Quaderns d'Alliberament*, 8/9 (1984), p. 95-99.

39. Per aprofundir en el tractament lingüístic que es fa a l'Estatut d'Autonomia d'Aragó vegeu els articles d'Artur QUINTANA —que és d'on citem— «L'Estatut d'Autonomia i les llengües d'Aragó», *El Ribagorzano*, 32 (Graus, octubre de 1983); «El marc legal del català a l'Aragó», *Revista de Llengua i Dret*, 2 (1983), p. 141-145; i «El català a l'Aragó. Balanç de la democràcia», *Revista de Catalunya*, 19 (Maig de 1988), p. 44-57 [44-46]; així com en la comunicació de Juli PALLAROL i SÀNCHEZ «El català a Aragó: el dret i les actituds» dins *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana. Àrea 5. Llengua i dret*, Barcelona-Andorra, 1987, p. 295-315; comunicació publicada també a *Llengua i dret*, 3, Institut d'Estudis Autònoms, Barcelona, 1987, p. 393-414. Els detalls de la gestació i de les dicusions, entre els parlamentaris encarregats de la redacció de l'estatut, sobre els apartats de l'estatut d'autonomia d'Aragó que contenen referències lingüístiques es troba documentada a BADA PANILLO, José R., *El debat del català a l'Aragó (1983-1987)*, Calaceit, 1990.

40. El text complet d'aquesta declaració s'ha reproduït a QUINTANA, Artur, *El català a l'Aragó*, Barcelona, 1989, p. 107 i 108; BADA PANILLO, José R., *El debat del català a l'Aragó (1983-1987)*, Calaceit, 1990, p. 49 i 50; i en nombroses publicacions. A l'arxiu municipal de Mequinensa es conserva el document original.

41. CLARAMUNT i ADELL, Teresa, *Contalles. Així parlem a les comarques de la Franja*, 1, Zaragoza, 1985; VIDIELLA JAS-SÀ, Santiago, *Pa de casa. Converses sobre coses passades i presents de la vila de Calaceit*, 2, Zaragoza, 1984; QUINTANA, Artur, *La nostra llengua. Gramàtica de llengua catalana*, 3, Zaragoza, 1984; CHAUVELL, Josep A., *L'home de França*, 4, Zaragoza,

1986 (segona edició corregida: Zaragoza, 1987); LOMBARTE ARRUFAT, Desideri, *Pena-roja i Vallibona, pobles germans*, 5, Zaragoza, 1987; LOMBARTE ARRUFAT, Desideri, *Romançs de racó de foc i poemes de vida i mort*, 6, Zaragoza, 1987; i GALÁN CASTAÑ, Josep, *Les cançons de la nostra gent*, 7, Zaragoza, 1993.

42. Només cal recordar que en 1982, cinc anys després de les primeres eleccions democràtiques i a quatre de l'aprovació de la constitució espanyola, els xiquets d'Areny de Noguera eren multats per usar la seua llengua vernacula a l'escola. PASQUAL, A. F., «Multa por hablar catalán» *El Ribagorzano*, 22 (Graus, Diciembre de 1982).

43. MONCLÚS, Joaquim, i QUINTANA, Artur, «El català a l'Aragó...», p. 205-206.

44. Es tracta de les escoles d'ensenyament primari d'Alcampell, Areny de Noguera, Castillonroi, Favara, Fraga, Mequinensa, Montanui, Nonasp i Pont de Montanyana, i dels Instituts d'ensenyament mitjà de Fraga i Tamarit de Llitera.

45. BADA PANILLO, José R., *El debat...*, p. 206-207.

46. Les escoles d'ensenyament primari d'Albelda, Benavarri i Saidi.

47. Calaceit i Torrent de Cinca.

48. A més dels quinze municipis esmentats fins ara s'imparteixen classes de català a Camporrells, Cretes, Faió, Lledó, Maella, Massalió, Tolva, Sopeira i Valdellou.

49. Per veure l'evolució de l'ensenyament del català a tot l'Aragó catalanòfon en els dos primers cursos s'ha de consultar RICART i ORÚS, Francesc, «Dos anys d'ensenyament del català a les comarques de la Franja» dins *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana. Àrea 6. Ensenyament*, Tarragona, 1989, p. 278-283; per veure aquesta mateixa evolució, fins el curs 1989-90, s'ha de consultar BADA PANILLO, José R., *El debat...*, p. 166-183; per a cursos posteriors, i en concret al Baix Cinca, HUGUET, Àngel, *Bilingüisme social al Baix Cinca*, Calaceit: Institut d'Estudis del Baix Cinca-IEA, 1991; i per al conjunt de l'Aragó catalanòfon, ALCOVER, Carme, «L'estat actual de l'ensenyament del català a l'Aragó» *Sorolla't*, 9 (juliol 1992), p. 6-7.

50. BARDAJÍ, Rafael, «El PAR se rinde al catalán de la franja», *Heraldo de Aragón*, 30/VIII/1988.

51. Seminari permanent de llengua catalana, *Materials didàctics d'ensenyament primari*, Calaceit: Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación, Col. «Temas Educativos», 16, 1992.

52. Només cal repassar la premsa aragonesa dels últims quinze o vint anys on no hi trobarem pràcticament cap setmana que no es publica, en un mitjà o en altre, articles o cartes als directors —en ocasions, tot s'ha de dir, signats per persones originàries de l'Aragó catalanòfon— oposant-se, amb argumentacions viscerals, a l'ensenyament del català —en especial des que aquest ensenyament s'imparteix efectivament— o, simplement, a qualsevol iniciativa en defensa i dignificació de la llengua catalana a l'Aragó. Aquests escrits es caracteritzen per argumentar que el primer que s'ha de fer és estudiar els parlars concrets de cada població —és clar que partint del fet inquestionable que aquests parlars no tenen res a veure, ni remotament, amb el català— i després promoure'n l'ensenyament, si es vol. S'ha d'ensenyar favarol, maellà, fragatí, lliterrà, etc., però, això sí, sense qüestionar mai l'ensenyament en espanyol, *lengua propia de todos los aragoneses*.

53. Nou números editats fins ara, el número 0 a finals de 1986 i el 8 l'hivern de 1991.

54. Catorze números editats fins ara, el número 0 a primers de 1988 i el 13 a primers de 1992.

55. Nou números editats fins ara, el número 1 el setembre de 1986 i el número 9 el juliol de 1992.

56. Nou títols editats fins ara: GALAN, J., *Estudis lèxics de la parla de Fraga I*, 1, Fraga, 1985; TEJERO i COSTA, F., *Una aproximació a la demografia fragatina. Segles XIV-XX*, 2 (s.d.); GALAN, J., *Estudis lèxics de la parla de Fraga II i III*, 3, Fraga, 1987; SALLERAS, Joaquín i ESPINOSA, Ramón, *El ilustre fra-*

gatino Gaspar Juan de la Figuera, 4, Fraga, 1987; SALLERAS, J., i ESPINOSA, R., *Los ponts de Fraga*, 5, Fraga, 1988; BADIA i VILLAS, David, *Els arbres i arbusts del vedat de Fraga*, 6, Fraga, 1989; MORET, Hèctor, *Escrits en català a «La Ribera del Cinca»*, 7, Calaceit, 1991; IBARZ, Virgili, *El pensament d'Esteve Pujasol*, 8, Calaceit, 1991; i HUGUET, Àngel, *Bilingüisme social al Baix Cinca*, 9, Calaceit, 1991.

57. Cinc volums editats fins ara: *Lo Molinar. Literatura popular del Matarranya i Mequinensa I*, a cura d'Artur Quintana; *Ibidem*. vol. II, a cura de Lluís Borau i Carles Sancho; *Ibidem*. vol. III, a cura d'Hèctor Moret, 1-3, [en premsa]; *Literatura oral de la Fresneda*, a cura de Rafael Ferrer Burgués, 4, Calaceit, 1992; i Salvador Palomar i Montsant Fonts, *La festa de Sant Antoni al Matarranya*, 5, Calaceit, 1993.

58. Dos títols editats fins ara: LOMBARTE, Desideri, *Sentències comentades/Voldria ser...*, Calaceit, 1993; i PALLARÉS, Matrius, *Articles matarranyecs i altres escrits*, Calaceit, 1993.

59. Dos títols editats fins ara: BADA PANILLO, José R., *El debat del català a l'Aragó*, Calaceit, 1990; i ZAPATER i ZAPATER, Ismael, *La Ribera Baixa del Cinca: una comarca-frontera*, Osca, 1992.

60. Col·lecció tancada en la qual s'han editat nou títols: LOMBARTE, Desideri, *A l'ombra de les roques del Masmur* —poesia—, 1, Calaceit, novembre de 1991; GALAN, Josep, *Mort a l'Almodí* —novel·la breu— 2, Calaceit, desembre de 1991; RAJADELL, Lluís, *Tret de la memòria* —narracions— 3, Calaceit, febrer de 1992; LÓPEZ LACASA, Marià, *Vores* —poesia— 4 Calaceit, març de 1992; LOMBARTE, Desideri, *Teatre inèdit*, 5/6, Calaceit, maig de 1992; JASSÀ, Teresa, *Eixam de poemes*, 7, Calaceit, setembre de 1992; IBARZ, Mercè, *La terra retirada* —crònica— 8/9, Calaceit febrer de 1993; *Punt per agulla. Mostra de la narrativa breu contemporània de l'Aragó catalanòfon*, a cura d'Hèctor Moret, 10, Calaceit, febrer de 1993; i *Memòria de la set. Antologia de la nova poesia aragonesa*, a cura d'un grup de treball del Seminari de Filologia Romànica de la Universitat de Heidelberg, 11/12, Calaceit, març de 1993.

61. La Trobada de 1991, que s'havia de celebrar a Beseit, no es va dur a terme per manca d'ajut per part de les institucions públiques aragoneses.

62. PACH i VISTUER, Pere, *Articles ribagorçans i altres escrits*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses-Diputación de Huesca, 1991; TREMOSA i PALAU, Ramon, *La demografia i l'economia de la clotada d'Areny (1900-1980)*, Zaragoza: Mancomunidad de la Ribagorza Oriental-Diputación de Huesca, 1991; ZAPATER i ZAPATER, Ismael, *La Ribera Baixa del Cinca: una comarca-frontera*, Osca: Institut d'Estudis del Baix Cinca-Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca), 1992.

63. Veg. els tres primers títols de la nota 57.

64. *Bllat colrat. Literatura popular catalana de la Ribagorça. la Llitera i el Baix Cinca*, [en premsa].

65. *Lo Portal* de Nonasp —publicada de manera contínua des de febrer de 1984 i amb més de cent números editats—, *Casa de la Vila de Tamarit de Llitera* —nascuda a finals de 1991 i amb cinc números publicats fins ara— i *Plana Rasa de Mont-roig de Tastavins* —nascuda l'estiu de 1993 i amb un únic número publicat fins ara.

66. SERRANO, M. Dolores, *Crónicas de las fronteras*, Barcelona: Planeta, 1980, p. 94; BADA PANILLO, José R., *El debat...*, p. 23.

67. AGUILAR, Joaquín i LIARTE, Manuel, *Mise en maellà a la Virgen del Portal y devocionario popular*, Zaragoza: 1984.

68. Del bisbat de Lleida passaren al de Saragossa les parròquies de Faió i Mequinensa; i del de Tortosa al de Saragossa les d'Arenys de Lledó, Calaceit, Cretes i Lledó.

69. Veg. notes 57 i 64.

70. FUELLAS d'información d'o consello d'a fabla aragonesa, 94 (marzo-abril 1993), p. 15-29.

Doctor Barnard

IGNACIO MARTÍNEZ DE PISÓN

Mi padre había estudiado medicina pero nunca llegó a ejercer de verdad, y yo creo que no sabía ni poner una inyección. Antes de que yo naciera había trabajado como médico forense en un juzgado. Él nunca hablaba de aquellos años, y casi mejor así. Médico forense. No es que a mí me gustara ser hijo de un señor que un día se presentaba como agente artístico y otro

como vete a saber qué, pero, desde luego, es seguro que me habría sentido muy poco orgulloso de él si hubiera seguido trabajando como médico forense. Médico forense. Yo puedo comprender que una persona quiera ser médico y que aspire a sentirse útil a la sociedad, salvando vidas y haciendo cosas así. Puedo comprender que uno quiera ser psiquiatra y pretenda que los locos recuperen la razón, o que quiera ser cardiólogo

y pasarse la vida resucitando señores fulminados por un infarto. Hasta entendería que alguien aspirara a ser dentista y a sentirse orgulloso de la honesta artesanía de los empastes y las dentaduras postizas. Pero ¿médico forense? ¿Puede existir gente en el mundo con una vocación así? ¿Conocéis a alguien capaz de estudiar medicina para luego encerrarse en un juzgado

a llenar formularios, redactar informes y aguantar a jueces viejos y malhumorados?

Claro que tampoco mi padre debía de suspirar por esa clase de vida, y yo supongo que lo que él habría querido ser era cirujano. Sí, un cirujano eminentemente mundialmente reconocido, como el doctor Barnard, a quien tanto admiraba. De hecho, mi colección de recortes de revistas la había empezado él. Fue él quien un día de finales del



67 compró un portafolios y le puso el título de «Doctor Barnard, el as de corazones».

— Un trasplante de corazón, ¿te das cuenta? —me explicaba con un temblor de entusiasmo en la voz—. Ya nada será igual a partir de ahora. ¿Quién podía imaginar hace unos meses que un hombre podría vivir con el corazón de otro?

Yo tenía entonces siete años, y también a mí me parecía que el mundo había cambiado de repente, que ese médico sudafricano había abierto las puertas de un futuro en el que todo era posible. Mi padre buscó las tijeras y recortó las fotos que aparecían en los reportajes de las revistas. Luego las fue pegando en diferentes cuartillas, al lado de la fecha y de algún comentario personal.

— Mira ésta. Aquí está Criss Barnard con su equipo de médicos en Ciudad del Cabo.

Barnard era un hombre apuesto, elegante, con aspecto de antiguo campeón de tenis, y sonreía como el hermano pequeño de *Bonanza*, mi serie favorita de aquellos años.

— ¿Y éste que está en la cama?

— ¡Louis Washkansky! ¡El primer hombre que ha tenido el honor de llevar en su pecho un corazón ajeno!

— Está sonriendo.

— ¡Claro! La operación ha sido un éxito.

Mi padre hablaba de aquella operación como si él fuera el cirujano jefe y adoptaba una actitud de cardiólogo experto cuando leía en voz alta los términos especializados que reproducían los periódicos: aquellas ocasiones fueron tal vez las únicas en las que le vi comportarse como lo haría un médico.

Un día apareció por el apartamento con aspec-

to decaído y arrojó sobre la mesa un periódico abierto.

— Washkansky ha muerto —anunció, luctuoso.

— No puede ser... —dijo.

Mi padre asintió tristemente con la cabeza y explicó algo sobre el rechazo del organismo al nuevo corazón y sobre mecanismos de inmunidad. Yo no entendía nada pero estaba igualmente desolado. Permanecimos luego unos minutos en silencio, y yo cogí el periódico y pregunté:

— ¿Lo recorto?

Mi padre se encogió de hombros. El fracaso de Barnard le había afectado muy profundamente.

A partir de ese día fui yo quien se ocupó de la colección. Pasé el resto de la tarde poniendo en orden los recortes que ya teníamos y hojeando periódicos atrasados en busca de alguno que se nos hubiera escapado. Unas semanas después dijeron por la televisión que el doctor Barnard había vuelto a realizar otro trasplante. Corré a avisar a mi padre.

— El paciente —decía el locutor— se llama Philip Blaiberg. Es dentista, y parece que su evolución posterior a la intervención está siendo satisfactoria.

Fuimos en el Tiburón a comprar un periódico vespertino y guardé el recorte que hablaba de la operación. Las semanas siguientes las pasé pendiente del estado de salud de ese desconocido dentista sudafricano. Llegaba mi padre con el periódico y me decía:

— Página siete. Blaiberg ha superado la reacción de rechazo. Los médicos se muestran optimistas.

Yo buscaba la página indicada y la incorporaba a mi colección. Día tras día, iba haciendo un completo y cuidadoso seguimiento de la evolución del



corazón de Blaiberg, en el que no faltaban artículos de opinión de prestigiosos especialistas españoles ni entrevistas con familiares y amigos del enfermo y con médicos del equipo de Barnard. Las notas de prensa, sin embargo, eran cada vez más escuetas y, para mi decepción, hubo incluso algún día en que ni siquiera se mencionó el asunto, como si los periodistas hubieran decidido desentenderse de él. Pero Blaiberg seguía vivo, y cada día que pasaba era un triunfo para Barnard. Un triunfo también para mi padre y para mí.

Cuando se cumplieron los dieciocho días del trasplante apareció un pequeño titular que decía: «El corazón de Blaiberg resiste más que el de Washkansky». Decidimos celebrarlo por todo lo alto. Abrimos una botella de litro de cocacola y unas latas de sardinas y berberechos.

— ¡Por Blaiberg! —brindamos.

— ¡Por el doctor Barnard, as de corazones! —brindamos.

— ¡Por todos los médicos del Groote Schuur! ¡Y por las enfermeras! —brindamos.

Yo creo que ni siquiera en esa lejana clínica sudafricana lo celebraron con el feliz entusiasmo con que nosotros lo hicimos. Seguimos brindando hasta que se nos acabó la cocacola. Y con ella prácticamente se acabó todo. A partir de entonces los periódicos dejaron de informar sobre la evolución del enfermo. Nada. Ni una simple nota, ni un par de líneas perdidas en la sección de ciencia y salud.

— No te lo tomes así —me decía mi padre—. Si no dicen nada será porque todo va bien.

A mí eso me parecía injusto. Si Blaiberg se hubiera muerto como se murió Washkansky, seguro que le habrían dedicado páginas enteras. Qué silencioso estaba siendo el éxito de Barnard, y qué ruidoso habría sido su fracaso.

Pasaron varias semanas sin noticias de Blaiberg, y también yo fui olvidándome del asunto. Me despreocupé hasta tal punto de mi colección de recortes que ya ni siquiera me molestaba en echar un vistazo al periódico cuando mi padre lo dejaba abandonado en el sofá.

— ¡Ven! ¡Date prisa! —me llamó una noche desde su dormitorio.

Debíamos de estar ya en mayo. Mi padre tenía dificultades para conciliar el sueño y solía meterse en la cama a escuchar la radio hasta altas horas de la madrugada. Llegué a su habitación. Con una mano me pidió silencio mientras con la otra señalaba la radio-despertador.

— Estenosis aórtica —susurró, sacudiendo la cabeza arriba y abajo con solemnidad.

— ¿Qué?

Mi padre me chistó para hacerme callar y volvió a señalar la radio. El locutor estaba hablando de una

operación que iba a realizarse por la mañana en una clínica madrileña.

— Acto seguido, y en presencia de algunos de nuestros más prestigiosos cardiólogos, procederá a hacer una demostración de sus técnicas quirúrgicas, efectuando un trasplante de corazón de un perro a otro perro.

Prosiguieron luego con la información deportiva, y yo miré a mi padre con ansiedad.

— ¿Dónde? —pregunté.

— En Madrid.

— ¡Sí, pero dónde!

— En la clínica La Paz...

Permanecimos un momento en silencio, mirándonos nada más. Luego mi padre echó un vistazo al reloj de la radio y dijo:

— Vístete. Nos vamos dentro de media hora.

Entonces vivíamos en una urbanización en la provincia de Murcia, no muy lejos del Mar Menor. Nos esperaban una noche cerrada y cuatrocientos kilómetros de carreteras mal asfaltadas. El viaje iba a ser largo y pesado, pero eso nos traía sin cuidado. Mi padre me dijo que me echaría a dormir en el asiento de atrás. Yo, sin embargo, estaba demasiado nervioso para pensar en dormir. Me senté a su lado. Mi padre me cubrió las piernas con una manta de cuadros escoceses y arrancó. Luego estuvo unos minutos manipulando la radio y encontró una emisora en la que sonaban las canciones de *My Fair Lady* y *Los paraguas de Cherburgo*. Nos pasamos más de una hora tarareándolas, porque en aquella época a mí todavía no me disgustaba la música de películas, y recuerdo que me sentía feliz así, envuelto en aquella manta al lado de mi padre, siguiendo con la mirada las rayas blancas de la carretera, canturreando. Volvimos a hablar de Barnard y de sus operaciones prodigiosas, y yo tragaba saliva y trataba de imaginar lo que ocurriría horas después, cuando consiguiéramos verlo en la clínica. Fijaos qué absurdo. Yo me lo imaginaba viniendo desde el final de un largo pasillo en el que había un cartel con una flecha que decía «Quirófanos». Yo estaba en el otro extremo del pasillo y le veía avanzar hacia mí, lento, solo, impenetrable. Llevaba puesta su ropa de trabajo y, a medida que avanzaba, se quitaba alguna prenda. Primero un guante, luego el otro, después el gorrito verde. Llevaba la boca cubierta por una mascarilla también verde, y sólo se la quitaba al llegar junto a mí. Entonces me mostraba la franca sonrisa de las fotografías y me decía en un castellano perfecto: «La intervención ha sido un éxito». Y, claro, yo sonreía también, y me ponía a aplaudir hasta que las manos casi me dolían: ¡tres hurras por el doctor Barnard...!

— Aprovecha para dormir —me insistía mi padre.

— No tengo sueño.

Dije esto, pero lo cierto es que la mayor parte del viaje la pase durmiendo. Desperté cuando ya estábamos en Madrid y mi padre preguntaba a un guardia la dirección de la clínica. Dimos no sé cuántas vueltas hasta encontrarla. Por fin, mi padre aparcó el Tiburón y dijo:

— Ya estamos.

Yo miré la fachada de la clínica y automáticamente me eché a temblar. Así es. Estaba tan nervioso que me temblaban las manos, las rodillas, los pies. Era como si me estuviera muriendo de frío: respiraba sin compás ninguno y los dientes me castañeteaban igual que cierto día de Reyes en que probando un barco de juguete me caí a un estanque. Pero aquella mañana no hacía frío en Madrid.

— ¿Sales o no? —me preguntó mi padre.

Salí. Le seguí por la acera y por las escaleras hasta la entrada, y allí un hombre de uniforme nos paró y nos preguntó qué queríamos.

— Queremos ver al doctor Barnard.

El hombre nos dijo que, si no éramos periodistas ni familiares de enfermos, no estábamos autorizados a entrar. Tuvimos, pues, que esperar en el exterior. Yo me senté en un rincón y mi padre fue a un bar cercano a buscar unos bocadillos de salchicha. De la clínica entraba y salía gente sin parar, y en las escaleras había una docena de personas esperando. A mí me gustaba creer que eran todos periodistas pero la verdad es que tenían aspecto de simples curiosos, como nosotros. Yo miraba a mi alrededor y pensaba

que, por supuesto, nada iba a ser como había imaginado. Llegó mi padre con los bocadillos. Estuvo un rato explicándome lo que íbamos a hacer, y yo observaba las comisuras de sus labios manchadas de mostaza y seguía temblando.

— No creo que tarde demasiado. He visto que ya han llegado los de la tele. Nosotros iremos a recibirla a la puerta del coche. Le saludaremos. Tú le pedirás un autógrafo y yo os haré una foto juntos.

Yo sólo hablaba para poner objeciones: ¿y si tenía prisa?, ¿y si no conseguíamos hablar con él?, ¿y si resultaba que la gente le molestaba? Mi padre sacudía la cabeza con la boca llena de salchicha.

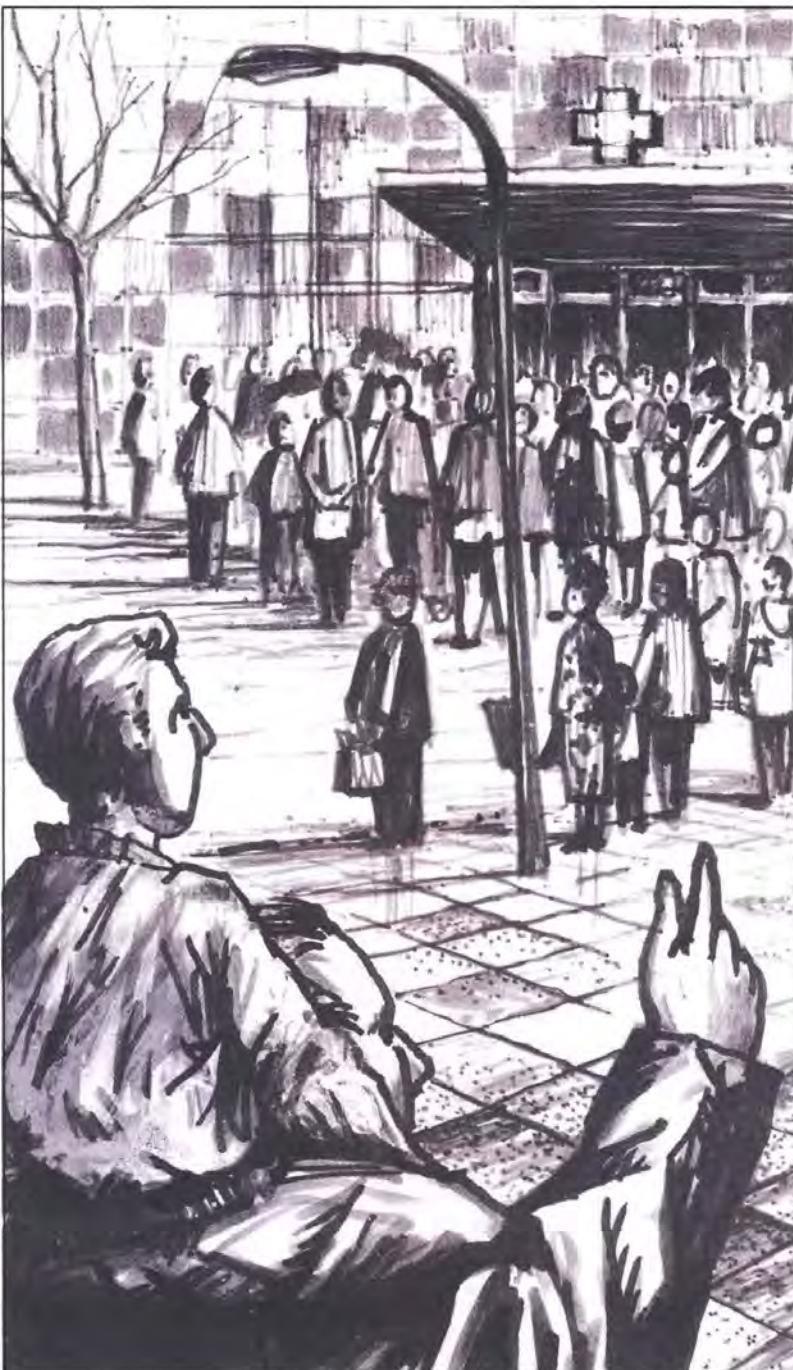
— El doctor Barnard es un caballero. Y a los caballeros la gente como nosotros no les puede molestar.

La espera se prolongó tanto que, acostumbrado a mi propio nerviosismo, acabé dejando de temblar. Seguía llegando gente y, sin embargo, en las escaleras permanecíamos más o menos los mismos que antes.

— ¿Lo ves? No tendremos ningún problema para acercarnos a saludarle —decía mi padre.

Llegó Barnard.

Mejor dicho: llegaron tres Mercedes Benz. Nosotros corrimos hacia el primero pero no era el de Barnard. Corrimos después hacia el segundo, y tampoco. El tercero, por supuesto, sí que era el coche que traía a Barnard, pero, para cuando nos dimos cuenta, era tal la cantidad de gente que se había congregado a su alrededor que resultaba imposible acercarse a menos de seis o siete metros. ¿De dónde habían salido todos



aquellos periodistas con sus cámaras y sus micrófonos? Mi padre me tenía cogido de la mano, y yo sólo veía nucas, espaldas, culos que pugnaban por acercarse unos cuantos centímetros más hacia donde previsiblemente se encontraba Barnard.

— ¡Sí, es él! ¡Ya lo he visto! —anunció mi padre, alzándose sobre las puntas de los pies y oscilando como un tentetieso.

Me cogió por las axilas y me subió a sus hombros para que también yo pudiera verle. Y en efecto le vi. Estaba de pie junto a la puerta abierta del Mercedes, contestando a las preguntas que le hacían, y con una mano se alisaba el pelo despeinado por el viento. Luego saludó con una sonrisa y trató de abrirse camino hacia los escalones. Entonces mi padre echó a correr y yo vi que nos dirigíamos hacia la puerta de la clínica, donde una comitiva de médicos de bata blanca y señores con traje y corbata esperaba pacientemente al ilustre cirujano. Nos colocamos a escasos metros de ellos y mi padre me bajó al suelo. Me dio un bolígrafo y una libreta y su cámara de bolsillo.

— Cuando yo te diga, corres hacia él —me dijo.

Se había formado un estrecho pasillo de gente en dirección a la entrada, y Barnard avanzaba flanqueado por media docena de señores con aire de peces gordos y autoridades.

— ¡Ahora! —me gritó mi padre.

Yo vi que Barnard pasaba por delante de nosotros pero no me moví.

— ¡Venga! ¡Ya! ¡No seas tonto!

Yo seguí quieto en mi sitio. Hubiera querido obedecer pero una fuerza secreta me tenía como paralizado.

— ¡Corre!

Si ahora corrí fue porque mi padre me empujó. De golpe me encontré abalanzándome hacia el grupo de Barnard. Llevaba en una mano el bolígrafo y en la otra la libreta y, cuando ya me hallaba a apenas un metro de Barnard, alguien me puso la mano en el pecho y me apartó. Fue entonces cuando él me miró. Se detuvo a mirarme y todos los que estaban con él también lo hicieron. De algún modo me convertí momentáneamente en el centro de atención. Barnard sonrió, dijo unas palabras que yo no entendí y señaló mi libreta. Se la tendí, tembloroso, y

Barnard garabateó unos signos incomprensibles y me la devolvió con un gesto amable. Lo demás fue cosa de muy pocos segundos. De repente todos desaparecieron en el interior de la clínica y mi padre y yo, solos en las escaleras, nos miramos.

— ¡La tengo! ¡Tengo la foto! —proclamó él, alzando su cámara de bolsillo.

Yo no podía creérmelo. Barnard me había sonreído y me había firmado un autógrafo. Unos instantes de su vida me habían pertenecido. Estaba feliz.

— ¿Qué te había dicho? —sonrió mi padre—. Barnard es un caballero.

Nos tomamos otro bocadillo de salchicha y emprendimos el viaje de vuelta.

— La foto y la firma serán las joyas de tu colección —me dijo mi padre, ya en el coche.

— Sí —dije yo, sacando la cabeza por la ventanilla.

En cuanto al corazón de Blaiberg, más tarde supe que resistió un año y pico. Cuando se murió, yo ni siquiera me enteré.

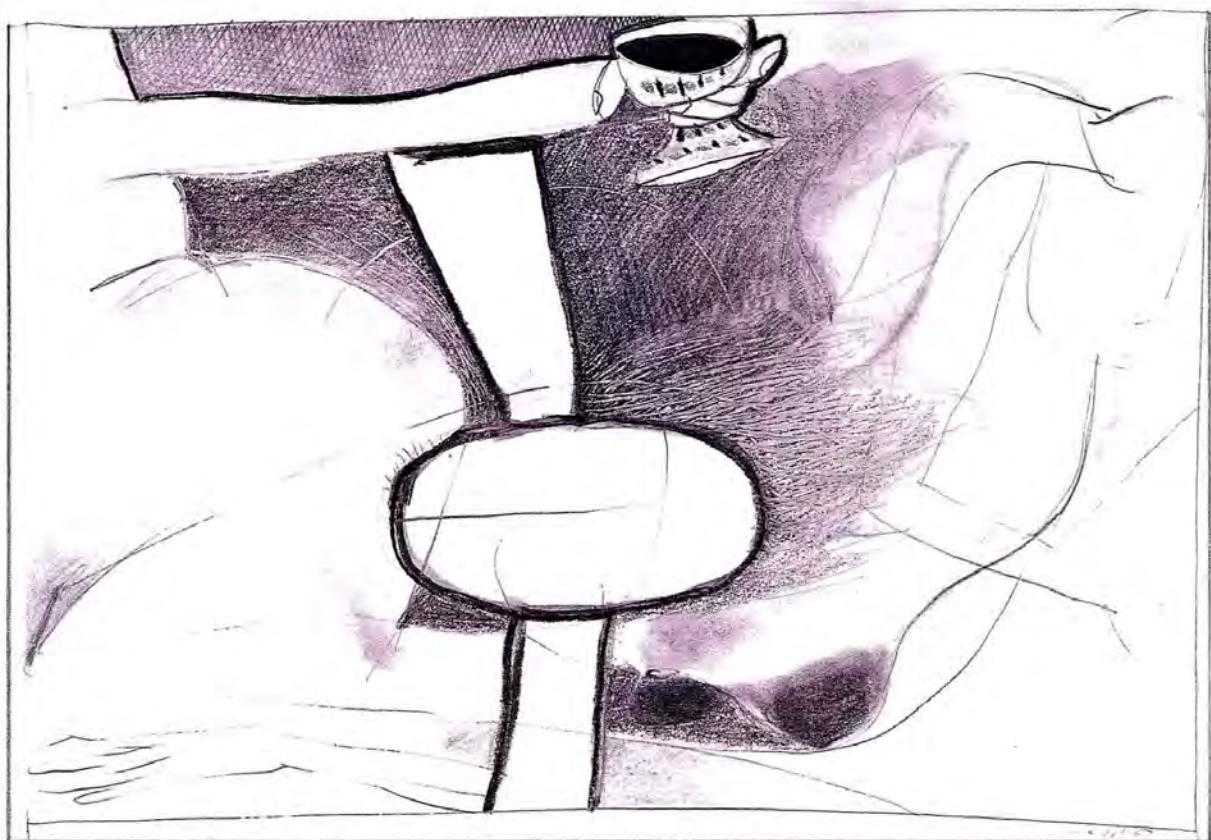


Dibujos de Ignacio Fortún

Ese rumor inagotable de la vida

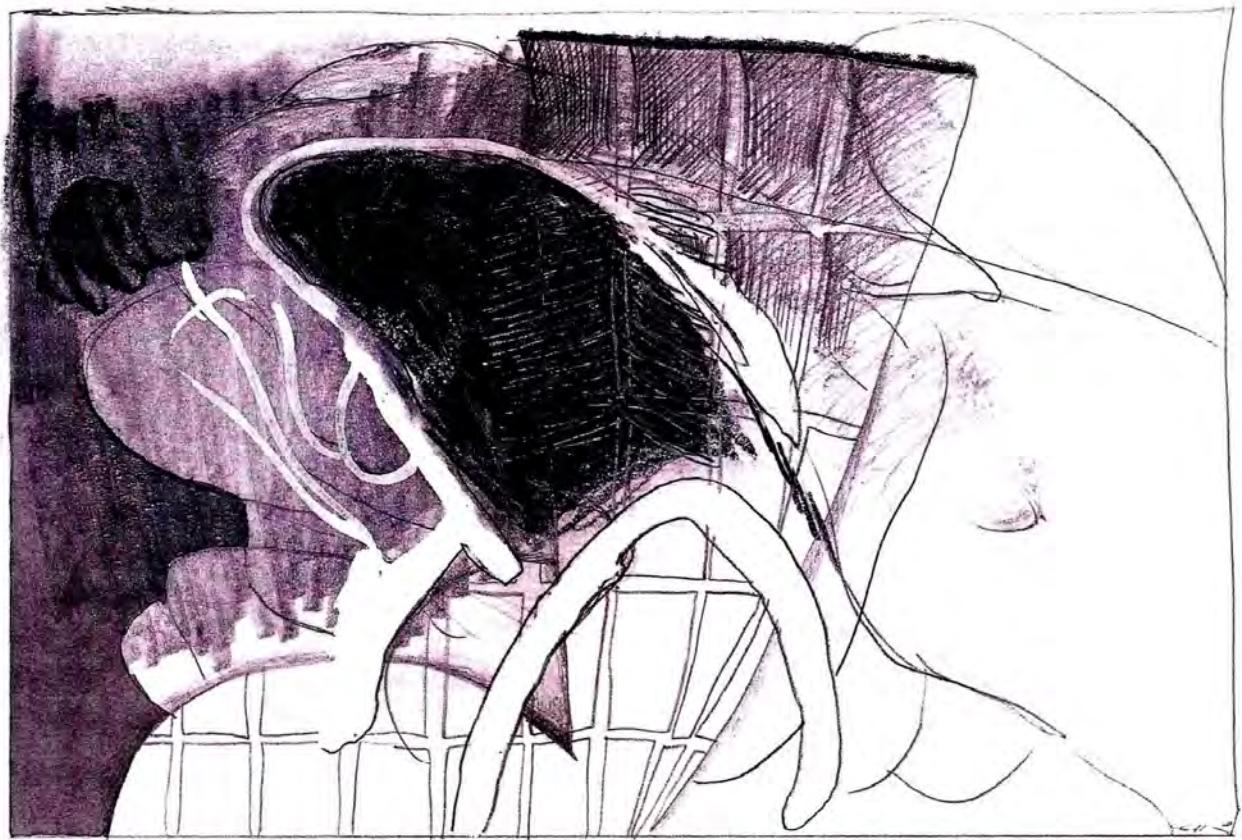
JOSÉ FÉLIX MÉNDEZ

Algunas tardes
Los parques enmudecen con un silencio malva.
Se estremecen
Las hojas en los árboles
Con un temblor sin ruido,
Todo parece suspendido
Atento sólo a contener el aliento y la voz.
Y un intranquilo dramatismo
Vive en la quietud callada del paisaje.
En esas tardes:
La soledad del mundo
Rozó el alma de las cosas.



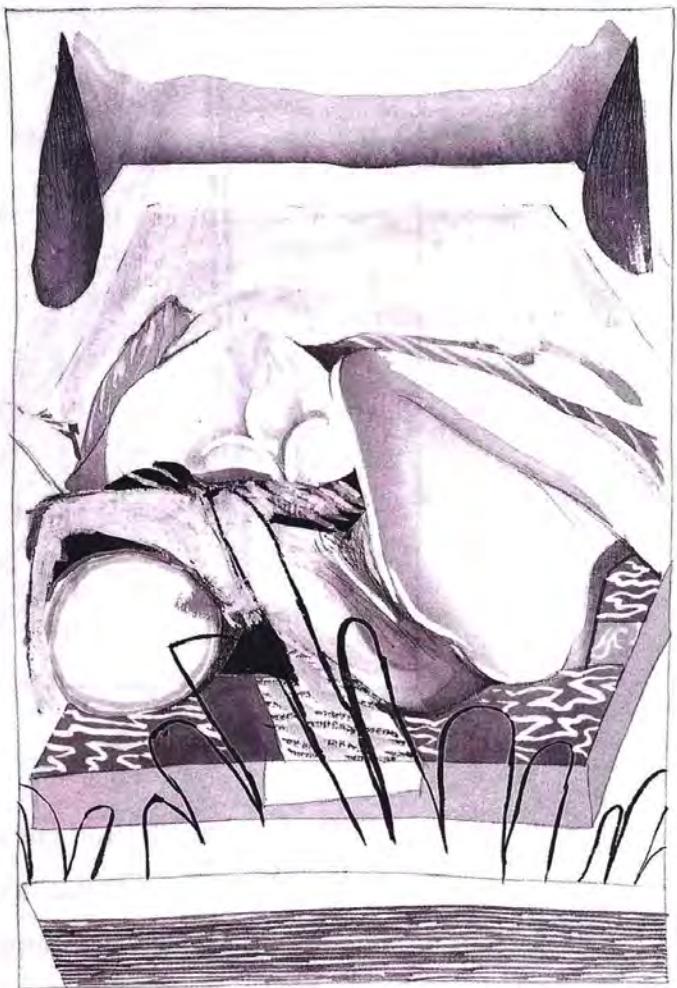
En una exigua habitación
Dejábamos a veces morir la tarde,
En silencio. Llegaba el anochecer
Y mis manos no habían cesado aún
De acariciarle, ni mis labios ávidos
De conocer su piel. Aquella oscuridad,
Acogía discretamente la hora de su huida
Abandonando, como olvidada,
La sombra de su cuerpo entre mis brazos.

Igual que una piedra lanzada
Al inmenso vacío de la noche
Así te vas, y vuelves como una queja
Solitaria nacida en el silencio.
Desconcertado, te alcanzo y te pierdo
En un imprevisible ir y venir
Que te derrama y roba
Como un destino incierto.
Y entre tanto: la nada, el dolor,
El tiempo que se llena con el recuerdo
Angustiado de tus ojos en sombra,
De tus labios, sin fuerzas ya para llamarme.





No sabría decir qué tiempo pasé
Ante aquella puerta de madera
Blanca y vieja, cerrada en la
Blanca pared de una antigua
Sala de exposiciones, entre dos
Fotografías de velados desnudos femeninos.
Me sentí prisionero de una fuerza extraña;
Inmóvil frente al misterio de su silencio.
¡Qué intenso fue el deseo de abrirla!
Y qué tenaz el temor a comprobar
Que tras ella podría hallar aquello que presentía.
No supe qué hacer.
Dudé,
Lejano a todo,
Perdido en la cautela, en recuerdos ingratos.
Apagaron las luces anunciando
El cierre de la galería. Tras la puerta
Corrieron un pestillo asegurando
Su hermetismo; y oí unos pasos alejándose.
La estéril cobardía, una vez más...



Como un animal tremendo.

Otra vez,

Como un violento azote,

Como un temblar sin freno,

Como un dejar sin noche al día.

Volver a encender las luces de la casa,

Quemar incienso,

Llenar algunas tardes los búcaros de flores.

Y las prisas. Midiendo el tiempo

Desalojar los días de inútiles trabajos.

Perder la paz, la calma.

Y todo es ya un rito repetido

Que a la memoria acude;

Y todo está vivido,

Y otra vez la duda se aposenta.

Porque hay mucho más que no se alcanza,

Y un cosmos estallando en las vísceras

Y una debilidad humana que sucumbe

Y una angustia mortal, un ansia, un desconsuelo,

Un no saber qué vive y qué se muere.

Vuelve otra vez el grito incontenible,

Y el nombre incandescente que a los labios quema,

Y el incendio del mundo con el nombre

Que invadirá los días y las noches,

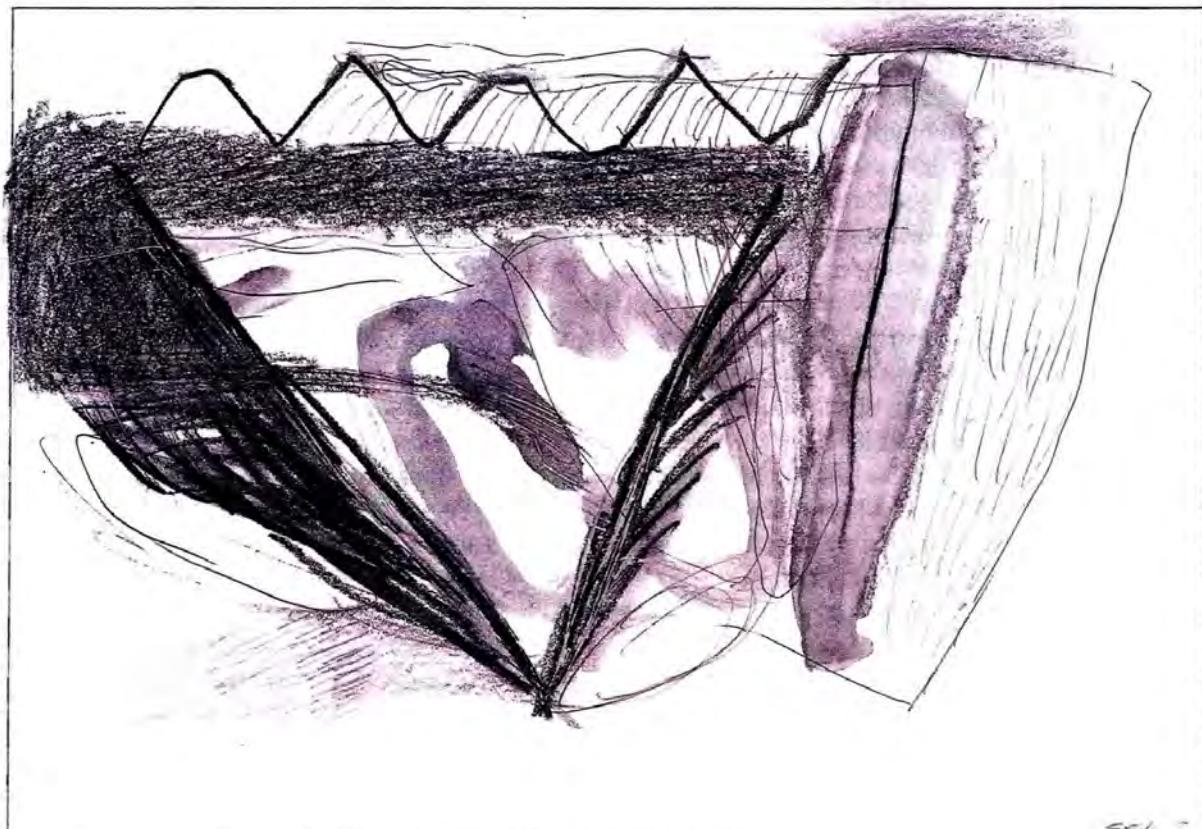
Que será destrucción, vivir, desvelo.

Callar:

Con la belleza de las olas
Sucumbiendo al deseo urgente de las playas,
Con el azul impreciso del mar
Cuando sugiere un abismo de infinitos,
Con la tarde que se acaba serena
En el mudo temblar de unas palmeras.

Entonces

Quisiera poseerse poder de eternidad
Para sin fin vivir
En la contemplación perpetua del instante;
Alejado de ese rumor inagotable de la vida
Que, vil y obsceno,
A la felicidad hace imposible.



Dibujos de José Luis Cano

Aragón y la cuestión nacional

Una contribución al debate nacionalista

CHESÚS DE SEBASTIÁN

LOS INDICIOS ÉTNICOS

Desde Renan a Ortega, desde Toynbee a Spengler, todos los ensayos conceptualistas sobre la «idea de Nación» han sido sumamente imprecisos, históricos unas veces, culturalistas otros, parciales la mayoría de ellos, diseñando un discurso frágil e indocumentado pero de referencia obligada, dada la versatilidad de un concepto político indeterminado y, por tanto, susceptible de manipulación y acomodación circunstancial. El debate entre la concepción voluntarista francesa y la doctrina comunitario-espiritual alemana ha quedado, si no desfasada, sí al menos despojada de operatividad y objetividad. Un estudio compilador y sistemático de los llamados «indicios étnicos» (elementos determinantes de la existencia constatable de una etnia) nos mostraría, sin ánimo de ser exhaustivos, una serie de premisas, aceptadas comúnmente en fase experimental, pero ilustrativas de un determinado «hecho diferencial»: la historia, el territorio, la población, la lengua, la cultura, la religión, el Derecho, las instituciones, el carácter plebiscitario, el proyecto y el sentimiento comunitario.

En Europa cohabitan, en permanente tensión conflictual, un centenar de pueblos con peculiaridades étnicas particulares, en las que los indicios expresados, se manifiestan con mayor o menor intensidad, en el marco de un ejercicio comparativo que toma como punto de partida la presunta plurinacionalidad de los Estados-Nación europeos. Sin embargo, el tan temido «principio de las nacionalidades» nunca ha sido efectivamente aplicado, dada la interconexión psico-afectiva que existe entre el reconocimiento de una diferencia étnica y el «derecho de autodeterminación».

Existen, eso sí, tímidos experimentos políticos

como el regional, el federal o el autonómico. En España, el proceso de organización territorial fue planteado sobre bases contrarias a cualquier posible especulación científica. El Estado de las Autonomías parte, en origen, de un problema de poder y legitimidad: el desafío periférico planteado por vascos y catalanes. Todos los pasos y medidas adoptadas irán dirigidos a la solución de una incertidumbre, erróneamente cuestionada. En primer lugar, se distinguen las «nacionalidades históricas» (sic) de aquéllas otras regionales o con cierta personalidad propia. Eludiendo maliciosamente un concepto globalizador de «nación», el poder constituyente adopta dos criterios excluyentes: nacionalidad histórica es aquella entidad territorial dotada de una lengua propia distinta a la oficial que, además, ha gozado, en épocas históricas recientes, de regímenes preautonómicos. Una situación meramente coyuntural prevalece entonces sobre siglos de historia. En segundo lugar, se establece un sistema totalmente discriminatorio: un grupo privilegiado (Cataluña, Euskadi y Galicia) y un grupo promocionado (Andalucía, Navarra, Canarias, Valencia y Baleares) frente a otro agraviado y ralentizado (Aragón, Asturias, Castilla y León). En tercer lugar, se reconocen hechos autonómicos «ex novo» (Cantabria, Rioja y Madrid) en plano de igualdad con otros pueblos de existencia milenaria, tomando como estructura, la obsoleta organización provincial, exclusivamente administrativa, y bloqueando la posibilidad de formación de áreas culturales afines (astur-galaica, vasco-navarra, catalano-aragonesa y castellana), mediante la balcanización y la disgregación planificada.

España, nadie lo duda, es un Estado plurinacional, y su vocación federal en el futuro es un hecho prácti-

camente irreversible. Pero su federación se construirá, casi con toda seguridad, sobre las mismas, y por tanto falseadas, bases políticas sobre las que se edificó el proceso autonómico. En otras palabras, la condición de estado federado sólo será atribuible a cuatro o, a lo sumo, cinco nacionalidades, diluyendo el resto en la españolidad integradora, si bien, con una relativa sobreregionalidad. En definitiva, un engendro organizativo, un híbrido incomprendible entre Estado federal-regional, sustentado políticamente por una hipotética, cada vez más lejana, unión europea (la esperanza de la Europa de los pueblos o de las etnias).

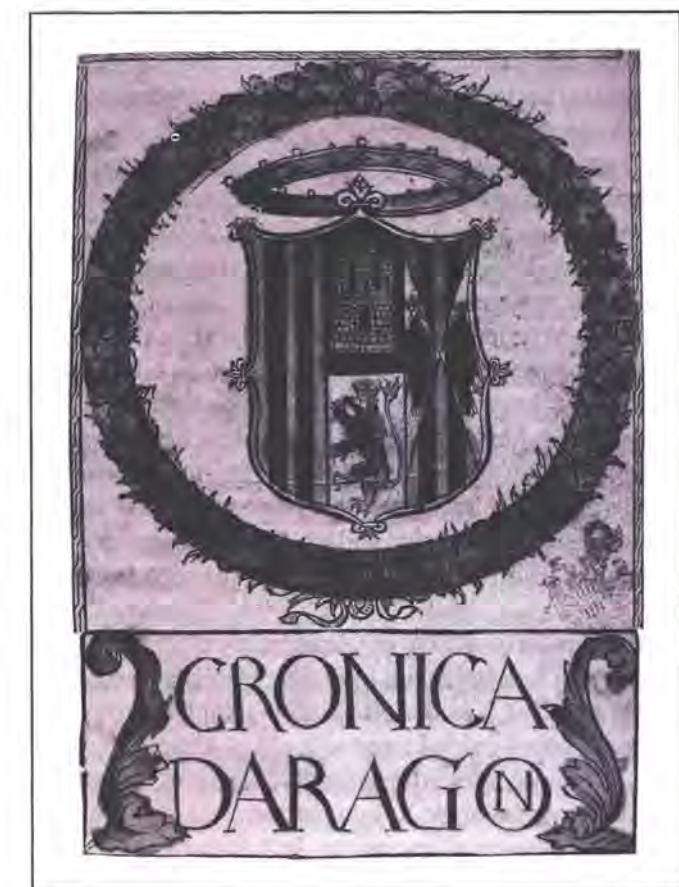
Pero ¿qué criterios efectivos se valoran para reconocer el «privilegio de la nacionalidad» a Cataluña, Euskadi o Galicia?, ¿cuáles son los fundamentos para condenar al ostracismo a Castilla, Asturias, León y Aragón? Porque una aplicación estricta de los que antes denominábamos «indicios étnicos» otorga unos resultados ejemplares y clarificadores. Centremosnos, pues, en Aragón, examinando sus elementos diferenciales, en el marco de una reflexión no exenta, como es obvio, de sentimientos encontrados y pasiones ocultas.

LA HISTORIA COMO SISTEMA DE RETROSCENCIÓN COLECTIVA

Aragón tiene una existencia milenaria. Primero como condado, después como reino, su nacimiento es similar al de otras monarquías hispánicas, como reacción frente a la progresiva invasión del Islam. Sin embargo, mientras los otros núcleos de resistencia tienen una marcada herencia visigótica, Aragón, a caballo de los Pirineos, arranca históricamente con la impronta franca (principalmente gascona y occitana) que se va a acentuar durante sus primeros pasos junto a Navarra.

Los núcleos iniciales de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, unidos bajo una monarquía expansiva, se desplazan a costa de los musulmanes. El «pueblo de la montaña» belicoso y guerrero, penetra en los valles del prepirineo, pero no lo hace como reconquista de la perdida España visigoda. Los aragoneses sólo tienen conciencia de conquistar España: los dominios del sarraceno no tienen unidad ni uniformidad, pero ofrecen la posibilidad de formar un gran Estado medieval, que nada tiene que ver con la construcción peninsular unitaria. Aragón va perfilando sus rasgos distintivos: el territorio conquistado, la repoblación, la lengua, la religión y los fueros. Pero todavía no existe un pueblo aragonés o, al menos, una entidad preestatal aragonesa. Será la unión (no fusión) con Cataluña (pueblo del mar) la que provocará, por reacción, la verdadera vertebración de Aragón (pueblo de la montaña).

La necesidad de una separación factica, no exclusivamente patrimonial, con un pueblo diferente (distinto en origen, en lengua y tradición) forjará el ori-



ginario sentimiento nacional aragonés. A partir de ese momento, las decisiones de una monarquía extranjera (catalana) determinarán el ocaso de Aragón como potencia peninsular en favor del protagonismo catalán.

Los distintos intereses de Aragón y Cataluña, pese a la supuesta fraternidad en las empresas béticas mediterráneas (Sicilia, Nápoles, Cerdeña, Atenas y Neopatria), delimitarán los proyectos nacionales de los dos países. Cataluña conquista Mallorca con escasa colaboración aragonesa. Aragón, por su parte, ante la defeción catalana, domina el reino de Valencia, su salida natural al mediterráneo. Pero la constitución, por decisión real, de esos dos nuevos reinos dejará a Aragón postergado y condenado a ser un estado intrapeninsular, como un «hinterland» continental. El acusado espíritu comercial de los catalanes les empuja a establecerse en el litoral levantino; los colonos y repobladores aragoneses tendrán que conformarse con las tierras del interior, hecho todavía hoy patente en los apellidos y en el castellano aragonesizado de estas comarcas. Quedaban así perfilados, intuidos más bien, los Países Catalanes, por contraposición al País Aragonés. No fue ésta sino la primera de las mutilaciones territoriales de Aragón. Las comarcas de Lérida, Ribagorza oriental y Arán, profundamente aragonesas entonces, pasan de una frontera a otra por capricho real, sin consideraciones afectivas, ciertamente proaragonesas, hasta su definitiva localización en el principado catalán. La pérdida definitiva de la salida al mar mediterráneo y de las comarcas orientales (el Ara-

gón irredento), marca el punto de inflexión en la historia de este pueblo desafortunado. Aragón se repliega, se vuelve hacia sí mismo, en definitiva, se indigeniza, se nacionaliza.

Encerrado en sus estrechos límites territoriales, agrestes y montañosos, Aragón pierde su vocación mediterránea y vuelve sus miras hacia otros pueblos hispánicos. Las coronas castellana y aragonesa se unen para «hacer España» (una España castellana como es lógico). Aragón, como Castilla, quedará exhausto en su tarea de construcción española y su debilidad manifiesta, a base de dar y no de tomar, impedirá su participación en las últimas conquistas de Granada o en el descubrimiento y colonización de América. Y desde entonces hasta ahora, Aragón quedaba así diluido en la supranacionalidad imperial, con una generosidad ilimitada, que hoy precisamente se cuestiona.

El territorio actual de Aragón, por definitivo, no deja de ser una tremenda injusticia histórica. Los constantes recortes y la denostada demarcación provincial (Aragón como unidad tiene una clara vocación comarcal), no impiden manifestaciones, cargadas de recelos históricos, a favor de la integración del «Aragón irredento» (la Navarra aragonesa, la Cataluña aragonesa, la Valencia aragonesa). Desde esta perspectiva, Aragón se opone a los proyectos imperialistas de Euskal-Herría (Euzkadi, Navarra, Iparralde francés), y de los Països Catalans (Cataluña, Valencia, Baleares, Rosellón francés y franja oriental de Aragón). Porque el «nacional-antropomorfismo vasco» no debe, no puede, incluir la Navarra no vascona, basculada y centrifugada hacia la comunidad aragonesa (Tudela, ribera de los ríos Ebro y Aragón); porque el «nacional-lingüismo catalán» se apropiá, en clave ideológica, de las comarcas aragonesas de habla catalana y del interior valenciano profundamente aragonesizado (país churro o xurro); porque Navarra y Valencia tienen una entidad propia, que Aragón no duda en reconocer, pero que, en cualquier caso, reivindica por motivos etno-históricos.

El proyecto nacional aragonés no se basa, como es natural, en determinados discursos étnicos que hacen de la raza y la genética, el pilar y el fundamento de su especificidad. No podía ser de otra forma. Aragón es la exaltación de lo mestizo. Sobre una población vasco-celtibérica, la progresiva colonización aragonesa se efectúa con gentes venidas de Gascuña y de Occitania, de Navarra y Cataluña, de mozárabes y judíos. Una población que encuentra su comunidad de intereses, no en un hipotético tronco racial o ancestral compartido, sino en la lengua, las instituciones y los privilegios de una sociedad en guerra.

LA PLURALIDAD LINGÜÍSTICA COMO DIVERSIDAD CULTURAL

La realidad cultural aragonesa es, por otro lado, trilingüe. Junto al idioma mayoritario, el castellano,

lengua materna de gran parte de los aragoneses, se debaten otras dos, el catalán de la franja oriental y el aragonés de los valles pirenaicos. Porque existió, de hecho todavía lucha por su supervivencia, una lengua romance, derivada del latín vulgar, que se gestó en el primitivo Aragón y se recreó después por amplias zonas de Navarra y la extremadura turolense y valenciana. Era y es la lengua aragonesa. Frente a sus detractores, defensores de su carácter dialectológico respecto del castellano, diversas instituciones y asociaciones, entre las que destaca el CONSELLO D'A FABLA ARAGONESA, han orientado sus estudios e investigaciones hacia su fijación, codificación, unificación y normalización, y a ellos me remito, dado el valor filológico y etnológico de sus publicaciones (diccionarios, cursos, gramáticas, obras literarias) y actos públicos.

La lengua aragonesa, patuésizada y fragmentada en diversos dialectos pirenaicos, corre un gran peligro de extinción (en la actualidad sólo la conocen unos 30.000 aragoneses), igual que sucede con la situación del bable astur-leonés. Los poderes públicos no concedieron al aragonés el estatus de «lengua» y el privilegio de la «cooficialidad». A pesar de ello, numerosos aragoneses, entre los que me incluyo, luchan por su normalización y enseñanza (que no su extensión a otras zonas) mediante su aprendizaje y su plasmación en literatura escrita. Las autoridades aragonesas, faltas de sensibilidad hacia los valores culturales propios, no han adoptado las medidas necesarias para su conservación, algo que sí se ha hecho con respecto al catalán hablado en Aragón.

El aragonés nace con el mismo Aragón, antes incluso que otras lenguas románicas como el castellano, con una vocación expansionista y universal. Procedente del latín, la reconquista va a moldearlo con numerosos préstamos lingüísticos gascones-occitanos (otra vez la constante impronta franca), así como de mozarabismos y catalanismos (las dos lenguas de la Corona se interrelacionan). La lengua aragonesa va a servir de intermediaria, como si de un idioma traductor o puente se tratase, entre el catalán y el castellano. Ésta será su mayor gloria, y también su pena de muerte. Encerrada entre dos lenguas de gran pujanza y similitud (catalán y castellano), el habla aragonesa retrocede y se refugia, otra vez, en los Pirineos que precisamente la vieron nacer. Con posterioridad, la urbanización, la industrialización y la emigración forzada, abortaron la consolidación de una conciencia lingüística diferenciada, lo que, unido a la escasa literatura en aragonés (con notables excepciones, como FERNÁNDEZ DE HEREDIA y ANA ABARCA DE BOLEA), paralizará su evolución, abandonada ya como un resto arqueológico medieval.

Como todo debate lingüístico, el hecho plurilingüe en Aragón está repleto de recelos y susceptibilidades. Nadie duda en Aragón que la lengua materna mayoritaria es el castellano, en la que se han expresado magistralmente nuestros mejores hombres y mujeres

desde el siglo XV. Pero los fenómenos, si bien limitados, del aragonés y del catalán, son dignos de protección. Hasta fechas recientes los altoaragoneses, no tenían conciencia de hablar en lengua aragonesa, que se reducía al ámbito familiar y municipal, pero hoy se muestran orgullosos y desenfadados de expresarse con naturalidad en la lengua de sus antepasados. Tampoco los aragoneses de la franja oriental consideran catalán su lengua ordinaria (todo lo más «chapurreau»). La solución al problema pasa necesariamente por el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los aragoneso-hablantes y de los catalano-hablantes, por la normalización lingüística, por la enseñanza de y en aragonés o catalán, y por la oficialidad en sus respectivos ámbitos territoriales. Algo legítimo y nada complejo si consideramos, por ejemplo, el numeroso léxico-vocabulario aragonés (así como abundantes giros gramaticales) que impregnán al castellano hablado en Aragón, en el interior de la Comunidad Valenciana y en la ribera navarra.

EL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES: PACTISMO Y DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

Otro de los elementos determinantes de la nacionalidad aragonesa, es la existencia de un Derecho Foral particular y de unas instituciones democráticas (Cortes, Diputación y Justiciazgo), dignas de un parlamentarismo

precoz, que poco o nada tienen que ver con las atribuidas, tradición hecha pedazos, por el actual régimen constitucional de autonomía. Ello, no obstante, la defensa de los fueros aragoneses, frente a las múltiples agresiones centralistas, ha sido una constante en la historia de este pequeño país y un elemento determinante de la peculiar idiosincrasia del pueblo aragonés.

En Aragón, su Derecho es tan antiguo como su propia existencia. Los fueros aparecen inicialmente como derecho consuetudinario, para evolucionar después hacia una configuración de «privilegio» de determinados grupos o estamentos sociales frente a la autoridad del monarca. El núcleo aragonés inicial carece de un ordenamiento general puesto que la pervivencia de las leyes visigodas es más que discutible, antes al contrario, ese vacío jurídico va a ser cubierto con un derecho consuetudinario de clara inspiración franca, denominada por los foralistas como «foralidad burguesa» que tiene por objetivo la colonización de villas y ciudades. Las exigencias bélicas planteadas por la reconquista originarán la llamada «foralidad militar» como estímulo del noble o infanzón para abandonar la «montaña» e instalarse en el «valle», extensión de los dominios en el «sobrarbe» (concepción de España por alusión al visigodo y al sarraceno). Los privilegios concedidos en la «extremadura» aragonesa, en constante peligro, o «foralidad concejil», facilitarán la constitución de «comunidades» descentralizadas, con gran autonomía y organización propia (autonomía judicial, asilo penal, familia nuclear, exenciones, propiedad privada). La igualdad social, verdadero hito progresista para aquella época, hará que los estamentos sociales y confesiones religiosas se diluyan en una lógica distribución funcional, impuesta por las necesidades militares.

La unión dinástica entre Aragón y Cataluña supone la imposición de príncipes extranjeros: los barones aragoneses plantean una serie de pretensiones como contraprestación a la admisión de monarcas de estirpe catalana. Son las «libertades aragonesas», entre las que destaca la condición del «Justicia de Aragón», como juez, árbitro y moderador entre las partes (el monarca y los nobles). De esta forma, el monarca se coloca bajo el imperio de la ley (los fueros), sometiéndose a la doctrina del «pactismo». El personalismo real cede ante el pujante parlamentarismo medieval y la moderación impuesta por el tejido institucional conformado por las Cortes, la Diputación y el Justiciazgo. Esta incipiente «democracia» aragonesa es de corte nacionalista y social. Nacionalista porque los asuntos públicos son encomendados con exclusividad a «aragoneses» que aplican los fueros en el territorio patrimonial de Aragón. Social porque la administración es un servicio gratuito y porque la representación en el «Consejo» es totalmente participativa y estamental. El equilibrio de intereses distintos, a veces opuestos, entre la monarquía y el pueblo aragonés (infanzonado, concejos, comerciantes y campesinos) se hace reivindicativo e igualitario.



A esta idea de «pactismo», ya consolidada, se une otro movimiento cual es el «indigenismo», según el cual todos los cargos, públicos o representativos, quedaban reservados a los aragoneses, excluyendo incluso a los naturales de los otros reinos confederados de la Corona de Aragón. La creciente oposición de los aragoneses ante el comportamiento y los agravios de sus «príncipes catalanes», van a desencadenar las primeras manifestaciones nacionalistas que intentan definir y delimitar lo que es o pueda ser Aragón.

A partir de este momento, y hasta ahora, la ideología «forista» (optamos por este término para eludir la carga pasional que provoca el de «foralista»), se moverá entre el mito y la realidad, abanderando un nacionalismo aragonés de corte tradicionalista, en cuanto histórico y costumbrista, y revolucionario, en tanto inspirado en la doctrina de resistencia a la tiranía y al intervencionismo real.

Los fueros aragoneses son derogados a principios del siglo XVIII y rehabilitados poco después (Decreto de Nueva Planta), parcialmente (rama civil). La codificación española compiló (Apéndice Foral de 1925 y Compilación de Derecho Civil aragonés de 1967) lo que quedaba del Derecho Foral aragonés, con las limitaciones y concesiones obvias de un texto elaborado bajo un régimen dictatorial y centralista. La Constitución española de 1978 ha consagrado el desarrollo del Derecho Foral, pero ha obstaculizado su reforma y recuperación. La única vía posible, por el momento, es la declaración estatutaria, auspiciada por el texto constitucional, según la cual el pueblo aragonés no renuncia a los derechos que como tal le hubieran podido corresponder en virtud de su historia. Original mecanismo de «desagravio» histórico para recobrar el espíritu del fuerismo y del pactismo, imprescindibles en una futura e hipotética soberanía nacional.

LA NACIÓN ARAGONESA: REGIONALIDAD EN LA SUPRANACIONALIDAD

Desde una perspectiva jurídico-política, Aragón constituye una «nacionalidad» en cuanto ha formado una entidad política independiente con una lengua propia y unos órganos particulares de gobierno y justicia. Pero el unitarismo asimilacionista e integrador de la monarquía española hizo descender el nivel de nacionalidad al más vulgar, e ilegítimo por razones históricas, de «regionalidad», entendida ésta como simple división administrativa de organización territorial.

Sin embargo, la historia desvela la constante inclinación de Aragón a su integración en otros complejos supranacionales. Unido en sus orígenes a Navarra, creará junto a Cataluña, la Corona de Aragón, a la que se irán incorporando otros territorios mediterráneos (Mallorca, Valencia, Sicilia, Cerdeña, Nápoles), formando lo que en términos actuales respondería al concepto de «confederación». Su vocación

universal culminará con la constitución de la Monarquía Española, integrada por las coronas castellano-leonesa y catalano-aragonesa, así como de los territorios ultramarinos. Tal hábito hacia lo plurinacional es común, desde luego, a todos los territorios hermanos como Cataluña y Valencia, a diferencia de otras zonas forales como el País Vasco o Galicia, en los que nunca ha existido una «nacionalidad histórica», aunque ahora, sin perjuicio de su diferencialidad, pretendan inventar una serie de aspiraciones fundamentadas en el mito y en el falseamiento de la historia. Otro tanto puede decirse de Castilla, donde no ha existido, ni existe, un nacionalismo, ni siquiera un regionalismo totalizador, porque Castilla es España, mientras que Asturias y León no ofrecen resistencia a su absorción por fusión en el complejo castellano-español. De todas formas, puede decirse que la «nacionalidad» aragonesa siempre ha estado tentada por la regionalidad; «regionalidad» que ha adoptado en todo momento la forma de una «doble nacionalidad» (navarro-aragonesa, catalano-aragonesa, castellano-aragonesa).

La pertenencia de Aragón a las monarquías peninsulares plurinacionales desarrolló, no obstante, un ancestral sentimiento anticatalán y antecastellano. Anticatalanismo y antecastellanismo que nunca se han identificado con animadversión o agresión, puesto que dichas actitudes estaban informadas por una posición netamente defensiva sin ánimos revanchistas. El sentimiento contrario a Cataluña surge como reacción ante la difícil delimitación de las áreas de influencia en los territorios conquistados (Lérida, Ribagorza y Arán), decantada siempre a favor del principado, y por la diferente cosmovisión de los dos pueblos («montañismo colonizador» frente a «mercantilismo explotador»). Por eso, afirmábamos antes que Aragón se «nacionaliza» para separarse culturalmente de Cataluña. Las dos naciones surgen por reacción a la otra. Y todavía hoy persiste una especie de tensión contenida que se materializa instintivamente en el conflictivo relativo a la idea de los «países catalanes», especialmente en dos frentes: por un lado, la difícil demarcación fronteriza basada en reivindicaciones territoriales históricas (por Aragón) o lingüísticas (por Cataluña) que ha originado la búsqueda de referencias naturales (línea de separación en los ríos Segre o Cinca); por otro lado, la tentación catalana a la absorción de Valencia, con abstracción impertinente de todo criterio étnico o cultural e ignorancia maliciosa de los intereses aragoneses. Así pues, mientras el anticatalanismo, repito, de tipo protecciónista y no etnocéntrico o sectario, es uno de los elementos integrantes del nacionalismo aragonés, el antecastellanismo, robusto en los primeros tiempos de la unión hispánica, se disuelve luego cuando Castilla y España se identifican, pues Aragón se siente cómodo en la superestructura supranacional española.

Como consecuencia de esta ideología nacionalista subyacente, Aragón se cierra al exterior, al extranjero

o foráneo, para estimular y fomentar su estirpe. Es la ley de «la sangre y la tierra», el derecho del linaje sanguíneo y el suelo patrio, que tantas tragedias ha ocasionado en la edad moderna, pero tan consustancial al medievo. La nacionalidad aragonesa será durante mucho tiempo «endógena»: se considera aragonés a todo aquél nacido de padres aragoneses y en territorio aragonés. De ahí la tradicional premisa, propia de los fueros, «que sean de Aragón y no de otra nación».

EL NACIONALISMO ARAGONÉS: ENTRE EL REGIONALISMO Y EL FEDERALISMO

El panorama ideológico nacionalista en Aragón es desolador. Prácticamente no ha existido, al menos no se ha exteriorizado, una elaborada doctrina nacionalista, nacida tras lustros de debate y reflexión, como, por ejemplo, ha sucedido en Cataluña. Si alguien me plantease el interrogante de señalar un teórico nacionalista aragonés, seguramente me sonrojaría.

En una primera época, los sectores populares aragoneses y la pequeña burguesía, abanderaron el «federalismo», tan en boga por toda la periferia española, a lo cual coadyuvó, sin duda, el arraigo de las doctrinas libertarias del anarcosindicalismo (ALÁIZ, SAMBLANCAT). Paralelamente, otro tipo de «regionalismo», propio de la alta burguesía castellanizada, más moderado, manipulaba ciertos rasgos de un nacionalismo económico exento de reivindicaciones políticas. También el «tradicionalismo», el «carlismo» y el nuevo «romanticismo histórico» (JERÓNIMO BORAO, BRAULIO FOZ, TOMÁS XIMÉNEZ DE EMBÚN) impregnaron al incipiente regionalismo aragonés de señas, la mayoría próximas al mito y a la ficción, y raíces colectivas. Por último, y quizás más importante, el foralismo defensor del Derecho Aragonés, que aportó los fundamentos jurídicos-institucionales al futuro «aragonesismo» (FAUSTINO SANCHO Y GIL, JOAQUÍN GIL BERGES, MARIANO RIPOLLÉS).

El federalismo aragonés se materializó en diversos periódicos (*La República*, *El Estado Aragonés*, *El Cantón Aragonés*), señoreados efímeramente por el movimiento «cantonalista» (ROQUE BARCIA, LUIS BLANC). También de carácter federalista fueron el semanario *Aragón* (JUAN PEDRO BARCELONA) y la revista *Ideal de Aragón* (VENANCIO SARRIÁ). Hombres del carisma de JOAQUÍN COSTA tuvieron cierta relación con las corrientes federalistas, que él planteó a través del «regeneracionismo» de España, un programa romántico, aunque de indudable precisión tecnicista, que arrancaba de las realidades regionales.

Por su parte, el nacionalismo burgués, es decir, el simple regionalismo, ya impregnado del «castismo» regeneracionista, desarrollará las primeras premisas que, posteriormente, degenerarán en el fenómeno conocido como «baturrismo». Así por ejemplo, EDUARDO IBARRA, ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER, JUAN

MONEVA, MIGUEL SANCHO, ROCASOLANO, JOSÉ M.^a ALBAREDA. La burguesía aragonesa se desmarca nítidamente del federalismo (JOSÉ GARCÍA MERCADAL, SALVADOR MINGUIJÓN). Todos los movimientos se materializan en proyectos políticos, formación de partidos, programas reivindicativos, pero ninguno calará hondo en la conciencia colectiva del pueblo aragonés.

El grupo más importante lo representa, paradigmáticamente, el colectivo aragonés en Barcelona, auspiciado por JULIO CALVO ALFARO (*El Ebro*) y GASPAR TORRENTE (*Estado Aragonés*), los cuales carentes de válidos referentes anteriores, divagan entre la nostalgia y la constante imitación del catalanismo político. En este estado de cosas, el advenimiento de la República dará como fruto la elaboración de proyectos de estatutos (uno histórico-tradicionalista y otro autonomista), que nunca verán la luz, abortados por la guerra civil. La dictadura supondrá el triunfo de un malicioso baturrismo, subvencionado por las autoridades y limitado a los valores folklóricos (la jota, el Pilar), que tanto daño han hecho a la imagen, de por sí depauperada, de Aragón.

La transición democrática dio nuevos impulsos al debate nacionalista, esta vez dirigido por numerosos intelectuales progresistas. En esta línea, el semanario *Andalán* marca el punto de inflexión en el tránsito del regionalismo baturrista al nacionalismo de corte socialista y democrático. Pero, apagadas las primeras manifestaciones de rebeldía romántica, sólo un grupo, el ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES, retomará la tarea de diseñar una auténtica teoría nacionalista a través de publicaciones y diversos actos reivindicativos. Otras instituciones y asociaciones, como el CONSELLO D'A FABLA ARAGONESA y el LIGALLO DE FABLANS DE L'ARAGONÉS, profundizarán en el nacionalismo de corte lingüístico. En la arena política, junto a los poderosos partidos estatales, se robustece el Partido Aragonés (PAR) de una clara tendencia nacionalista, la Chunta Aragonesista (CHA), de juvenil y refrescante nacionalismo de izquierda, y el Partido Aragonés Independiente (PAI), operación de marketing y laboratorio presa de un caciquismo recalcitrante que juega la baza del independentismo. Tal diversidad, similar no obstante a la de otras comunidades, alentó la formación del PROYECTO ARAGONIA, formulado precisamente por jóvenes intelectuales emigrantes en Madrid, cuyo principal objetivo era la constitución de una plataforma nacionalista, unitaria y pluralista.

En definitiva, algo se mueve en Aragón. Desde la multitudinaria manifestación del ya lejano 23 de abril de 1978 a las del 23 de abril y 15 de noviembre de 1992, a favor de la autonomía plena, un intenso debate se ha suscitado sobre la idea de Aragón como colectividad nacional. Aragón, en fin, ha soportado la mutilación de su territorio, de su lengua y de sus instituciones, pero se resiste a perder su «memoria». Porque un pueblo que renuncia a su pasado, no tiene futuro.

El bafomet de Bolea

JESÚS OSÁCAR FLAQUER

Entre las obras de arte existentes en la Iglesia Colegial de Bolea está la sillería del coro, que dentro de su humildad, tiene indudable interés por la información que suministra su temática. Los medallones que decoran el frente de las divisorias de los sillones, están tallados en bajorelieve con temas que representan los conocimientos alquímicos de la época¹. Entre todos ellos llama la atención el que se presenta en la fotografía, cuya vigorosa ejecución parece diseñada con la finalidad de llamar la atención sobre su enigmático simbolismo. Esa cara de aspecto tremebundo y facciones amenazadoras, puede ser la representación, muy elaborada, de un bafomet. Este es un tema sobre cuya naturaleza y significado existe gran ambigüedad, diversas opiniones y asignaciones a conceptos diferentes, por lo que se considera necesario exponer algunas consideraciones previas.

Se designan como bafomet o baphometti unas estatuillas adornadas con soles, lunas, serpientes y otros signos misteriosos que se supone eran adorados por los gnósticos, y de cuya evolución se originaron las gryllas góticas². Posteriormente se elaboraron con metales preciosos y se les dio forma de cabeza humana. Esta figura se vinculó con los Caballeros Templarios, a los que se acusó de venerarla o, al menos, besarla con reverencia en la ceremonia de admisión en la Orden.



Una de las acusaciones más reiteradas en el proceso de los Templarios fue la de «adorar un bafomet en forma de un busto barbudo». Se buscaron con todo interés estas cabezas en las encomiendas y solamente se encontró una en la Casa del Temple de París, que parecía haber sido utilizada como relicario. En las declaraciones del hermano Gaucerant, sargento de Mont Pezar, se hace alusión a ellas cuando se refiere a la cabeza de un hombre barbudo *in figuram de baffometi*³.

El significado de este término no está claro, se ha expuesto la opinión de que esta palabra es una deformación languedociana de Mahomet, ya que en esa región a las mezquitas se les denominaba *bafonerías*.

Sin embargo eruditos occidentales, basándose en fuentes orientales contemporáneas, opinan que *bafomet* no tiene ninguna relación con Mahoma, y que podría ser una corrupción del árabe *abufihamat*, que significa padre de la comprensión; la

palabra árabe «padre» también significa fuente, sede, etc., que en terminología sufí está relacionada con *ras el-fahamt*⁴ (cabeza del conocimiento), es decir, la mente refinada del hombre. A este respecto es oportuno recordar que en el escudo de Hughes de Payen, cofundador de los Templarios en 1118, aparecen tres cabezas negras: las cabezas del conocimiento.

La aparición de cabezas trucadas que son capaces

de hablar mediante mecanismos ocultos, las denominadas «cabezas maravillosas», ha contribuido a enturbiar la idea de los bafomet. Una de estas cabezas es la que aparece en la biografía de San Vicente de Paúl. Este Santo estuvo cautivo en Túnez donde aprendió cosas curiosas y una vez redimido cuenta: «Vivo a la sombra de monseñor Montorio que me dispensa el honor de apreciar me... por haberle enseñado... el espejo de Arquímedes, un resorte artificial para hacer hablar a una calavera y otras mil curiosidades»⁵. Igualmente en el capítulo LXII de la segunda parte del Quijote se cita otra «cabeza mágica», cuyo secreto consistía en un tubo acústico colocado en su interior por el que se transmitían, tanto las preguntas de los espectadores (D. Quijote), como las respuestas del colaborador oculto en otra habitación.

Por otra parte en el medievo se citan las denominadas «cabezas portentosas», que no tienen nada en común con las descritas, y han de ser interpretadas de acuerdo con la simbología, la cábala y especialmente los conceptos alquímicos cuya implantación era muy fuerte. Estos que, por incorporar los arquetipos del inconsciente colectivo de Jung⁶, informaron la cultura de la época, proporcionan la luz que contribuye a esclarecer muchos aspectos que, sin ella, carecen de sentido.

Gerberto d'Aurillac que había estudiado en la España islámica y posteriormente alcanzó el papado con el nombre de Silvestre II, se fabricó una portentosa cabeza de bronce que contestaba difíciles preguntas⁷. Ahora bien, en árabe «cabeza de bronce» es homónimo de «cabeza de oro», que en términos sufíes se utiliza para significar la persona sublimada por el estudio y la catarsis⁸, lo que parece indicar que la portentosa cabeza era el resultado de sus estudios y catarsis personal.

También se cuenta que S. Alberto Magno hizo una maravillosa cabeza de negro que cedió a su discípulo Santo Tomás, quien, posteriormente, la destruyó porque le causaba molestias. Consta que Santo Tomás presenció las experiencias alquímicas de su maestro y en sus obras admite la transmutación metálica, aunque la considera muy difícil. En la simbología alquímica la expresión «cabeza de negro» designa la primera operación de laboratorio en el proceso de obtención de la Piedra, la «Opus nigrum»⁹, y es muy probable que la controvertida cabeza se refiriese al producto obtenido en la operación. Aboga esta hipótesis el hecho de que la operación en negro se presume correspondía a la obtención de sulfuros metálicos, productos de color predominantemente negro y que producen olores desagradables.

Existen en diversos lugares representaciones a las que se les ha asignado el nombre de «bafomet templario», sin que aparentemente tengan mucho en común en cuanto morfología. Así en la iglesia de Saint-Méry, del barrio templario de París, se encuentra un diablillo barbudo, con senos femeninos, provisto de alas y con garras animales. En el contexto alquímico esta imagen representa la unión de lo masculino con lo femenino, lo que se ha denominado el *rebis*, el cuerpo doble o andrógino, síntesis de las naturalezas opuestas y por tanto la consecución de una obra difícil.



Esquema analítico de los símbolos contenidos en el bafomet.

En la antigua encomienda del Temple de Saint-Bris-le-Vineux cerca de Auxerre, existe un tímpano en el que está tallada una cara con una media luna situada de manera que las puntas emergen por las sienes a la manera de cuernos. Se puede interpretar como símbolo alquímico, en cuyo caso simbolizaría la fase en blanco¹⁰ de la «Opus magnum».

Así mismo la figura, que se presume corresponde a otro bafomet¹¹, grabada en un cofre hallado en Essarois, y al que se le atribuye origen templario, tiene una clara interpretación alquímica. En ella aparece una mujer reteniendo el sol y la luna, símbolo de la unión de los opuestos, a sus pies está la estrella de siete puntas representando el septenario (metales, planetas, etc.) y el pentáculo simbolizando el hombre.

Por todo ello se ha abierto camino la opinión de que el bafomet templario no es un ídolo sino un simbolismo¹², un «condensado» de símbolos alquímicos¹³. Fulcanelli lo define como «un emblema completo de las tradiciones secretas de la Orden, empleado sobre todo exteriormente como paradigma esotérico, sello de la caballería y signo de reconocimiento»¹⁴. Lo describe minuciosamente en los siguientes términos:

«Se compone de un triángulo isósceles con el vértice dirigido hacia abajo, jeroglífico del *agua*, (...) Un segundo triángulo semejante, invertido con relación al primero, pero más pequeño, se inscribía en el centro y parecía ocupar el lugar destinado a la nariz en el rostro humano. Simbolizaba el *fuego*, (...) En la base invertida del gran triángulo del agua se apoyaba un signo gráfico semejante a la letra H de los latinos, o a la eta de los griegos, pero más ancha y cuyo vástago central cortaba un círculo en la mitad. En estenografía hermética, este signo representa el *Espíritu Universal*, (...) En el interior del gran triángulo, un poco por encima y a cada

lado del triángulo de fuego, se veía, a la izquierda, el *círculo lunar* con el creciente inscrito y, a la derecha, el *círculo solar* de centro aparente. Estos circulitos se hallaban dispuestos a la manera de los ojos. Finalmente, soldada a la base del triángulo interno, la cruz rematando el globo completaba así el doble jeroglífico del *azufre*, principio activo, asociado al *mercurio*, principio pasivo (...) A menudo, un segmento mayor o menor, situado en la cúspide del triángulo, aparecía cruzado por líneas (...) expresión de la radiación luminosa (...)

Así presentado, el *bafomet* afectaba una forma animal grosera, imprecisa y de identificación problemática.»

Fulcanelli aplica esta descripción a una cabeza tallada en el maderamen de la denominada «Casa de La Salamandra», edificio del siglo XVI, que se encuentra en la localidad francesa de Lisieux, pero es llamativo que la talla que comentamos de la Colegiata de Bolea, se adapta mucho más fielmente a la descripción del bafomet, como puede comprobarse en el diagrama lineal analítico que se acompaña y la tabla de signos alquímicos. En el diagrama se resaltan las líneas de la figura que corresponden a los símbolos citados. Estos son los universalmente admitidos y usados en las publicaciones de alquímica.

En efecto, siguiendo la descripción antes expuesta, se encuentra un triángulo grande, el símbolo del agua, que se halla determinado por la línea del entrecejo y la conspicua punta del mentón que señala el vértice. El triángulo menor, signo del fuego, está claramente representado en la nariz, que es el lugar señalado para él. La línea del entrecejo, junto con las verticales de los apéndices de las sienes y el semicírculo que limita la frente, forma el jeroglífico del Espíritu Universal. Los ojos también coinciden con la descripción: el derecho presenta la pupila centrada, símbolo del Sol, y la del izquierdo descentrada hacia arriba forma un creciente lunar. El mercurio está representado por la globosa punta de la nariz, su puente prominente y la cruz que forma la arruga del labio y su borde superior. Esta misma cruz, unida al triángulo de la nariz forma el símbolo del azufre. Las arrugas de la frente, como radios del semicírculo, son expresión de la radiación y símbolo de los caminos que conducen al centro divino¹⁵, jeroglífico del Ser creador; así aparece también en el denominado «tapiz de la creación» obra del siglo XVI, que se encuentra en la catedral

de Gerona. Finalmente los mechones del pelo forman rizos, cuyas curvas constituyen una representación muy convencional de las nubes, forman un dosel glorioso sobre el Espíritu Universal.

En resumen, la efígie boleana cumple exactamente todas las notas características del bafomet, tiene además una solución muy propia y elegante para el símbolo del Ente creador. La adición de los rizos simulando un dosel honorífico contribuye a enriquecer su simbolismo. Por otra parte los cuernos, con frecuencia citados en estos símbolos, han sido sustituidos por apéndices aliformes, lo que descarta radicalmente su vinculación diabólica y reafirma su naturaleza de condensado simbólico. Todos estos detalles específicos del bafomet boleano demuestran el ingenio y los conocimientos de simbología de su diseñador, así como la maestría en la ejecución. Todo ello nos compele a opinar que nos encontramos ante la más fiel y hermosa representación de ese concepto elusivo, tan sujeto a contradicciones y ambigüedades que se ha denominado bafomet.

NOTAS

1. NAVAL MAS, A.: *La Colegiata de Bolea y su restauración*, Diputación General de Aragón, Zaragoza (1993), pág. 42.
2. BALTRUSAITIS, J.: *La Edad Media fantástica*, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid (1983), pág. 11.
3. CHARPENTIER, L.: *El misterio de los Templarios*, Bruguera, S.A., Barcelona (1975), pág. 179.
4. SHAH, I.: *Los Sufíes*, Luis de Caralt Editor S.A., Barcelona (1975), pág. 223.
5. PÉREZ DE URBEL, J.: *Año Cristiano*, Ediciones FAX, Madrid (1945), pág. 148.
6. JUNG, C. G.: *Psicología y alquimia*, Plaza & Janés, S.A., Barcelona (1977).
7. HUYNEM, J.: *Las Virgenes negras*, Plaza & Janés, S.A., Barcelona (1977), pág. 52.
8. SHAH, I.: Op. cit.
9. EVOLA, J.: *La tradición hermética*, Martínez Roca, S.A., Barcelona (1975), pág. 141.
10. EVOLA, J.: Op. cit., pág. 190.
11. VIGNATI/PERALTA: *El enigma de los Templarios*, A.T.E., Barcelona (1975), pág. 218.
12. ATIENZA, J. G.: *La meta secreta de los Templarios*, Martínez Roca, S.A., Barcelona (1979), pág. 48.
13. CHARPENTIER, L.: Op. cit., pág. 181.
14. FULCANELLI: *Las moradas filosofales*, Plaza & Janés, S.A., Barcelona (1969), pág. 175.
15. BURCKHARDT, T.: *La civilización hispano árabe*, Alianza Editorial, S. A., Madrid (1977), pág. 33.

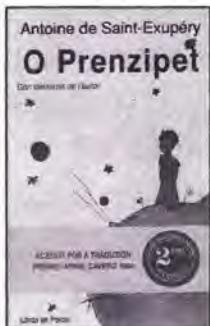
SÍMBOLOS ALQUÍMICOS UTILIZADOS

AGUA	▽	CÍRCULO LUNAR	○
FUEGO	△	CÍRCULO SOLAR	●
ESPÍRITU UNIVERSAL	□	AZUFRE	△+
ENTE CREADOR	⊗	MERCURIO	♀

LIBROS DE POCHA

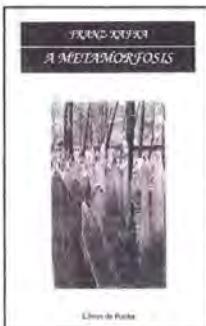
GARA d'EDIZIONS

O PRENZIPET



2^{na} edición. Antoine de Saint-Exupéry, que murió en 1944, con a suya curta bida podió apercarzár-mos con os ligallos d'a suya prenzipal falordia, falordia que sin estar moralista y dende a replecanza como exo prenzipal, fa que siga uno d'os autors mudernos que ha aconseguiu dentrar en os conzeutuatos como clasicos. P.B.P. C/IBA 800 Ptzas.

A METAMORFOSIS



Franz Kafka. Con a suya obra y más que más con ista enzertó a tarabidar unas d'as obras más siñaleras d'a literatura mundial. Obra estranya y orixinal en a que mos arrulla t'a cara un ombre cualsiquiera, que por casolidá se clama Guergorio, capuzau de botiboleyo en un mundo que li ye alleno. Rebellar un diya... P.B.P. C/IBA 750 Ptzas.

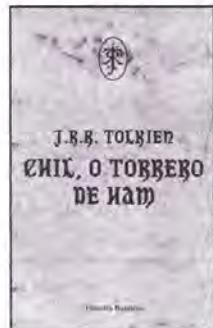
SUENIOS D'UN SEDUTOR



En Woody Allen son muitos os esquemas que se repiten, pero en ista obra podemos trobar-ie cuasi toz: si-coanalís, secso, medrana, timidez, risos... y un contramito como figura petona y ya prou adempribiada drento d'a soziedá. Allan

Fix, presonache encarnau por Woody, fiero, depresivo-soniador que amenista... P.B.P. C/IBA 975 Ptzas.

FINESTRA BATALERA



CHIL, O TORRERO DE HAM

De toda a obra de J. R. R. Tolkien talmén iste contet siga o más simplot pero rebutién d'umor, ironía y unildá. Ye tamién a reconquista de l'onor d'as clases más baxas, a descripción d'os detallos más simples y buedos d'una bida senzilla alterada por un fautor estranio y percutidor. No plega ta parodia pero ye un «repaso» a... P.B.P. C/IBA 1.100 Ptzas.

Tetulos en paranza:

Alizia en o País d'as Marabiellas de Lewis Carroll.

Requiem por un labrador español de Ramón J. Sender.

Puedes demandar-los en a tuya librería abitual. Si no los i trobas demanda-los en a Editorial.

Abda. Nabarra, 8, 9^{eo} B
Telef. 976 / 32 91 22
50010 ZARAGOZA

Normas para la publicación de originales

ROLDE, revista de cultura aragonesa, considerará la publicación de trabajos inéditos de investigación, referentes a las distintas ramas de las Ciencias o las Humanidades que tengan a Aragón como ámbito primordial, y de creación literaria, cuyos autores sean aragoneses o estén vinculados a Aragón. Podrán estar escritos en cualquiera de las lenguas habladas en nuestro territorio: aragonés, castellano o catalán.

El original, y una copia de cada texto, se enviarán a **ROLDE, Apartado de Correos 889, 50080 Zaragoza**. No se devolverán los originales no solicitados.

La extensión máxima de cada trabajo, incluidos cuadros, gráficos, mapas, notas y bibliografía, no excederá de 15 páginas -aproximadamente, 5.000 palabras-, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Las notas y la bibliografía, mecanografiadas a un solo espacio, se presentarán siguiendo las normas comúnmente aceptadas.

Los originales recibidos por **ROLDE** serán estudiados por su Consejo de Redacción, quien, si lo estimase conveniente, requerirá informe de asesores escogidos por sus conocimientos en la materia objeto del trabajo, garantizándose el anonimato de autores y asesores. La aceptación definitiva dependerá del Consejo de Redacción de la revista y podrá venir condicionado a la introducción de modificaciones en el texto original.

Aceptado el original para su publicación, el autor estará obligado a facilitar el texto en soporte informático, indicando claramente el sistema y programa con que se haya realizado. Asimismo, facilitará cuanto material gráfico (dibujos, grabados, fotografías ...) entienda necesario para ilustrar o complementar su trabajo; material gráfico que presentará numerado correlativamente, señalando el lugar preciso donde deba intercalarse en el texto, y provisto de los pies o leyendas correspondientes, que vendrán, además, contenidos dentro del soporte informático exigido.

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
P U B L I C A C I O N E S

Anales de Aragón, de Jerónimo ZURITA. Volúmenes del 1 al 9. - 6.188 págs., 17 x 24 cm., 16.700 ptas.

Antigua geografía lingüística de Aragón: Los peajes de 1436, de Manuel ALVAR. 118 págs., 66 mapas, 17 x 24 cm., 900 ptas.

Atlas de Historia de Aragón. 440 págs., 232 ilustr., 21 x 32 cm., 10.000 ptas.

Sumido-25, de Miguel LABORDETA. 68 págs., 3 ilustr., 16 x 24 cm., 600 ptas.

Poemas a viva voz, III. Sesiones poéticas de los Cursos 1988-89, 1989-90 y 1990-91. 384 págs., 16 x 24 cm., 2.500 ptas.

Trece días de invierno, de Ángeles de IRISARRI. 140 págs., 10 ilustr., 15 x 24 cm., 1.400 ptas.

Léxico aragonés en el «Diccionario de Autoridades», de José Luis ALIAGA. 160 págs., 1 ilustr., 17 x 24 cm., 1.200 ptas.

Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica, AA.VV. 2.428 págs., 58 ilustr., en 4 volúmenes. 17 x 24 cm., 10.000 ptas.

PRÓXIMA APARICIÓN:

Cortes, Monarquía y Ciudades de Aragón, durante el reinado de Alfonso el Magnánimo, de Luisa M.ª Sánchez Aragonés.

Pedidos:

Institución «Fernando el Católico». Sección de Publicaciones.

Plaza de España, 2 – 50071 Zaragoza (España).

Tfnos.: 34 (9) 76 - 28 88 78 - 28 88 79 • Fax: 28 88 69

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
(DIPUTACIÓN DE HUESCA)

ÚLTIMAS PUBLICACIONES:

Los glaciares en el Altoaragón, de Javier CHUECA CÍA y Fernando LAMPRE VITALLER. 400 ptas.

Refranes ganaderos altoaragoneses, de José Damián DIESTE ARBUÉS. 500 ptas.

Cara y cruz en Nocito (El ayer y el hoy de una comunidad en la sierra de Guara), de Inmaculada DE LA CALLE ISERN y Ángel M. MORÁN VISCASILLAS. 500 ptas.

Ana Francisca ABARCA DE BOLEA, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, edición a cargo de M.ª Ángeles CAMPO GUIRAL. 1.500 ptas.

DE PRÓXIMA APARICIÓN:

Agua y progreso social. Siete estudios sobre el regadío en Huesca, siglos XII-XX.

Revista de Huesca (1903-1905), edición facsímil.

Los molinos del Altoaragón, de Severino PALLARUELO CAMPO.

Semblanzas de un combatiente de la 43.ª División (De Broto a Puigcerdá, 1936-1939), de Mariano CONSTANTE.

Sancho Ramírez, rey de Aragón, y su tiempo (1064-1094).

INFORMACIÓN:

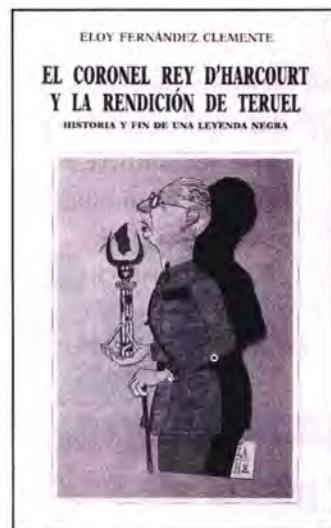
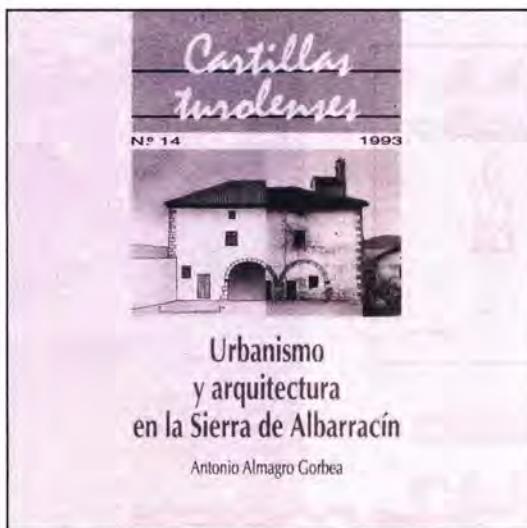
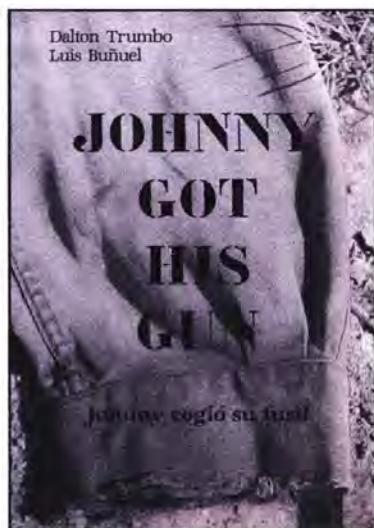
C/ Parque, 10 – 22002 HUESCA –  (974) 24 01 80 - 24 07 10

INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLESES (C.S.I.C.)

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

RELACIÓN DE NOVEDADES

- José Luis CALVO CARILLA, **Braulio Foz en la novela del siglo XIX**, 214 págs., 1.000 ptas.
- Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, **El coronel Rey d'Harcourt y la rendición de Teruel. Historia y fin de una leyenda negra**, 140 págs., 750 ptas.
- Javier TERRADO PABLO, **La lengua de Teruel a fines de la Edad Media**, 604 págs., 2.000 ptas.
- Mateo GUTIÉRREZ ELORZA y Alfonso MELÉNDEZ HEVIA, **Introducción a la geología de la provincia de Teruel**, 158 págs., 1.500 ptas.
- Pilar MORENO RODRÍGUEZ, **El pensamiento de Miguel de Molinos**, 636 págs., 2.400 ptas.
- VV.AA., **Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo**, 468 págs., 2.500 ptas.
- Ana Reyes PACIOS LOZANO, **Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares (1857-1991)**, 456 págs., 2.000 ptas.
- Luis BUÑUEL, **Goya**, 196 págs., 2.000 ptas.
- Víctor FUENTES, **Buñuel en México**, 200 págs., 2.000 ptas.
- Dalton TRUMBO y Luis BUÑUEL, **Johnny got his gun. Johnny cogió su fusil**, 178 págs., 2.000 ptas.
- Domingo GASCÓN Y GUIMBAO, **Miscelánea Turolense** (ed. facs.), 532 págs., 4.500 ptas. (rústica); 6.000 ptas. (tapa dura); 7.000 ptas. (tapa dura con nervios).
- María Luisa LEDESMA RUBIO, **Vidas mudéjares**, 106 págs., 1.500 ptas.
- Antonio ALMAGRO GORBEA, Cartilla Turolense número 14, **Urbanismo y arquitectura en la Sierra de Albarracín**, 92 págs., 500 ptas.
- Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Cartilla Turolense número 15, **El regeneracionismo turolense a finales del siglo XIX**, 68 págs., 500 ptas.
- Bernabé SANZ PÉREZ, Ángel BONILLA POLO, Juan José MURILLO RAMOS y Francisco GRANDE COVIÁN, Cartilla Turolense número 16, **El aceite del Bajo Aragón**, 64 págs., 500 ptas.



EDICIONES FACSÍMILES

Serie Recuperación de Revistas Aragonesas

*Despacho Literario
de la Oficina*

Poética Internacional
(edición de
José-Carlos Mainer)
Zaragoza, 1990,
5 vol. en estuche,
35 x 25 cm.
I.S.B.N.: 84-7753-125-0



Edición de
José-Carlos Mainer
Edición facsímil
1960-1963

Poemas

(edición de
José Luis Melero Rivas
y Antonio Pérez
Lasheras)
Zaragoza, 1990,
10 vol. en estuche,
18 x 13 cm.
I.S.B.N.: 84-7753-154-4

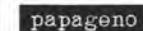


EDICIÓN FACSÍMIL
1960-1963
Editor
JOSE LUIS MELERO RIVAS
ANTONIO PÉREZ LASHERAS

Papageno

(edición de
Antonio Pérez
Lasheras)
Zaragoza, 1991,
3 vol. en estuche,
35 x 25 cm.

I.S.B.N.: 84-7753-164-1



Ansi

(edición de
José M.ª Aguirre)
Zaragoza, 1991,
9 vol. en estuche,
24 x 17 cm.

I.S.B.N.: 84-7753-174-9



EDICIÓN FACSÍMIL
1955-1957
Editor
José M.ª Aguirre

Ambiente

(edición de María Pilar
Celma Valero y José
Luis Calvo Carilla)
Zaragoza, 1991,
8 vol. en estuche,
25 x 18 cm.

I.S.B.N.: 84-7753-175-7



Orejudín

(edición de
Rosendo Tello)
Zaragoza, 1991,
7 vol. en estuche,
25 x 17 cm.

I.S.B.N.: 84-7753-236-2



EDICIÓN FACSÍMIL
1929-1930
Editor
Rosendo Tello

Establecimiento metalúrgico
ZARAGOZA

Almenara-Alcandora
(edición de

Jose M.ª Aguirre y
Pablo de Antoñana)
Zaragoza, 1993,
5 vol. en estuche,
25 x 17 cm.

I.S.B.N.: 84-7753-361-X



Doncel

(edición de
José Enrique
Serrano Asenjo)
Zaragoza, 1993,
5 vol. en estuche,
31 x 21 cm.

I.S.B.N.: 84-7753-449-7



EDICIÓN FACSÍMIL
1948-1953
Editor
José Enrique Serrano Asenjo

GOBIERNO DE ARAGÓN

Departamento de Educación
y Cultura



Usted puede
crear empleo

.....
...viajando por Aragón:

Su infraestructura y servicios hacen posible y más cómodo nuestro viaje. Visitar nuestra tierra es siempre una satisfacción...que proporciona trabajo a muchas personas.

Los fines de semana, en vacaciones, conozca Aragón.

***Si el futuro depende de todos,
construyámoslo a nuestra medida.***

CAI

**CAJA DE AHORROS
DE LA INMACULADA**
Aragón es nuestra tierra

studio



MATERIAL FOTOGRÁFICO
FOTOS CARNET
LABORATORIO PARA
FOTOGRAFIAS Y
DIAPOSITIVAS

Fernando el Católico, 14
Teléfono 45 81 76
50009 ZARAGOZA

CASA EMILIO

COMIDAS

Avda. Madrid, 5
Teléfonos 43 43 65 - 43 58 39
ZARAGOZA



CONTRATIEMPO

Teléfono (976) 10 78 59 - Fax (976) 10 79 34
Polígono Industrial MALPICA
C/ Las Sabinas, 63
50171 LA PUEBLA DE ALFINDEN
(ZARAGOZA)

LIBRERIA



Plaza San Francisco, 5 - Telf. 45 73 18 - 50006 ZARAGOZA

**EDIZIONS DE L'ASTRAL
(PUBLICACIONES DEL R.E.A.)**

CUADERNOS DE CULTURA ARAGONESA

- 1.— *Falordias I.* Barios autores.
- 2.— *Falordias II.* (Cuentos en lengua aragonesa). Barios autores.
- 3.— *La crisis del regionalismo en Aragón.* Gaspar Torrente. Edición facsímil. Separata del n.º 35 de ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa.
- 4.— *Armonicos d'aire y augua.* Francho E. Rodés.
- 5.— *Cien años de nacionalismo aragonés.* Gaspar Torrente. Introducción de Antonio Peiró.
- 6.— *Antropónimos aragoneses (nombres aragoneses de personal).* Edición bilingüe. José I. López, Chusé I. Navarro, Francho E. Rodés.
- 7.— *Aragón Estado.* Julio Calvo Alfar. Edición facsímil.
- 8.— *Discursos Histórico-Políticos...* Diego Joseff Dormer. Edición facsímil. Introducción de Encarna Jarque y José Antonio Salas.
- 9.— *Cancionero Republicano.* Juan Pedro Barcelona. Edición facsímil. Introducción de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero Rivas.
- 10.— *Información de los sucesos del Reino de Aragón...* Lupercio Leonardo de Argensola. Edición facsímil. Introducción de Xavier Gil Pujol.
- 11.— *Las alteraciones de Zaragoza en 1591.* Encarna Jarque Martínez y José Antonio Salas Auséns.
- 12.— *Literatura y periodismo en los años veinte. (Antología).* Ramón J. Sender. Edición de José Domingo Dueñas Lorente.
- 13.— *Una propuesta para la Reforma del Estatuto de Autonomía.* Rolde de Estudios Aragoneses.
- 14.— *Reseña histórico-política del antiguo Reino de Aragón.* Manuel Lasala. Edición facsímil. Introducción de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero Rivas.
- 15.— *Memorias de José de Palafax.* Edición, introducción y notas de Herminio Lafoz Rabaza.
- 16.— *Estudios de Derecho Aragonés.* VV. AA.
- 17.— *Historia de Aragón.* Félix Sarrabio Bagüeste. Edición facsímil.

Llena este boletín y envianoslo al Apartado de Correos n.º 889. 50080 ZARAGOZA.

D.

C/ n.º C. P. Ciudad

Estoy interesado en:

- Pertenecer al R.E.A. como socio** (1.100 ptas. trimestre —publicaciones gratis—).
- Suscribirme a sus publicaciones:** *ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa* (4 números al año) y *Cuadernos de Cultura Aragonesa* (2 números al año). 2.750 ptas. anuales.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

(firma)

Le ruego atienda los recibos que girará a mi nombre el *Rolde de Estudios Aragoneses*.

Banco o Caja Agencia Cta. o L. O. Ciudad

(10 dígitos)



ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA N.º 69